



MUNICIPALIDAD
DE VILCÚN

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA COMUNA DE VILCÚN 2022-2026



Institución	Municipalidad de Vilcún
Fuente de financiamiento	Programa Red Cultura Región de la Araucanía Subsecretaría de las Culturas, las Artes y el Patrimonio
Región	IX Región de la Araucanía
Comuna	Vilcún
Programa de Cultura	Ximena Escobar I.
Red Cultura Araucanía	Silvana Ayala F. Daniel Riquelme R.
Asesor Responsable	Miranda Troncoso S.
Profesión	Socióloga
Institución	Consultora Social Memory Research & Consulting
Asesor Técnico 1	Fernando García T.
Profesión	Sociólogo
Institución	Consultora Social Memory Research & Consulting
Asesor Técnico 2	Matias Orueta V.
Profesión	Sociólogo
Institución	Consultora Social Memory Research & Consulting
Asesor Técnico 3	Rodrigo Miranda I.
Profesión	Antropólogo
Institución	Consultora Social Memory Research & Consulting

Vilcún, 2022.

Palabras de la Alcaldesa de Vilcún

Katherinne Migueles Muñoz

Por primera vez la Municipalidad de Vilcún elabora un Plan Municipal de Cultura (PMC), un instrumento de gestión que busca realizar una planificación estratégica que define los objetivos del desarrollo cultural a corto y mediano plazo que quiere llevar a cabo la administración municipal.

En nuestra comuna de Vilcún se realizó durante los últimos 4 meses un proceso participativo donde 262 vecinas y vecinos fueron parte de encuentros en formato online y presencial, entrevistas, encuestas ciudadanas, abarcando todo el extenso territorio rural y urbano de la comuna, incluyendo también a nuestras comunidades mapuche. Esto sin dudas enriquece y viene a consolidar nuestra forma de trabajar, siempre al lado de ustedes y siendo las personas el principal pilar que ayude a sacar adelante a nuestra hermosa comuna.

Este plan de cultura se sumará al Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), que ya se encuentra en ejecución y poniendo como uno de los ejes principales la cultura de nuestro territorio. Buscamos con este instrumento gestionar acciones que permitan el desarrollo integro de la comuna, valorizar el patrimonio cultural y natural, permitir la creación de instancias de encuentro y participación ciudadana en todas las acciones que impulse esta administración municipal.

Quiero destacar el trabajo de nuestra Encargada de Cultura Ximena Escobar Ibáñez, quien gestionó este Plan en conjunto con el Programa Red Cultura del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y se encargó durante estos meses de que hoy pueda ver la luz.

Como resultado se plantean 8 lineamientos estratégicos en los que comenzaremos a trabajar para desarrollar de mejor manera durante el tiempo que dura este PMC: Gestión Municipal en el ámbito cultural; Programación artística y cultural; Infraestructura; Identidad, Patrimonio e historia local; Participación artística; Vinculación con la comunidad; Educación Artística y Fomento a las artes y a la cultura local, que sin dudas nos plantean un desafío para trabajar por un mejor Vilcún en temas de cultura.

Contenido

1.	INTRODUCCIÓN.....	5
2.	ANTECEDENTES GENERALES	7
2.1	Administración Municipal	7
2.2	Breve Historia Comunal	7
2.3	Antecedentes Geográficos.....	9
2.3.1	Ubicación y superficie	9
2.3.2	Clima y precipitaciones.....	10
2.3.3	Hidrografía	11
2.3.4	Geomorfología y Geología.....	12
2.3.5	Uso de Suelo.....	12
2.3.6	Flora y Fauna	13
2.4	Antecedentes demográficos	13
2.4.1	Población total comunal.....	13
2.4.2	Población por sexo e índice de masculinidad	13
2.4.3	Población por grupos de edad.....	14
2.4.4	Dependencia demográfica comunal.....	17
2.4.5	Habitantes según adscripción a pueblos originarios	18
2.5	Indicadores sociales.....	18
2.5.1	Pobreza e ingresos familiares de la comuna.....	18
2.5.2	Acceso a servicios básicos por familia	20
2.6	Indicadores de salud.....	21
2.6.1	Establecimientos de salud de la comuna.....	21
2.6.2	Población inscrita en Servicios de Salud Municipal y afiliada a FONASA	22
2.6.3	Natalidad, Mortalidad general e infantil	23
2.7	Indicadores educacionales.....	24
2.7.1	Establecimientos educacionales de la comuna	24
2.7.2	Matrícula escolar comunal	25
2.7.3	Resultados SIMCE.....	26
2.7.4	Resultados PSU.....	28
2.8	Desarrollo económico.....	30
2.8.1	Cantidad de empresas y trabajadores de la comuna.....	30
2.8.2	Empresas y trabajadores según rubro económico	31
2.9	Desarrollo Social y comunitario	34
2.9.1	Programas y ayudas sociales	35
2.9.2	Organizaciones sociales y participación ciudadana	37
2.9.3	Turismo	38
3.	ANTECEDENTES CULTURALES Y ARTÍSTICOS	49
3.1	Conceptualización Teórica de Cultura	49
3.2	Definiciones de patrimonio cultural, natural, arquitectónico e inmaterial	50
3.3	Desarrollo Cultural de Vilcún	52
3.3.1	Infraestructura cultural municipal.....	52
3.3.2	Patrimonio local	53
4.	METODOLOGÍA PLAN MUNICIPAL DE CULTURA	57
4.1	Marco Metodológico	57
4.2	Metodología utilizada	58
4.2.1	Encuentros presenciales.....	58
4.2.2	Encuentros de co-diseño vía Zoom.....	58
4.3	Descripción de las metodologías utilizadas	58
4.3.1	Espacio Abierto: Definición de Identidad	58
4.3.2	FODA	59
4.3.3	Matriz reflexiva para crear propuestas	59
4.3.4	Entrevistas de Actores Claves.....	60
5.	RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO.....	61
5.1	Sistematización de encuentros de co-diseño.....	61
5.1.1	Encuentros Co-diseño	61

5.2	Espacio Abierto: Conceptos de cultura	62
5.3	Espacio abierto: Identidad de la comuna de Vilcún	63
5.4	Análisis FODA.....	65
5.4.1	FODA por localidades	66
5.4.2	Conclusiones FODA	72
5.4.3	Actividad con niños	76
5.5	Matriz Reflexiva	77
5.5.1	Gestión institucional	77
5.5.2	Difusión y comunicación	78
5.5.3	Centralización.....	78
5.5.4	Infraestructura	80
5.5.5	Patrimonio.....	82
5.5.6	Sociocultural.....	84
5.5.7	Actividad Culturales	85
5.6	Resultados entrevistas en profundidad	88
5.6.1	Área institucional	88
5.6.2	Área civil.....	93
6.	RESULTADOS ENCUESTA DIAGNÓSTICO PLAN MUNICIPAL	102
6.1	Metodología	102
6.2	Caracterización de la muestra	103
6.2.1	Distribución de la encuesta por género.....	103
6.2.2	Nacionalidad	103
6.2.3	Edad	104
6.2.4	Pertenencia a pueblo originario	104
6.2.5	Zona de residencia	105
6.3	Diagnóstico cultural de la comuna de Vilcún	105
6.3.1	Rasgos característicos de la comuna	105
6.3.2	Problemáticas en torno al desarrollo cultural de Vilcún.....	108
6.3.3	Áreas culturales de interés	110
6.3.4	Acceso a la oferta artística y cultural de la comuna	114
6.3.5	Actividades en las que ha participado	116
6.3.6	Reconocimiento patrimonio.....	116
6.3.7	Gestores(as) culturales reconocidos	117
6.3.8	Difusión de iniciativas.....	118
6.4	Conclusiones Proceso Diagnóstico.....	119
6.4.1	Problemáticas detectadas	119
6.4.2	Orientaciones para la gestión cultural.....	123
7.	PRINCIPIOS DEL PLAN MUNICIPAL DE CULTURA PARA LA COMUNA DE VILCÚN	126
8.	MODELO DE GESTIÓN PLAN MUNICIPAL DE CULTURA	127
8.1	Descripción de componentes según línea estratégica	129
8.2	Componente Participación territorial	130
8.3	Componente Comunicación y difusión	132
8.4	Componente Capacitación y Formación Territorial	133
9.	PROYECTOS Y ACTIVIDADES POR COMPONENTES	134
10.	GESTIÓN Y FINANCIAMIENTO (PLAN DE INVERSIONES).....	149
10.1	Plan de Inversión por Componente	149
10.1.1	Componente: Participación Territorial	149
10.1.2	Componente: Comunicación y Difusión	151
10.1.3	Componente: Capacitación y Formación Territorial	152
10.2	Plan de Inversión TOTAL	153
11.	PLAN DE SEGUIMIENTO Y EJECUCIÓN DEL PMC	154
11.1	Estrategias generales de seguimiento	154
11.2	Indicadores de gestión.....	154
11.3	Medios de verificación.....	154
11.4	Matriz de evaluación/seguimiento	155
12.	BIBLIOGRAFÍA	156

1. INTRODUCCIÓN

Los esfuerzos que se vienen realizando para la desconcentración y descentralización del Estado han entregado nuevas atribuciones a las regiones y fortalecido los gobiernos locales de las comunas del país. Es en este contexto, donde los Planes de Desarrollo, regionales, comunales, sectoriales y culturales u otros adquieren relevancia como instrumentos de planificación, acción y gestión municipal, que permiten la concreción de los objetivos que se plantea la comunidad.

Nos parece de alta importancia el desarrollo de esta nueva iniciativa orientada a dotar al municipio de un Plan Municipal de Cultura. Dotarse de una concepción estratégica y en desarrollo sobre el espacio cultural y su comunidad saliendo de la agenda cultural clásica a base de actividades esporádicas será un importantísimo adelanto en la condición actual del municipio, afirmando su rol de liderazgo como promotor y coordinador de iniciativas de la comunidad.

La idea central es lograr que el Plan Municipal de Cultura (PMC) sea un componente orgánico del Plan de Desarrollo Comunal, PLADECO, aprobado por el Concejo Municipal. Ciertamente, ese logro será un proceso de cambio cultural en la gestión municipal no exenta de dificultades ya que hasta ahora el ámbito de la generación cultural a nivel local es una preocupación marginal en la agenda del día a día.

La ley le otorga al municipio un rol privativo y fundamental en la elaboración del PLADECO, en función del desarrollo local. El municipio es un actor que dispone de ventajas y restricciones para dirigir el desarrollo comunal. De lo anterior se desprende que el PLADECO tiene un rol fundamental en la gestión municipal, orientando las acciones cotidianas del municipio a partir del Plan. Sin embargo, no siempre es posible profundizar en cada uno de los sectores o temáticas que están consideradas en el PLADECO como áreas de gestión municipal por diversas variables. Es así como cada municipalidad y determinados Ministerios o Servicios de nivel central, estiman en determinados momentos elaborar planes de desarrollo sectoriales como cultura entre otros.

Los planes de desarrollo sectoriales o temáticos como Cultura, se constituyen como componentes pero en coherencia con el PLADECO vigente y su respectiva actualización y ajuste, en las cartas de navegación que orientan las actividades e inversiones de la comuna, en tanto estrategias de desarrollo, dándole a la gestión comunal la posibilidad de lograr significativos avances, tanto en materia de crecimiento económico, como en la promoción del desarrollo social, el desarrollo cultural y la calidad de vida de la población en sintonía con la ciudadanía, mediante un proceso participativo sustantivo y efectivo.

El ex Consejo Nacional de la Cultura y de las Artes (CNCA) ha propuesto, en base a la ley 19.891, las políticas culturales regionales para el período 2017-2022, las cuales tienen por objeto: apoyar al desarrollo de las artes y la difusión de la cultura; contribuir a conservar, incrementar y poner al alcance de las personas el patrimonio cultural de la Nación; y promover la participación de éstas en la vida cultural del país. Es así que durante el año 2017 se generaron diversas instancias participativas con el fin de obtener una caracterización regional, a cargo de las diversas direcciones regionales, lo que derivó en la formulación de las nuevas políticas culturales regionales. Políticas finalmente estructuradas en 3 ejes de acción: objetivos, propósitos y estrategias.

En este contexto, Red Cultura es un programa del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, que aborda el territorio y que busca contribuir a mejorar el acceso y participación de las personas a las diferentes formas de arte y cultura.

Su objetivo es contribuir a un mejor acceso y participación de la población al arte y la cultura mediante el fomento a la descentralización de la oferta artística y cultural del país a través del fortalecimiento de la gestión cultural municipal y la participación ciudadana.

Su estrategia se funda en la necesidad de poner en relación al sector cultural, la institucionalidad y a las infraestructuras, quienes en conjunto generan las condiciones de acceso y de participación al arte y la cultura, preocupándose especialmente de comunidades en situación de vulnerabilidad.

El programa Red Cultura trabaja la gestión con especial énfasis en la participación, siendo diseñados tres componentes desde los que se desprenden las acciones que desde la coordinación nacional como regional debe emprender, estos son:

- **Componente 1: Planificación Cultural Participativa:** Desarrollar un modelo para la Planificación Cultural Territorial inclusivo con instrumentos que garanticen una participación efectiva e inclusiva de la comunidad incorporado pueblos originarios, personas con capacidades diferentes y ámbitos de género, para avanzar en una planificación cultural regional y comunal de todas y todos que incorpore las políticas culturales regionales y las estrategias de desarrollo.
- **Componente 2: Iniciativas Culturales Comunitarias:** Co-crear las bases de una política pública para el ámbito de las iniciativas culturales comunitarias que sea pensada, debatida y elaborada en conjunto por ambas orgánicas (Estado y sociedad civil) y que apoye la reconfiguración de un imaginario colectivo que tenga en sus bases lo cultural y artístico como ejes.
- **Componente 3: Fomento del Acceso a Experiencias Artísticas:** Fomentar el acceso a experiencias artístico-culturales a través de la vinculación recíproca del proceso artístico y/o cultural, con una comunidad específica, para mejorar el acceso de las comunidades a las experiencias artísticas – culturales mediante la convivencia con el proceso de creación del artista y/o con el proceso de desarrollo colectivo y creativo de experiencias innovadoras en desarrollo cultural comunitario.

2. ANTECEDENTES GENERALES

En el siguiente apartado se presenta una breve caracterización de la comuna de Vilcún, abordando su territorio y las diferentes dimensiones con la finalidad de comprender el espacio en el cual se desarrolló el Plan Municipal de Cultura, comenzando por una breve descripción sobre la administración municipal y la historia local.

2.1 Administración Municipal

Al momento de elaborar el presente Plan Municipal de Cultura 2022-2026 para la comuna de Vilcún se contaba con la siguiente administración, la cual, a grandes rasgos, está encargada de generar y desarrollar múltiples mecanismos para satisfacer las necesidades de la comunidad local, asegurando el progreso económico, social y cultural de todo el territorio.

Tabla 1: Administración Municipal

Administración Municipal Actual	
Alcaldesa	Katherine Migueles Muñoz
Concejales	Agustina Salazar Rozas
	Marcelo Pérez Kunz
	Víctor Rosas Contreras
	Pietro Jaramillo Bernachea
	Cesar Mercado Soto
	Arnoldo Burgos Sanhueza
Administración Municipal	Sergio Núñez Barruel
Secretaría Comunal de Planificación	Malier Molina Osses
Dirección de Desarrollo Comunitario	Susan Astete Riveros
Unidad de Cultura	Ximena Escobar Ibáñez
Unidad de Deportes y Recreación	Erner Garrido Ibarra
Unidad de Turismo	Camila Jara Quilapan

Fuente: Elaboración propia en base a información de Ilustre Municipalidad de Vilcún, 2022.

2.2 Breve Historia Comunal

La conformación de la comuna y ciudad de Vilcún se remonta al siglo XIX y comienzos del siglo XX, posterior a la mal llamada “Pacificación de la Araucanía” que resultó en la incorporación y ocupación del territorio mapuche por el Estado chileno. Este violento proceso llevó a modificar la antigua frontera natural del río Bio-Bio la cual dividía a ambas naciones y anexar parte importante de las tierras indígenas, lo cual finalizó con la ocupación y reconstrucción de Villarrica en 1883. Durante las diferentes campañas se establecieron diferentes

fortificaciones al interior del territorio mapuche, que consolidaron ciudades que conocemos hasta hoy en día como Mulchén, Negrete, Angol, Lebu o Temuco¹.

Los argumentos que justificaban este plan de ocupación hacían hincapié en la idea de alcanzar un mayor progreso para el país, lo que era entendido como la colonización de los mapuches y el desarrollo industrial a través de sus tierras, como también la búsqueda de la unificación del territorio chileno, el cual se veía dividido por las tierras indígenas.

Posterior al proceso de ocupación y con el importante avance militar que se produjo en la región, la sociedad mapuche cambió y con ello, también la relación que existía con el Estado y los chilenos. La reducción territorial fue el elemento central y evidente del cambio ocurrido, ya que las tierras indígenas se declararon propiedad fiscal, sometiendo a los mapuches a pequeñas reducciones de tierra que los obligaron a transformarse en agricultores y productores de subsistencia, lo cual resultó en pestes, hambre, pérdida de identidad y reformulación de una nueva cultura mapuche, pero esta vez como minoría étnica situada en el ámbito rural (Bengoa, 1996).

Paralelo a esto, las tierras ocupadas militarmente fueron rematadas y entregadas a colonos extranjeros y nacionales que buscaban aprovechar productivamente los nuevos espacios, formándose fundos, haciendas, además de desarrollarse las incipientes ciudades. En este contexto, en 1874 el Estado chileno comienza a desarrollar un proceso de colonización que incentiva la llegada de cientos de inmigrantes que buscaban establecerse en el nuevo territorio anexo, para ello, se instaló en Europa un “agente de colonización” que tenía por objetivo reclutar extranjeros interesados. Posteriormente en 1898 la colonización fue ampliada a todos los chilenos mediante una nueva ley, en la cual se autorizaba el asentamiento de familias chilenas que cumplieren ciertos requisitos (Bengoa, 1996).

En este marco, y tal como señala el PLADECO 2017-2022, es que en 1902 surge un poblado llamado Vilcún en el actual sector que corresponde al Cementerio Municipal. Para aquel entonces, ya existían en el territorio que hoy conforma la comuna otros poblados pequeños como Cherquenco y San Patricio, los cuales tenían como principal motor productivo la industria maderera.

La comuna fue configurándose lentamente como un territorio alargado e irregular, de ahí surgiría su nombre que proviene del vocablo mapuche “Filcun” y que significa “lagartija”, de tal manera que se le otorgo tal denominación debido a su similitud con el reptil.

Posteriormente en 1911, el centro urbano cambio de ubicación producto de la inauguración del ramal ferroviario que extendió su servicio desde Cajón hacia el oriente, conformándose el poblado que existe en la actualidad, y que llevó, a que en 1915 la Municipalidad de Temuco creará la Delegación de Vilcún.

El 29 de agosto de 1925 mediante el decreto N°4.267 se crea la comuna de Vilcún, debido a las modificaciones en la sub-división administrativa del Departamento de Temuco, y que más adelante, a través del decreto N° 3.677 del 18 de octubre de 1926, nombraría a la Junta de Vecinos del sector como la encargada de la administración de los servicios municipales de la comuna.

Las personas encargadas de llevar adelante esta labor fueron los señores Pablo Lüer, Tomás Mackay, Carlos Keller, Tobías Gómez y Jovino Zarate, quienes trabajaron junto a otras autoridades como el Senador Artemio Gutiérrez y el Subdelegado de la comuna de Vilcún, Ernesto Behnke.

¹ Biblioteca Nacional de Chile. Ocupación de la Araucanía (1860-1883).

Al momento de crear la comuna, esta tenía un alto porcentaje de pobreza a pesar de ser una zona rica en madera y se encontraba en completo abandono, con tres centros urbanos que concentraban diferentes cantidades de habitantes, por su parte, Vilcún era el poblado con más residentes alcanzado la suma de 2.000 personas, seguido de Cherquenco con poco más de 1.000 pobladores y por último, el sector de San Patricio con alrededor de 800 personas, no obstante, los censos realizados posteriormente arrojaron que la comuna contaba con un total de 14.000 habitantes.

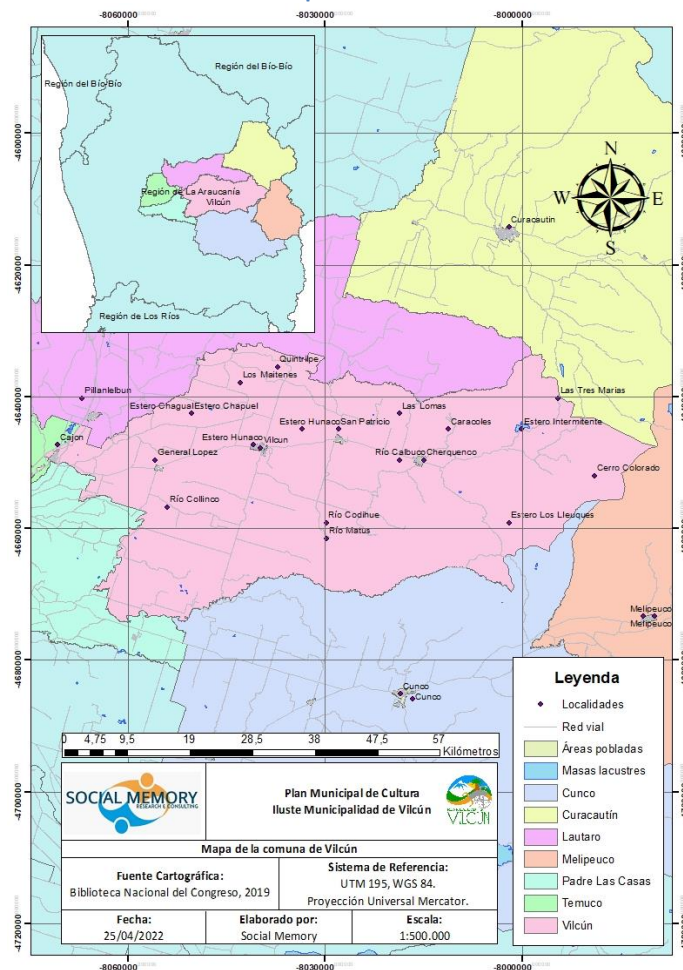
Lentamente los pequeños poblados fueron creciendo, principalmente a lo largo de la línea férrea, construyendo viviendas donde su propietario lo creía más conveniente, no existiendo ningún plan de urbanización y que daría la actual configuración al territorio comunal.

2.3 Antecedentes Geográficos

2.3.1 Ubicación y superficie

La comuna de Vilcún se encuentra en la zona sur de Chile, dentro de la provincia de Cautín en la IX Región de la Araucanía, cuenta con cinco localidades: Cajón, General López, Cherquenco, San Patricio y Vilcún. Este último poblado corresponde al mayor centro urbano y a la capital de la comuna, la cual se emplaza a 38 kilómetros de Temuco, la capital regional.

Ilustración 1: Mapa de la Comuna de Vilcún



Fuente: Elaboración propia Social Memory 2022.

Desde un punto de vista geográfico, la comuna de Vilcún cuenta con una superficie de 1.420,9 km², lo cual equivale a un 4,46% del territorio de la región de la Araucanía ubicándose entre las coordenadas 39° 07' 06" S y 72° 22' 46" W.

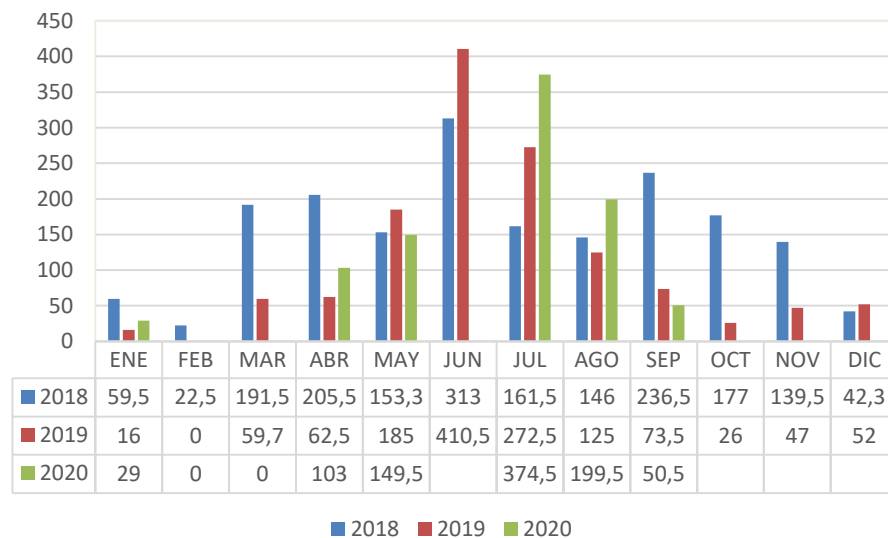
Por otro lado, desde una perspectiva administrativa, los límites de Vilcún son: por el norte con las comunas de Lautaro y Curacautín, en tanto por el este con Melipeuco, mientras que por el sur con la comuna de Cunco y por el oeste con Temuco y Padre de Las Casas.

2.3.2 Clima y precipitaciones

Debido a la localización de la comuna de Vilcún entre la depresión intermedia y la precordillera, es posible encontrar un clima de tipo Templado Cálido Lluvioso con influencia mediterránea de acuerdo con la clasificación climática de Köppen (CIREN, 2018).

De acuerdo con PLADECO 2017-2020, la comuna se caracteriza por presentar precipitaciones siempre superiores a los 1.250 mm anuales, las cuales se distribuyen en al menos diez meses al año. Por otro lado, los datos más recientes publicados por la Dirección General de Aguas respecto a la Estación Vilcún nos muestran que el mes de junio es donde más precipitaciones caen sobre el territorio al menos durante el 2018 y 2019, ya que para el 2020 no existen registros sobre ese mes. De forma contraria, el mes que presenta menos precipitaciones corresponde a febrero, lluvias que con los años han ido disminuyendo hasta llegar a 0 mm, extendiéndose hasta el mes de marzo, lo que podemos suponer es producto del calentamiento global.

Gráfico 1: Precipitaciones Estación Vilcún, 2018-2020



Fuente: Elaboración propia en base a estadísticas de DGA.

Respecto a las temperaturas, la comuna posee un período libre de heladas por al menos 150 días al año, mientras que las temperaturas máximas medias ascienden hasta los 25° C, en tanto las mínimas caen hasta los 2° C (PLADECO, 2017-2022).

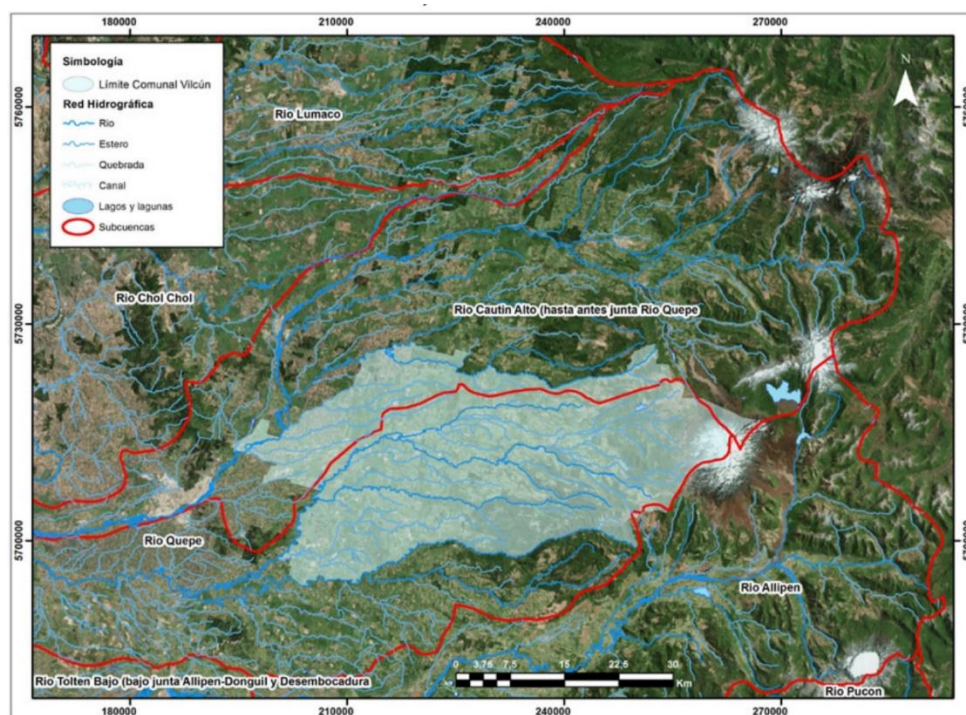
2.3.3 Hidrografía

El sistema de drenaje principal de la comuna es el río Quepe, el cual se origina en la laguna del mismo nombre que se encuentra en la falda occidental del Volcán Llaima, el río desciende en dirección poniente hasta la confluencia con el río Vilcún, donde toma rumbo surponiente hasta la Ruta 5 Sur y donde nuevamente vuelve a tomar rumbo hasta desembocar en el río Cautín, luego de recorrer un total de 110 km. El río Quepe a lo largo de su desarrollo va variando en relieve y rendimiento, siendo la parte alta de la cuenca la más productiva con un caudal que alcanza los 88 l/s km² en la estación fluvial de Quepe en Vilcún.

La cuenca del río Quepe comprende un área aproximada de 2.200 km², que está acompañada por otras afluentes mayores como los ríos Calbuco, Codihue, Vilcún, Huicahue y los esteros Malla, Pelales, Puello y Boroa, los cuales drenan en la zona sur oriente de la hoya hidrográfica del río Imperial.

La subcuenca del río Quepe, en su parte intermedia y baja presenta un régimen con predominio pluvial, siendo la parte alta de la cuenca, la cual se ve mayormente influenciada por precipitaciones de tipo nival (CIREN, 2018).

Imagen 1: Subcuencas de la comuna de Vilcún



Fuente: Extraído de “Recursos Naturales”, CIREN, 2018.

Respecto a las aguas subterráneas, tal como señala el CIREN (2018), estas poseen una permeabilidad primaria en formación porosa, con depósitos no consolidados, relacionados principalmente a sedimentos de relleno fluviales, glaciales, lacustres, aluviales y eólicos; con capas libres o semiconfinadas de permeabilidad variable.

2.3.4 Geomorfología y Geología

De acuerdo con PLADECO 2017-2022 el territorio de Vilcún se encuentra caracterizado por las formas planas asociadas al valle central o depresión intermedia, como también por el paisaje acolinado interrumpido por relieves en forma de cordones y cerros-islas que han sido el resultado del trabajo erosivo del río Quepe y sus afluentes, por lo mismo, es que el territorio comunal se puede calificar dentro de la macro unidad natural denominada Unidad Cono Aluvial Cautín, la cual abarca la mayor parte de la superficie territorial de la comuna y se ubica en la parte central de la faja del pie de monte precordillerano andino.

Dentro del territorio destaca la presencia del complejo del Volcán Llaima, el cual se localiza a 80 km al este de Temuco, alcanzando una altitud de 3.125 mts, con una edad aproximada de 14.000 años. El volcán posee una superficie de 500 km² y un volumen aproximado de 400 km³, el cual habría iniciado su actividad en el período correspondiente al Pleistoceno superior. En la actualidad es uno de los volcanes más activos de la Cordillera de Los Andes, con alrededor de 47 erupciones desde 1960, ocurriendo la última actividad volcánica de importancia en el 2009. Por su parte, la comuna de Vilcún no presenta vestigios de caminos de lava recientes, no obstante, la localidad de Cherquenco se vio muy afectada por las cenizas que emanaron del episodio volcánico de 1994 (Plan Regulador Comunal Vilcún, 2018).

Por otro lado, en un sentido geológico, el territorio comunal se ha visto influenciado por las formaciones rocosas del plioceno-pleistoceno debido a las secuencias y centros volcánicos parcialmente erodados como lavas basálticas con intercalaciones de tobas y conglomerados. A la par de lo anterior, el sector cordillerano de Vilcún se encuentra compuesto por formaciones rocosas del mioceno, específicamente granodioritas, dioritas y tonalitas (CIREN, 2018).

El Volcán Llaima es uno de los hitos que tiene la mayor influencia sobre la zona cordillerana, encontrándose varias formaciones rocosas del Cuaternario vinculadas a estratovolcanes y complejos volcánicos, entre ellos, las lavas basálticas, domos, además de depósitos piroclásticos andesíticos-basálticos a dacíticos (CIREN, 2018).

2.3.5 Uso de Suelo

Acercas del uso de suelos, la actualización del Plan Regulador de la comuna de Vilcún (2018) señala que un 34% del territorio comunal posee una buena capacidad agrícola con suelos de clase II y III, los que se ubican principalmente en el valle estructurado alrededor del río Quepe, destacando las localidades de Cherquenco, San Patricio, Vilcún y General López, entre otros. Respecto a los suelos de clase IV, estos representan un 10% de la superficie comunal, siendo aptos para el cultivo, pero de forma ocasional ya que presentan serias limitaciones para su uso.

Por otro lado, en cuanto a los suelos con una menor capacidad de uso se destaca los de clase V, que abarcan un 15% de la superficie local y son empleados para el pastoreo y/o la explotación forestal. Luego se encuentran los suelos de clase VII, dedicados principalmente al uso forestal ya que presentan severas limitaciones en su profundidad y pendiente, abarcando un 33% de la superficie de Vilcún, ubicándose en el área precordillerana, específicamente en las superficies en torno al río Quepe sobre la zona poblada de Cherquenco.

Por último, los suelos de clase VIII son aquellos no aptos para el desarrollo productivo forestal ni agropecuario, localizándose en esta categoría las áreas sobre los 2.000 m.s.n.m. específicamente en torno al cono volcánico del Llaima, las cuales representan un 5% de la superficie comunal.

2.3.6 Flora y Fauna

En cuanto a la vegetación que habita la comuna de Vilcún, esta se caracteriza por la presencia predominante de policultivo en la parte oeste, mientras que en el oriente se encuentra el bosque higrófito de Laurel, Lingue y Roble, y más a su extremo superficies menores de bosque tipo Coigüe, Tineo y Mañío, además de Roble, Raulí y Mañío, como también de bosque puro de ciprés y nieve permanente (Quintanilla, 1983).

Vilcún también destaca por ser parte de la Reserva de Biosfera de Araucarias junto a otras ocho comunas de la región con una superficie de 1.142.848 hectáreas emplazadas en el sector precordillerano y cordillerano, concentrando gran parte de la distribución del Pehuén o Araucaria (Araucaria Araucana), área que también sirve para resguardar el bioma de los bosques templados de hoja ancha y bosques mixtos, es decir, el Bosque Valdiviano el cual se ha visto muy amenazado por el efecto antrópico.

Dentro de la Reserva de Biosfera de Araucarias también se inserta el Parque Nacional Conguillio, el cual está ubicado dentro de la comuna de Vilcún, con una superficie 54.277 hectareas y que destaca por la protección de especies como la guiña, el cisne cuello negro, la lagartija café de rayas, el sapo de papilas y el tolo de agua dulce (CONAF, 2022).

2.4 Antecedentes demográficos

En el siguiente apartado se presentan los datos relacionados a las características sociodemográficas de la comuna de Vilcún, abordando en detalle la cantidad de habitantes que residen en la comuna, distribuidos por sexo, tramo etario y adscripción a pueblo originario, información que resulta relevante para comprender la demografía de la comuna. Las cifras expuestas a continuación, se extrajeron de los resultados del Censo de Población y Viviendas del año 2017.

2.4.1 Población total comunal

Durante el año 2017, la comuna de Vilcún alcanzaba una población de 28.151 personas, cantidad que representa tan solo el 2,9% de los habitantes de la región de La Araucanía, la cual, según las proyecciones para el año 2021, debió haber experimentado una variación porcentual de un 11,04%, es decir, aumentó a un total de 31.258 habitantes, cantidad que representaría un 3,1% del total de habitantes de La Araucanía.

Tabla 2: Población total

Unidad Territorial	Censo 2017	Proyección 2021	Variación (%)
Comuna de Vilcún	28.151	31.258	11,04
Región de la Araucanía	957.224	1.019.548	6,51
País	17.574.004	19.678.363	11,97

Fuente: Censo de Población y Viviendas, INE, 2017.

2.4.2 Población por sexo e índice de masculinidad

De acuerdo con los datos publicados en la siguiente tabla, se observa que durante el año 2017 la comuna de Vilcún alcanzaba un mayor número de mujeres que hombres, registrando un total de 14.278 individuos de sexo femenino y 13.873 de sexo masculino, con un índice de masculinidad de un 97,16, o sea, existían alrededor de noventa y siete hombres por cada cien mujeres, de tal forma, que la distribución para ambos sexos era levemente desigual.

Tabla 3: Población por sexo e índice de masculinidad para Vilcún

Unidad Territorial	Censo 2017		Proyección 2021		Índice Masculinidad (IM)	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Censo 2017	Proyección 2021
Comuna de Vilcún	13.873	14.278	15.325	15.933	97,16	96,18
Región de la Araucanía	465.131	492.093	498.048	521.500	94,52	95,5
País	8.601.989	8.972.014	9.708.512	9.969.851	95,88	97,38

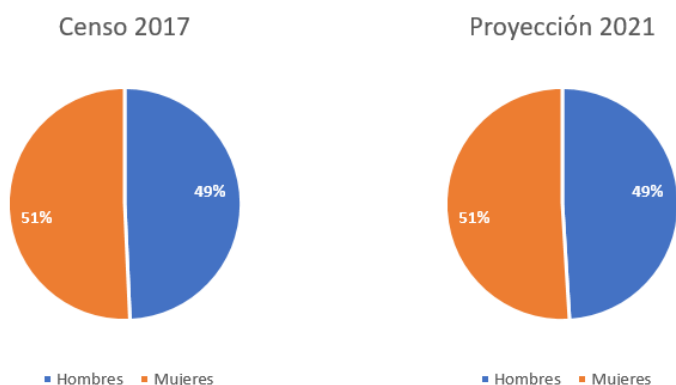
Fuente: Censo de Población y Viviendas, INE, 2017.

Por otra parte, la distribución para el año 2021 se mantendría a favor de las mujeres quienes alcanzarían un total de 15.993 personas, aunque la cantidad de hombres variaría levemente a 15.325 individuos, con un índice de masculinidad que disminuiría en comparación al período anterior, con noventa y seis hombres por cada cien mujeres, es decir, la cantidad de hombres de la comuna disminuiría en proporción a las mujeres.

De acuerdo con los datos, la tendencia sería similar a la observada a nivel nacional, en donde se espera alcanzar un índice de masculinidad de un 97,38 para el 2021, en tanto a un nivel regional el índice se ubicaría por debajo, con dos puntuales porcentuales menos llegando a un 95,5.

A continuación, se presenta de forma gráfica la distribución por sexo que alcanza la comuna de Vilcún para el año 2017 y 2021, de lo cual, se observa que la comuna presenta una igual distribución en ambos períodos.

Gráfico 2: Distribución por sexo comuna de Vilcún, 2017 y 2021.



Fuente: Censo de Población y Viviendas, INE, 2017.

2.4.3 Población por grupos de edad

En cuanto a la población comunal de Vilcún, distribuida según grupos de edad, se observa que durante el año 2017 el mayor número de habitantes de la comuna se encontraba en el rango de edad que va desde los 45 a 64 años con una cantidad de 6.639 personas, grupo que según las proyecciones para el 2021 mantendría su predominancia y aumentaría hasta alcanzar un total de 7.525 individuos, es decir, el 24,07 % de los habitantes.

Luego, se ubica el rango de edad que va desde los 0 a 14 años con un total de 6.344 niños y niñas para el año 2017 y con 6.671 infantes para el 2021, experimentando un leve aumento llegando a representar un 21,34% de la población de Vilcún.

Para el año 2017, el rango que abarcaba entre 15 a 29 años concentraba la tercera mayor cantidad de población comunal con 6.270 jóvenes y adolescentes, cifra que para el 2021 se mantendría casi igual con 6.392 personas, lo que le llevaría a emplazarse en cuarto lugar, representando un 20,45% de la población comunal.

Por otro lado, el rango de edad que va desde los 30 a 44 años alcanzaba un total de 5.673 individuos en el año 2017, el cual experimentaría un aumento significativo para el siguiente período, alcanzado los 6.636 individuos y ubicándose en tercer lugar para el mismo año, con una población comunal de un 21,23%.

En último lugar se encuentra el rango de edad que va desde los 65 años en adelante, el cual registraba un total de 3.225 adultos mayores durante el 2017, y que experimentaría un significativo aumento para el 2021 hasta alcanzar los 4.034 individuos, es decir, un 12,91% de los habitantes de Vilcún.

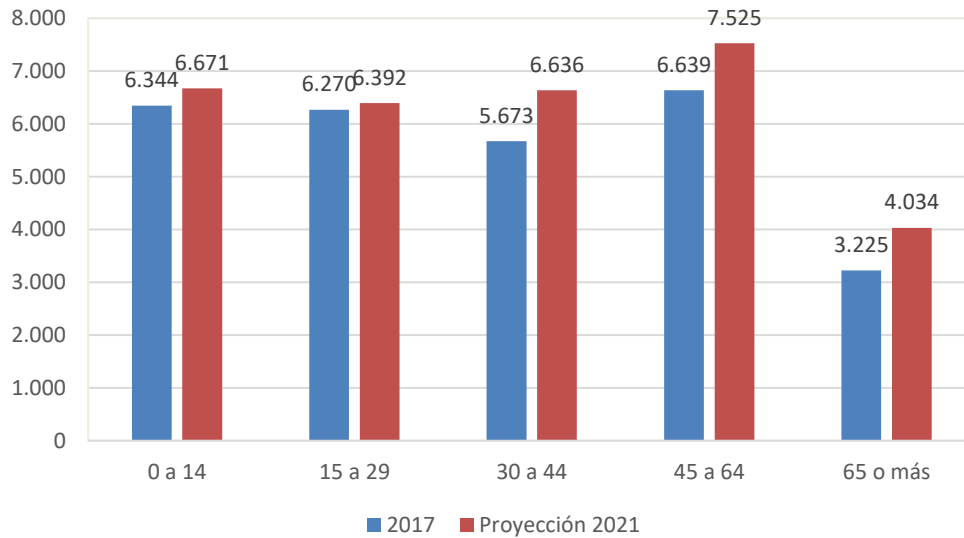
Tabla 4: Población por grupos de edad en la comuna de Vilcún, 2017 y 2021

Grupo Edad	Población por grupo (n°)		Distribución de la población entre grupos etarios (%), Proyección 2021		
	Censo 2017	Proyección 2021	Comuna	Región	País
0 a 14	6.344	6.671	21,34	19,77	19,03
15 a 29	6.270	6.392	20,45	20,84	21,79
30 a 44	5.673	6.636	21,23	20,69	22,78
45 a 64	6.639	7.525	24,07	24,62	23,9
65 o más	3.225	4.034	12,91	14,07	12,49
Total	28.151	31.258	100	100	100

Fuente: Censo de Población y Viviendas, INE, 2017.

Tal como se puede apreciar en el siguiente gráfico, existe un aumento en la cantidad de total de habitantes en todos los rangos etarios, no obstante, los rangos que van desde los 30 años en adelante experimentaron un aumento aún mayor que en la población joven.

Gráfico 3: Distribución por grupos de edad años 2017 y 2021



Fuente: Elaboración propia en base a Censo de Población y Viviendas, INE, 2017.

De acuerdo con la siguiente tabla, el rango etario que tuvo un mayor aumento en su variación porcentual de acuerdo con la proyección para el año 2021, fue el que va desde los 65 años o más alcanzando un 1,45%, mientras que tanto el rango de 0 a 14 años y de 15 a 20 años, solo experimentaron una variación negativa en proporción al año anterior y la cantidad total de habitantes de la comuna.

Tabla 5: Variación porcentual de la población comunal de Vilcún según rangos etarios

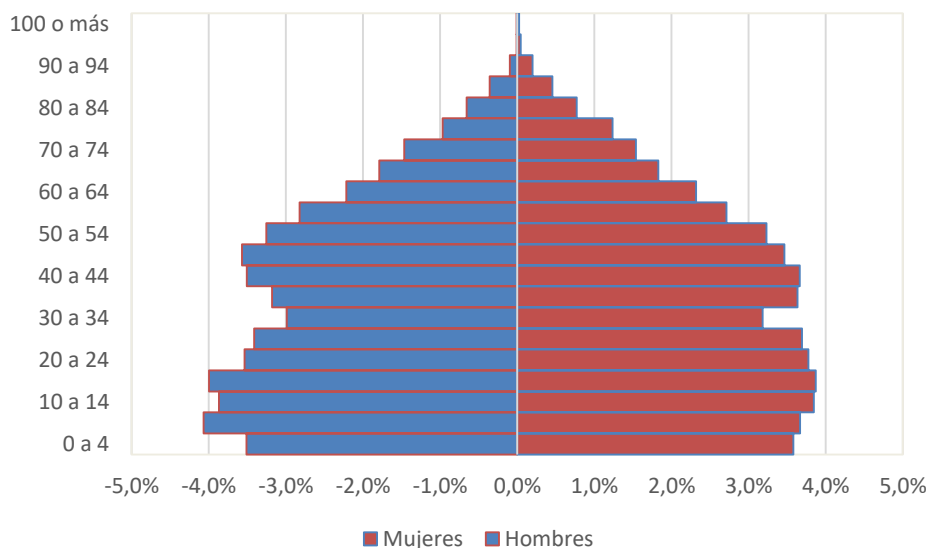
Rango etario	Censo 2017	Proyecciones 2021	Variación %
0 a 14	22,54	21,34	-1,19
15 a 29	22,27	20,45	-1,82
30 a 44	20,15	21,23	1,08
45 a 64	23,58	24,07	0,49
65 o mas	11,46	12,91	1,45

Fuente: Elaboración propia en base a Censo de Población y Viviendas, INE 2017.

Como ya se ha podido apreciar en la información presentada, la comuna de Vilcún se encuentra experimentando un proceso de envejecimiento de la población, concentrándose la mayor parte de ella sobre los 30 años, en especial en las mujeres, lo cual, puede deberse a la disminución acentuada de la fecundidad y el aumento de la esperanza de vida en el territorio comunal.

A pesar de lo anterior, la comuna concentra una parte importante de población juvenil, la cual comprende entre los 10 a 29 años, especialmente en el caso de los hombres, no obstante, esta cantidad comienza a decaer paulatinamente entre los 18 a 29 años, lo que suponemos, puede deberse a la falta de oferta laboral y educacional en la comuna.

Gráfico 4: Pirámide poblacional, comuna de Vilcún



Fuente: Elaboración propia en base a Censo de Población y Viviendas, INE 2017.

2.4.4 Dependencia demográfica comunal

El Índice de Dependencia Demográfica es un indicador de dependencia económica potencial, el cual evalúa la cantidad de población en edad teóricamente inactiva en relación con la población teóricamente activa, es decir, aquellas personas menores de 15 años y mayores a 64 años que necesiten soporte económico por parte de la población en edad activa para trabajar comprendiendo entre los 15 a 64 años, interpretándose como el número de personas en edad inactiva por cada 100 personas en edad de trabajar. En tanto, el Índice de Adultos Mayores expresa la relación entre la población de adultos mayores y la población infantil.

A partir del siguiente gráfico, se observa que durante el año 2017 la comuna de Vilcún presentó un Índice de Dependencia Demográfica de 51,5 mientras que para su proyección 2021 se espera que haya sido de un 52,08, lo cual para ambos períodos significó ubicarse por sobre el índice regional y nacional.

Lo anterior, se puede interpretar como un envejecimiento de la población, fenómeno que se viene observado a nivel nacional y global desde hace décadas, reflejando que los adultos mayores presentan una mayor dependencia económica, y que se confirma parcialmente al consultar el Índice de Adultos Mayores de la comuna, el cual para el año 2017 fue de un 50,84 en tanto para el 2021 se espera que haya sido de un 60,47, confirmando el envejecimiento de la población comunal, no obstante, este índice se emplaza por debajo de los alcanzados en la región y a nivel nacional.

Tabla 6: Índice de dependencia demográfica e índice de adultos mayores años 2017 y 2021

Unidad Territorial	Índice de Dependencia Demográfica		Índice de Adultos Mayores	
	Censo 2017	Proyección 2021	Censo 2017	Proyección 2021
Comuna de Vilcún	51,5	52,08	50,84	60,47
Región de la Araucanía	50,28	51,15	60,23	71,19
País	45,88	46,06	56,85	65,64

Fuente: Censo de Población y Viviendas, INE, 2017.

2.4.5 Habitantes según adscripción a pueblos originarios

En cuanto a la población identificada con algún pueblo originario, a partir de los datos censales de la siguiente tabla se puede observar que, a lo largo de las últimas dos décadas, se ha experimentado un aumento de las personas que se sienten parte o se identifican como parte de algún pueblo originario, alcanzando un 35,94% de la población comunal para el año 2017.

Del total de la población identificada como indígena, la mayor parte de ella señaló pertenecer al pueblo mapuche, con un total de 9.673 personas, es decir, un 35,25% de la población comunal, esto supuso un importante aumento en comparación al período censal anterior, donde la población mapuche alcanzaba las 6.199 personas.

Del resto de personas encuestadas, un 0,6% señaló pertenecer a “otro pueblo”, lo cual, puede hacer referencia a otros pueblos de Latinoamérica y el resto del mundo, afrodescendientes, Selk’nam/Onas o Changos. Cabe mencionar que, al momento de realizar el censo, los dos últimos pueblos originarios aún no eran reconocidos por el Estado chileno, de tal manera que no se consideraron al momento de efectuar la encuesta.

El resto de población identificada con un pueblo originario señaló pertenecer al pueblo rapa nui, diaguita, aimara y kawésqar, cifras que se pueden apreciar en detalle en la siguiente tabla.

Tabla 7: Distribución poblacional según pueblo originario declarado, años 2002 y 2017

Pueblo originario	Total 2002	% 2002	Total 2017	% 2017
Kawésqar/Alacalufe	2	0,01	2	0,01
Atacameño/ Likán Antai	0	0,0	0	0,0
Aimara	0	0,0	4	0,01
Colla	6	0,03	0	0,0
Mapuche	6.199	27,56	9.673	35,25
Quechua	26	0,12	1	0,0
Rapa Nui	6	0,03	11	0,04
Yámana/Yagán	4	0,02	0	0
Diaguita	0	0,0	6	0,02
Otro pueblo	0	0,0	166	0,6
Total pueblos originarios	6.243	27,76	9.863	35,94
Total no pueblos originarios	16.248	72,24	17.578	64,06
Total población comuna	22.491	100,0	27.441	100,0

Fuente: Censo de Población y Viviendas, INE, 2017.

2.5 Indicadores sociales

A continuación, se ahondará en torno a los índices relacionados a la pobreza, hacinamiento y el acceso a los servicios básicos por parte de los hogares de la comuna de Vilcún, basándose en la información publicada por el Ministerio de Desarrollo Social a través de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica (CASEN) y el Registro Social de Hogares (RSH).

2.5.1 Pobreza e ingresos familiares de la comuna

La tasa de pobreza por ingresos es un indicador que hace referencia al nivel de vida de la población, que busca revelar la capacidad de una familia para afrontar las necesidades mínimas para vivir. En este contexto, se considera en situación de pobreza a todos los hogares en los cuales la suma total de los ingresos percibidos

por el grupo familiar sea inferior al mínimo establecido para satisfacer las necesidades básicas; mientras que se categoriza en situación de pobreza extrema, a todos los hogares en donde sus rentas mensuales sean inferiores al mínimo establecido para satisfacer las necesidades alimentarias.

A partir de las cifras expuestas en la siguiente tabla, se observa que la comuna de Vilcún presenta altos índices de pobreza en comparación al resto de la región y el país, ya que alrededor de un 31,97% de la población comunal se encuentra viviendo en la línea de la pobreza.

Tabla 8: Tasas de Pobreza por ingresos y multidimensional al año 2017

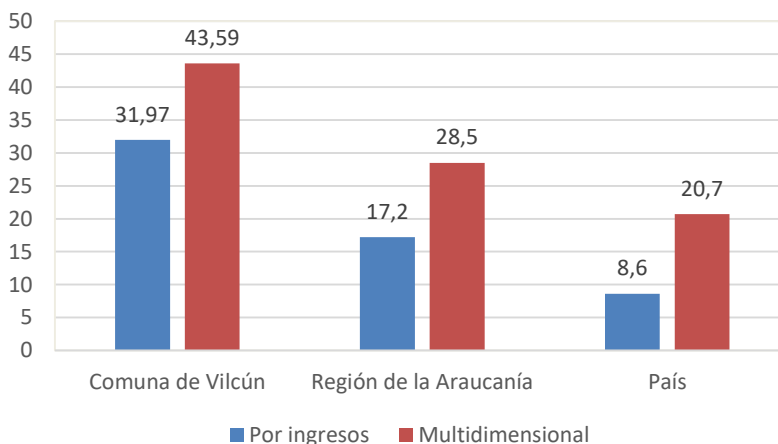
Unidad Territorial	Por ingresos	Multidimensional
Comuna de Vilcún	31,97	43,59
Región de la Araucanía	17,2	28,5
País	8,6	20,7

Fuente: Encuesta Casen, Ministerio de Desarrollo Social, 2017.

Respecto a la pobreza multidimensional, esta considera las múltiples carencias que puede experimentar un grupo familiar y sus integrantes, considerando ámbitos como la salud, educación, seguridad social, vivienda y nivel de vida, yendo más allá de la falta de ingresos, de tal manera, que, dependiendo del número de carencias, un hogar se clasifica como pobre o no pobre.

Respecto a la situación en la comuna de Vilcún, se observa que durante el 2017 un 43,59% de la población local presentaba

Gráfico 5: Tasas de pobreza por ingresos y multidimensional al año 2017



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Casen, Ministerio de Desarrollo Social, 2017.

En base a la información presentada, se puede observar que la comuna de Vilcún presenta índices de pobreza por ingresos y multidimensional superiores al alcanzado en la región de la Araucanía y en el resto del país, no obstante, no existen datos disponibles que aborden esta cuestión en mayor detalle, salvo la Encuesta Casen en Pandemia (2020) que señala, que la región experimentó un escaso aumento en el índice de pobreza por ingresos ascendiendo a un 17,4%, de modo que podemos señalar que producto de la pandemia la situación para los habitantes de Vilcún no ha sido más favorable ni ha mejorado a lo largo de los últimos años.

2.5.2 Acceso a servicios básicos por familia

De acuerdo con el RSH, a junio del 2020 un 35,7% de los habitantes de Vilcún habitaba en un hogar carente de servicios básicos, es decir, sin acceso a agua potable, electricidad, gas y telefonía, entre otros. Este índice se ubica por sobre el alcanzado a nivel regional y nacional, coincidiendo con el alto nivel de pobreza que presenta la comuna.

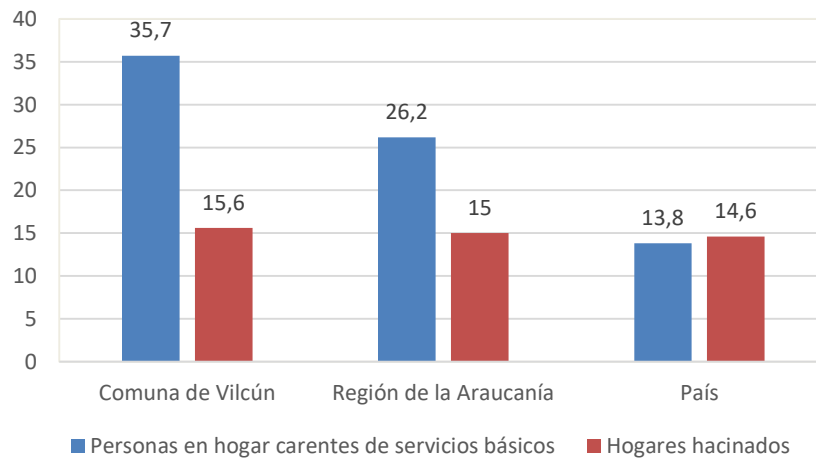
Tabla 9: Población carente de servicios básicos y hacinados, comuna de Vilcún

Unidad Territorial	Totales a junio 2020 (%)	
	Personas en hogar carentes de servicios básicos	Hogares hacinados
Comuna de Vilcún	35,7	15,6
Región de la Araucanía	26,2	15,0
País	13,8	14,6

Fuente: Sistema Integrado de Información Social con Desagregación Territorial (SIIS-T), Ministerio de Desarrollo Social, 2021.

Por su parte, para el mismo período se observa que el porcentaje de hogares hacinados alcanzó un 15,6%, ubicándose levemente por sobre la situación a nivel regional y nacional.

Gráfico 6: Población carente de servicios básicos y hogares hacinados



Fuente: Sistema Integrado de Información Social con Desagregación Territorial (SIIS-T), Ministerio de Desarrollo Social, 2021.

Según lo anterior, podemos señalar que, a grandes rasgos, la comuna de Vilcún presenta un alto nivel de pobreza por ingresos y multidimensional, lo cual, sin duda, ha influido en el alto nivel de hacinamiento y la falta de acceso a los servicios básicos que existen en el territorio, siendo una de las comunas que presenta mayores índices de pobreza en una de las regiones más pobres del país.

2.6 Indicadores de salud

La información expuesta a continuación, se presenta los datos relacionados al sistema de salud de Vilcún haciendo hincapié en la cantidad de establecimientos presentes en la comuna, el número de personas afiliadas a la salud pública, como también las estadísticas de natalidad y mortalidad del territorio.

Las cifras, cantidades e información presentada se basaron en los datos proporcionados por el Ministerio de Salud a través del Departamento de Estadísticas e Información (DEIS) y el Fondo Nacional de Salud (FONASA).

2.6.1 Establecimientos de salud de la comuna

La comuna de Vilcún cuenta con un total de 8 establecimientos de salud, siendo posible encontrar un hospital de baja complejidad, dos centros de salud familiar y cinco postas rurales, tal como se puede apreciar en detalle en la siguiente tabla.

Tabla 10: Número de establecimientos según tipo al año 2020

Tipo de establecimiento de salud	2020		
	Comuna	Región	País
Centro Comunitario de Salud Familiar (CECOSF)	1	25	278
Centro de Salud Familiar (CESFAM)	1	33	581
Hospital (Baja Complejidad)	1	14	101
Posta de Salud Rural (PSR)	5	188	1.128
Total	8	393	4.134

Fuente: Departamento de Estadística e Información. Ministerio de Salud, 2020.

La mayor parte de los establecimientos de salud de la comuna dependen administrativamente de la municipalidad, a excepción del Hospital de Vilcún que depende del servicio de salud y es parte del NODO Lautaro, que integra a diferentes establecimientos de la región.

Tipo de Establecimiento de Salud	Establecimiento	Nivel de atención
Centro Comunitario de Salud Familiar (CECOSF)	❖ Centro Comunitario de Salud Familiar Cherquenco	Primaria
Centro de Salud Familiar (CESFAM)	❖ Centro de Salud Familiar de Cajón	Primaria
Hospital de Baja Complejidad	❖ Hospital de Vilcún	Secundaria / Terciaria
Posta de Salud Rural (PSR)	❖ Posta de Salud Rural Vega Redonda	Primaria
	❖ Posta de Salud Rural San Patricio	
	❖ Posta de Salud Rural General López	
	❖ Posta de Salud Rural Codinhue	
	❖ Posta de Salud Rural Quintrilpe	

Fuente: Elaboración propia, Social Memory, 2022.

De la misma manera, la mayor parte de los establecimientos de salud de Vilcún corresponden a establecimientos de atención primaria, entre ellos se encuentran el CECOSF, el CESFAM y las postas de salud rural. Estos tipos de establecimientos tienen como finalidad ser el primer contacto entre la comunidad y el sistema público lo cual se logra a través de la atención ambulatoria, centrada en los preventivo y promocional entregando, además, servicios de tipo curativo y de rehabilitación.

La comuna de Vilcún también destaca por la presencia de un establecimiento de atención secundaria y terciaria, el cual se encarga de brindar atención médica a aquellos pacientes que han sido derivados desde el nivel primario o tras consultar las unidades de urgencia, en tanto, a aquellos pacientes que requieren resoluciones de mayor complejidad y otro tipo de prestaciones, se les deriva al Hospital Nodo de Lautaro.

2.6.2 Población inscrita en Servicios de Salud Municipal y afiliada a FONASA

De acuerdo con los datos recabados por el Sistema Nacional de Información Municipal (SINIM), durante el año 2019 la comuna de Vilcún alcanzó un total de 20.239 cotizantes en FONASA, equivalente al 2,6% de las personas inscritas a nivel regional.

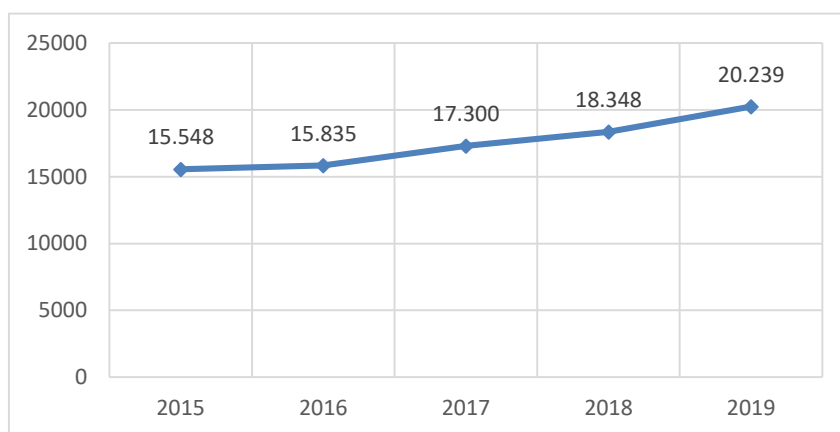
Tabla 11: Población inscrita validada en Servicios de Salud Municipal al 2019

Población Inscrita Validada (Nº)		
Comuna de Vilcún	Región de la Araucanía	País
20.239	788.866	12.995.918

Fuente: Datos desde FONASA en SINIM, 2017.

Por otra parte, tal como se puede apreciar en el siguiente gráfico, la cantidad de afiliados a FONASA ha ido aumentando paulatinamente durante los últimos años, alcanzando su peak durante el año 2019.

Gráfico 7: Población inscrita validada según el Servicio de Salud Municipal para la comuna de Vilcún, 2015-2019



Fuente: Elaboración propia en base a datos de SINIM y FONASA.

En cuanto a la población asegurada en el Fondo Nacional de Salud, la mayor parte de ellas se concentra en el tramo B con un 35,6% del total de asegurados, es decir, alrededor de 7.832 personas. En esta categoría se ubican todas las personas que perciben ingresos impositivos inferiores o iguales a \$337.000 al mes, quienes son atendidos de forma gratuita en el sistema de salud público con la posibilidad de acceder a prestaciones privadas mediante la compra de bonos.

En segundo lugar, se encuentra el tramo A que alberga a 7.320 vilcunianos, lo que representa un 33,3% del total de inscritos en la comuna. En este rango se encuentran quienes no perciben ingresos de manera formal y/o carecen de los recursos necesarios para costear su salud, de tal manera que se atienden de forma gratuita en el sistema de salud pública, aunque sin la posibilidad de comprar bonos de atención en establecimientos privados.

Luego, con una cantidad mucho menor se encuentran los afiliados al tramo D, registrándose en la comuna Vilcún un total de 3.591 personas, lo que representa un 16,3% del total de inscritos, tramo en el cual se encuentran aquellas personas que perciben ingresos impositivos superiores a \$492.020 mensuales, quienes reciben una cobertura del 80% en la red de salud pública, teniendo que costear la parte restante. Las personas inscritas en este tramo de ingresos tienen la posibilidad de acceder a la salud privada mediante la compra de prestaciones a través del sistema de bonos de FONASA.

Por último, y en una cantidad aún menor se encuentra el tramo C que registra a 3.245 inscritos a nivel comunal, lo que representa a un 14,8% del total. En esta categoría se encuentran todas las personas que reciben ingresos entre \$337.000 y \$492.000 al mes, quienes tienen un 90% de cobertura en la atención de salud pública y pueden acceder a la atención privada.

En la siguiente tabla se puede observar en detalle la información mencionada, además de las cifras para la región de la Araucanía y a nivel nacional.

Tabla 12: Población asegurada en FONASA según tramo de ingresos al año 2018

Tramo de ingresos	Comuna		Región de la Araucanía		País	
	N°	%	N°	%	N°	%
A	7.320	33,3	277.084	33,0	3.398.467	23,9
B	7.832	35,6	294.093	35,1	5.015.793	35,2
C	3.245	14,8	115.938	13,8	2.296.457	16,1
D	3.591	16,3	151.938	18,1	3.531.938	24,8
Total	21.987	100,0	838.545	100,0	14.242.655	100

Fuente: Boletín Estadístico 2017-2018, FONASA.

2.6.3 Natalidad, Mortalidad general e infantil

De acuerdo con la información publicada por el Departamento de Estadísticas e Información de Salud, la comuna de Vilcún para el año 2016 alcanzó una tasa de natalidad de 13,1 infantes nacidos por cada mil habitantes, superando la tasa de la región y del país.

Tabla 13: Tasa de natalidad, mortalidad y mortalidad infantil al 2016

Unidad territorial	Tasas c/1.000 habitantes, año 2016		
	Natalidad	Mortalidad General	Tasa de Mortalidad Infantil (c/1.000 nac. vivos)
Comuna de Vilcún	13,1	5,8	8,2
Región de la Araucanía	12,6	6,6	6,9
País	12,8	5,7	7

Fuente: DEIS, MINSAL, 2021

Por otro lado, la tasa de mortalidad general en la comuna fue de 5,9 muertes por cada mil habitantes, emplazándose por sobre el promedio nacional, aunque no por sobre el de la región de la Araucanía; mientras que la tasa de mortalidad infantil fue mucho más alta, ya que alcanzó un total de 8,2 muertes por cada mil infantes nacidos.

2.7 Indicadores educacionales

El desarrollo educativo de la sociedad chilena y la formación integral de las personas ha sido una de las áreas prioritarias hacia las cuales se han enfocado las políticas nacionales, buscando asegurar un sistema educativo que garantice el acceso y calidad para todos los habitantes del país. En este sentido, se presentan algunos datos relacionados a los establecimientos que integran el sistema educativo en la comuna de Vilcún, entre ellos, la cantidad que existen dentro del territorio local, su dependencia administrativa, el número de estudiantes matriculados, y los resultados SIMCE y PSU obtenidos durante el último tiempo en los establecimientos municipales.

Para la elaboración de este apartado se emplearon los datos publicados por la Agencia de calidad de la Educación del Ministerio de Educación, las estadísticas del Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educativo de la Universidad de Chile (DEMRE) y las estadísticas recabadas por el Sistema Nacional de Información Municipal (SINIM).

2.7.1 Establecimientos educacionales de la comuna

En la comuna de Vilcún, al año 2020 se registraron un total de 34 establecimientos educacionales, donde la mayor parte de ellos poseía una dependencia administrativa de tipo particular subvencionado con 23 instituciones, cantidad que disminuyó levemente en comparación al período de medición anterior, mientras que el resto de las instituciones presentes en el territorio comunal eran de tipo municipal, contabilizando un total de 11 establecimientos. Durante ninguno de los períodos se registraron establecimientos de tipo particular pagado, de administración delegada ni a cargo del servicio local de educación.

Tabla 14: Establecimientos educacionales según dependencia administrativa, años 2018-2020

Dependencia Administrativa	Comuna		Región		País	
	2018	2020	2018	2020	2018	2020
Municipal	11	11	409	404	4.925	4.970
Particular Subvencionado	24	23	618	604	5.665	5.575
Particular pagado	0	0	12	11	678	626
Corporación de Administración Delegada	0	0	4	4	70	70
Servicio Local de Educación	0	0	77	75	236	401
Total	35	34	1.120	1.098	11.574	11.342

Fuente: Centro de Estudios, Ministerio de Educación (MINEDUC).

De acuerdo con la información del SINIM, los establecimientos municipales se han distribuido de manera similar durante los últimos años en el área rural y urbana, observándose una leve variación en el año 2018 y 2020 en donde se experimentó un leve aumento de su cantidad total y una mayor presencia de estos en el área urbana tal como se puede apreciar en la siguiente tabla.

Tabla 15: Distribución de los establecimientos municipales

Tipo de Establecimiento	Años				
	2016	2017	2018	2019	2020
Rurales	5	5	5	5	4
Urbanos	6	6	12	6	12
Total	11	11	17	11	16

Fuente: Elaboración propia en base a datos del SINIM, 2020.

2.7.2 Matrícula escolar comunal

Respecto al número de estudiantes matriculados en los establecimientos mencionados con anterioridad, se observa que la mayor parte de ellos, durante el año 2020 se encontraban inscritos en colegios y/o liceos de tipo particular subvencionados, alcanzando la suma total de 3.643 niños, niñas y adolescentes, en tanto los establecimientos de tipo municipal se ubican por debajo con una matrícula total de 2.102 jóvenes.

Si comparamos la cantidad de matriculados en Vilcún, con el período anterior correspondiente al 2018, se puede observar que una parte importante de los alumnos de instituciones municipales migró a establecimientos particulares subvencionados.

Tabla 16: Matrícula escolar según dependencia administrativa 2018-2020

Dependencia Administrativa	Comuna		Región		País	
	2018	2020	2018	2020	2018	2020
Matrícula Municipal	2.212	2.102	69.899	70.811	1.227.1	1.171.352
Matrícula Subvencionada	3.587	3.643	115.293	117.154	1.927.242	1.961.112
Matrícula Particular Pagado	0	0	6.154	6.525	325.500	324.860
Matrícula Corporación de Administración Delegada	0	0	2.041	2.148	44.913	44.538
Matrícula Servicio Local de Educación	0	0	8.682	8.711	57.533	106.266
Total	5.799	5.745	202.069	205.349	3.582.351	3.608.158

Fuente: Elaboración propia en base a datos del SINIM, 2020.

Por otro lado, si desagregamos el número de matriculados de acuerdo con el nivel de enseñanza, se observa que durante el 2020 la mayoría de los estudiantes inscritos figuraba en el ciclo de enseñanza básica con un total de 3.583 alumnos, mientras que para el 2018 esta cifra fue levemente inferior, con 3.626 matriculados.

El resto de los ciclos de enseñanza presentaron cantidades de alumnos matriculados sumamente inferiores, con una enseñanza parvularia que registró alrededor de 627 alumnos, cifra que disminuyó escasamente en comparación al período anterior. Por su parte la enseñanza media técnico, profesional y artística experimentó una baja importante durante el año 2020, registrando 627 jóvenes matriculados, mientras que, en el período anterior, su matrícula fue de 647 estudiantes.

La educación media científico-humanista durante el 2020 alcanzó una matrícula de 579 alumnos, lo cual supuso un aumento en comparación al 2018 donde figuraban 549 estudiantes, lo mismo ocurrió con la educación especial que experimentó un alza en el número de matriculados de aproximadamente treinta alumnos, alcanzando 247 inscritos.

Respecto a la educación para adultos esta sufrió una baja de matriculados en los dos ciclos de enseñanza impartidos en la comuna de Vilcún, por un lado, la educación media científico-humanista decayó en casi treinta personas y la educación básica en tres, registrándose 80 y 13 alumnos respectivamente.

Tabla 17: Matrícula escolar comunal según nivel de enseñanza impartido, 2018 y 2020

Nivel de Enseñanza	Comuna		Región		País	
	2018	2020	2018	2020	2018	2020
Educación Parvularia	632	627	20.624	22.691	373.916	385.662
Enseñanza Básico Niños	3.626	3.583	114.553	115.460	1.988.726	2.017.007
Educación Básica Adultos	16	13	932	773	18.885	16.128
Educación Especial	219	247	5.980	5.978	183.373	181.776
Enseñanza Media Científico-Humanista Jóvenes	549	579	33.599	34.816	640.067	662.195
Enseñanza Media Científico-Humanista Adultos	110	80	6.163	5.770	111.349	96.650
Enseñanza Media Técnico Profesional y Artística, Jóvenes	647	616	19.593	19.413	256.688	240.717
Educación Media Técnico Profesional y Artística, Adultos	0	0	625	448	9.347	8.023
Total	5.799	5.745	202.069	205.349	3.582.351	3.608.158

Fuente: Centro de Estudios, Mineduc.

A partir de los datos se destaca la presencia de estudiantes adultos interesados en regularizar sus estudios, aspecto que resulta sumamente relevante al desarrollarse este tipo de instancias en la comuna de Vilcún, las cuales se deben seguir profundizando y ampliando.

2.7.3 Resultados SIMCE

El Sistema de Medición de la Calidad de la Educación (SIMCE) se emplea con la finalidad de evaluar las habilidades, conocimientos, contenidos y resultados obtenidos por los estudiantes de acuerdo con las bases curriculares vigentes, esto a través de una evaluación estandarizada que es aplicada en todos los establecimientos educacionales del país, profundizando en asignaturas como lenguaje y comunicación/lengua y literatura; matemáticas; historia, geografía y ciencias sociales; y Ciencias de la naturaleza, realizándose pruebas en cuarto, sexto y octavo año básico, además de segundo año de enseñanza media.

Los resultados obtenidos se emplean para dar a conocer e informar sobre el logro de los aprendizajes en los establecimientos del país, con la finalidad de contribuir al mejoramiento en la equidad y calidad de la educación.

Considerando los datos de la siguiente tabla, se puede apreciar que en cuarto año de educación básica se ha experimentado una leve variación en los puntajes SIMCE de los últimos años, disminuyendo tanto en la prueba de lenguaje como en la de matemática, observándose una diferencia de diez puntos en lenguaje, hasta llegar a los 258 puntos promedio y una diferencia de tres en matemáticas, obteniéndose un promedio de 245 puntos. Si comparamos ambos puntajes con los promedios alcanzados en la región de la Araucanía y en todo el país, podemos concluir que las cifras no son muy favorables, ya que ubican a la comuna de Vilcún por debajo de ambos con una diferencia de hasta 15 puntos en la prueba de matemáticas con el resto de Chile.

Tabla 18: Resultados SIMCE 4° Básico, años 2016, 2017, 2018

Prueba	Comuna			Región			País		
	2016	2017	2018	2016	2017	2018	2016	2017	2018
Lectura	261	268	258	266	268	268	267	269	271
Matemática	253	243	245	255	252	252	262	261	260

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación, MINEDUC.

Respecto a sexto año básico, los resultados obtenidos durante el 2018 no son más esperanzadores, ya que mantienen la misma tendencia que el curso anterior con un puntaje a la baja en todas las pruebas que se ubica por debajo del nivel alcanzado en la región y el resto del país por más de 10 puntos de diferencia en algunos casos.

En cuanto a lenguaje se obtuvieron 243 puntos, cifra que ha variado en los últimos años, mientras que en matemáticas se observó el mismo fenómeno, aunque con 236 puntos promedio. Respecto a la prueba de naturaleza no hay datos para contrastar con años anteriores, registrándose 248 puntos promedio, en tanto en la prueba de sociedad, los datos más recientes son del año 2016 con 242 puntos.

Tabla 19: Resultados SIMCE 6° Básico, años 2015, 2016 y 2018

Prueba	Comuna			Región			País		
	2015	2016	2018	2015	2016	2018	2015	2016	2018
Lectura	243	245	243	246	249	248	247	249	250
Matemática	236	245	236	243	244	243	252	252	251
Naturaleza	No aplica	No aplica	248	No aplica	No aplica	250	No aplica	No aplica	253
Sociedad	247	242	No aplica	248	247	No aplica	250	249	No aplica

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación, MINEDUC.

En el último ciclo de enseñanza básica, los resultados no son más esperanzadores, ya que, a grandes rasgos, se mantiene la misma tendencia observada en cursos anteriores, obteniéndose 233 puntos promedio en la prueba de lenguaje y 245 en la de matemáticas, experimentándose leves variaciones en los últimos años, aunque los puntajes han ido disminuyendo y quedando bajo el promedio regional y nacional por más de diez puntos en algunos casos. Por otro lado, en la prueba de sociedad se alcanzaron 244 puntos en promedio dentro de la comuna de Vilcún, aunque dicho puntaje queda por debajo del nivel de la región y el país, aunque no existen datos para comparar la evolución de estos números en los últimos años; en tanto, la prueba de naturaleza no registra cifras actualizadas al 2019.

Tabla 20: Resultados SIMCE 8° Básico, años 2015, 2017 y 2019

Prueba	Comuna			Región			País		
	2015	2017	2019	2015	2017	2019	2015	2017	2019
Lectura	242	238	233	242	241	239	243	244	241
Matemática	251	242	245	254	250	254	263	260	263
Sociedad	No aplica	No aplica	244	No aplica	No aplica	248	No aplica	No aplica	250
Naturaleza	262	247	No aplica	261	254	No aplica	266	258	No aplica

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación, MINEDUC.

Por último, en segundo año de enseñanza media la situación es igual, con puntajes inferiores a la región y el país, alcanzando 237 puntos en lenguaje, cantidad que ha disminuido en los últimos años, mientras que en matemáticas se obtuvieron 242 puntos promedio situación que ha mejorado en los últimos años en alrededor de diez puntos al igual que en la de naturaleza, que según los últimos registros aumentó el puntaje obtenido en casi 10 puntos, ascendiendo a 232 puntos promedio, por su parte, para la prueba de sociedad no se existen datos actualizados.

Tabla 21: Resultados SIMCE II Medio, años 2016, 2017 y 2018

Prueba	Comuna			Región			País		
	2016	2017	2018	2016	2017	2018	2016	2017	2018
Lectura	242	245	237	245	245	247	247	252	249
Matemática	230	245	242	253	252	254	266	266	264
Sociedad	No aplica	240	No aplica	No aplica	245	No aplica	No aplica	251	No aplica
Naturaleza	226	No aplica	232	237	No aplica	241	242	No aplica	243

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación, MINEDUC.

En base a la información presentada, se observa que los puntajes SIMCE promedio alcanzados en los establecimientos de la comuna de Vilcún, han ido empeorando durante los últimos años y ubicándose por debajo de las cifras nacionales, tendencia que es observada en todos los ciclos de enseñanza sin excepción, de lo cual, se puede concluir el nivel educacional de la enseñanza impartida no es capaz de cumplir con los requisitos de la prueba SIMCE, no destacando en términos educacionales la comuna dentro de la región.

2.7.4 Resultados PSU

La Prueba de Selección Universitaria (PSU) es un conjunto de evaluaciones estandarizadas aplicadas hasta el año 2020 como parte del proceso de admisión a la educación superior, dichas pruebas se basaban en el contenido curricular de toda la enseñanza media entregando un puntaje en función de las respuestas válidas obtenidas por cada persona, determinando ello, su ingreso a una carrera universitaria.

En la siguiente tabla, se exponen los resultados de la PSU del año 2019, los que para una mejor comprensión fueron divididos según el tipo de establecimiento y el porcentaje de alumnos que fueron capaces de superar el umbral de 450 puntos de un máximo de 850.

Tabla 22: Porcentajes de puntajes PSU >=450 en establecimientos municipales, subvencionados, particulares, años 2018 y 2019

Municipales		Particulares Subvencionados		Particulares Pagados	
2018	2019	2018	2019	2018	2019
59,09	67,65	55,42	55,45	0,0	0,0

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación, MINEDUC.

Durante el 2018 un 59,09% de los alumnos de establecimientos municipales fue capaz de superar los 450 puntos, cifra que aumentó favorablemente para el siguiente año a un 67,65%. En tanto, aquellos establecimientos particulares subvencionados mantuvieron un porcentaje similar durante ambos periodos, estimándose para el último año, que un 55,45% de los estudiantes de este tipo de establecimientos logró superar dicho umbral. Por su parte, no se registra información respecto a los establecimientos particulares pagados, ya que, dentro de la comuna, no existe este tipo de instituciones.

En comparación a los datos SIMCE, el panorama es mucho más positivo ya que parte importante de los alumnos tiene la posibilidad de alcanzar un puntaje que le permita acceder a alguna carrera universitaria, aunque falta mejorar en ello, ya que el restante 35% de los estudiantes de establecimientos municipales no tiene la posibilidad de llegar a la educación terciaria al no alcanzar el nivel de puntaje mínimo requerido para ingresar a alguna carrera. En tanto, en los establecimientos particulares subvencionados la situación es aún peor, de tal manera que urge desarrollar mecanismos e iniciativas que aseguren una mayor calidad educativa para todos y todas las estudiantes de la comuna de Vilcún, partiendo desde las bases educativas e ir fortaleciendo este proceso a través de todos los ciclos de enseñanza, garantizando un acceso para todos/as.

2.8 Desarrollo económico

A continuación, se presentan los datos referentes a las empresas, trabajadores y rubros existentes en la comuna de Vilcún, abarcando el período que va desde el 2017 al 2019. Para ello, se utilizaron las bases estadísticas del Servicio de Impuestos Internos (SII) publicadas a través de su boletín de Estadísticas de Empresas.

2.8.1 Cantidad de empresas y trabajadores de la comuna

En la comuna de Vilcún, durante el año 2019 la mayor cantidad de las empresas se clasifican como microempresas, alcanzando un total de 1.065 entidades que cumplían estas características, es decir, mantenían una actividad económica regular de carácter individual, familiar o como sociedad, con una venta anual inferior a 2.400 UF.

Durante el mismo año, la segunda mayor cantidad de empresas presentes en el territorio comunal fueron las pequeñas empresas, aunque en un número bastante inferior, ya que tan solo se contabilizaron 202 entidades con una actividad económica regular, que hayan tenido ventas anuales superiores a 2.400 UF e inferiores a 25.000 UF.

Luego se encuentran las medianas empresas, entendiéndose como aquellas entidades con ventas entre 25.000 y 100.000 UF al año, registrándose dentro de Vilcún un total de 16 firmas que cumplieren este criterio, de tal manera que podemos señalar que para el 2019 había un total de 218 Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES).

Para el mismo año tan sólo 8 entidades cumplían los criterios para ser calificadas como grandes empresas, es decir, tener ventas anuales superiores a las 100.000 UF, cantidad que disminuyó a su mitad en comparación al año anterior. Es preciso señalar, que una parte importante de las empresas registradas en el SII no entregó información sobre las ventas realizadas, alcanzando un total de 240 entidades.

Tabla 23: Cantidad de empresas según el tamaño entre el 2017 y 2019

Tamaño Empresa	Comuna			Región			País		
	2017	2018	2019	2017	2018	2019	2017	2018	2019
Micro	938	1.053	1.065	39.056	40.520	41.478	729.694	752.685	769.693
Pequeña	170	180	202	8.161	8.591	8.727	193.576	203.218	206.293
Mediana	13	11	16	896	882	889	27.552	28.701	29.254
Grande	7	12	8	266	306	306	13.847	14.285	14.749
Sin Ventas/ Sin Información	142	212	240	7.790	10.379	10.932	202.688	259.266	273.681

Fuente: Estadísticas de Empresa del Servicio de Impuestos Internos, 2017, 2018 y 2019.

Respecto al número de trabajadores de la comuna, según las estadísticas del SII, la mayor parte de ellos se encuentra afiliado a las grandes empresas registrándose en total 3.788 empleados durante el 2019, lo cual significó una importante reducción en la cantidad de trabajadores comparado con períodos anteriores, lo cual puede deberse a la disminución de este número de empresas en la comuna.

Luego se encuentran las pequeñas empresas que registran 1.463 trabajadores contratados, las cuales experimentaron una leve alza en el número de trabajadores dependientes en el último año, al igual que las microempresas, las cuales registraron una cantidad total de 1.279 empleados.

Por último, se encuentran las medianas empresas que registran una cifra de 409 asalariados, la cual ha ido aumentando. Cabe señalar que una parte importante de los trabajadores se encontraba vinculado a empresas que no entregaron información sobre sus ventas, registrándose alrededor de 349 personas en esta situación.

Tabla 24: Cantidad de trabajadores según el tamaño de la empresa entre los años 2017 y 2019

Tamaño Empresa	Comuna			Región			País		
	2017	2018	2019	2017	2018	2019	2017	2018	2019
Micro	1.206	1.254	1.279	28.855	32.624	32.590	612.852	673.918	722.165
Pequeña	1.123	1.416	1.463	83.988	87.723	84.008	1.970.427	2.044.968	2.051.040
Mediana	390	200	409	54.947	53.089	55.000	1.439.384	1.459.800	1.428.886
Grande	3.908	4.197	3.788	86.795	89.639	84.468	4.451.934	4.596.409	4.604.564
Sin Ventas/ Sin Información	317	360	349	26.493	31.224	29.947	734.737	789.241	757.180

Fuente: Estadísticas de Empresa del Servicio de Impuestos Internos, 2017, 2018 y 2019.

A partir de las tablas anteriores, se observa que las grandes empresas son las que concentran la mayor fuerza laboral de la comuna pese a su número reducido, en tanto, las medianas empresas no albergan una gran cantidad de trabajadores a pesar de abundar un poco más. Por su parte las micro y pequeñas empresas resultan un polo productivo importante de la comuna al albergar a casi la mitad de los trabajadores de Vilcún.

2.8.2 Empresas y trabajadores según rubro económico

Respecto a los rubros que se desarrollan dentro de la comuna de Vilcún, a partir de la siguiente tabla se observa que la mayor cantidad de las empresas se dedican al área de la “agricultura, ganadería, silvicultura y pesca”, siendo el área productiva la más importante en la comuna, representando un 28,2% del total de empresas durante el año 2019, cantidad que ha experimentado una disminución en los últimos años. Por su parte el rubro del “comercio al por mayor y por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas” representa un 25,7% de las empresas locales, cantidad que ha aumentado paulatinamente en los últimos años. El tercer rubro más representativo de la comuna corresponde al “transporte y almacenamiento” que posee un 13,9% de las empresas locales, aumentando de forma importante en los últimos años.

El resto de las empresas se distribuyen de la siguiente forma, en orden decreciente: Construcción (6,7%), Industria manufacturera (6,5%), Actividades de alojamiento y servicios de comida (4,6%), Otras actividades y servicios (2,7%), Actividades profesionales, científicas y técnicas (2,5%), Actividades de servicios administrativos y de apoyo (2,4%), Enseñanza (1,7%), entre otros rubros menores que se pueden apreciar en detalle en la tabla, además de las cifras en la región y el país.

Tabla 25: Cantidad de empresas según su rubro económico entre el 2017 y 2019

Rubro	Comuna			Región			País		
	2017	2018	2019	2017	2018	2019	2018	2018	2019
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	441	453	431	9.248	8.336	8.042	110.658	101.630	99.233
Explotación de minas y canteras	3	4	4	198	177	185	5.865	5.480	5.432
Industria manufacturera	107	109	100	4.587	4.618	4.732	85.370	85.142	87.417
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	0	0	1	108	96	96	2.325	2.402	2.608
Suministro de agua; evacuación de aguas	11	11	12	255	312	349	3.476	4.271	4.856

Rubro	Comuna			Región			País		
	2017	2018	2019	2017	2018	2019	2018	2018	2019
residuales, gestión de desechos y descontaminación									
Construcción	70	89	102	4.066	4.433	4.717	87.915	90.599	95.753
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	326	375	393	16.878	17.992	18.395	359.065	378.620	384.950
Transporte y almacenamiento	156	187	213	5.703	6.739	6.869	108.959	123.124	125.764
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	40	65	71	3.381	4.369	4.672	57.833	73.432	77.304
Información y comunicaciones	6	5	11	544	698	679	17.876	22.717	24.810
Actividades financieras y de seguros	3	4	5	692	689		59.393	57.336	58.112
Actividades inmobiliarias	11	14	25	1.289	1.691	1.815	34.769	43.686	46.879
Actividades profesionales, científicas y técnicas	30	32	39	2.034	2.549	2.741	64.328	80.437	85.293
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	24	25	36	1.822	2.193	2.302	49.276	58.374	60.399
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	0	0	0	28	39	42	628	739	793
Enseñanza	22	29	22	912	1.072	986	13.783	16.672	16.982
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	5	6	10	1.004	1.229	1.439	26.576	32.047	35.272
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	12	11	10	499	680	716	10.594	14.132	15.166
Otras actividades de servicios	44	45	42	2.599	2.444	2.408	63.735	62.720	61.804
Sin información	4	4	4	321	321	315	4.885	4.542	4.780
Actividades de los hogares como empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares	0	0	0	0	0	0	11	15	23
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	0	0	0	1	1	1	37	38	40

Fuente: Estadísticas de Empresa del Servicio de Impuestos Internos (2017, 2018 y 2019).

Respecto a los rubros en los cuales se desempeñan la mayor cantidad de los trabajadores de la comuna, a partir de la siguiente tabla se puede observar que corresponde al área del “Comercio al por mayor y por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas” la cual concentra un 46,1% del total de la masa de trabajadores de Vilcún, o sea, a 1.655 empleados. Seguido del rubro de la “Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca” con un 22,7%, es decir, 1.655 trabajadores, cantidad que ha disminuido en el último tiempo, contrario al primer rubro mencionado. Luego en tercer lugar se encuentra el rubro del “transporte y almacenamiento” que emplea a un 11,0% de los trabajadores de la comuna y que ha experimentado variaciones en los últimos años.

El resto de los trabajadores se distribuyen en rubros con menores cantidad de trabajadores de la siguiente manera: Construcción (7,8%); Enseñanza (5,2%); Actividades de servicios administrativos y de apoyo (2,2%), Industria manufacturera (1,4%); Explotación de minas y canteras (1,4%), entre otros rubros con menor cantidad de empleados.

Tabla 26: Cantidad de trabajadores según el tamaño de la empresa entre los años 2017 y 2019

Rubro	Comuna			Región			País		
	2017	2018	2019	2017	2018	2019	2018	2018	2019
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	2.474	2.384	1.655	50.437	39.745	35.785	1.078.083	982.870	1.009.864
Explotación de minas y canteras	35	84	104	3.266	1.198	958	101.188	111.249	109.357
Industria manufacturera	114	107	99	21.184	21.434	20.241	1.061.686	880.255	816.040
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	0	0	0	895	212	232	52.531	29.971	28.351
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	11	10	17	1.676	1.636	960	33.055	59.413	50.802
Construcción	209	307	572	55.980	59.161	57.983	1.387.683	1.283.446	1.301.678
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	2.843	3.087	3.357	36.290	37.999	37.493	1.502.332	1.413.878	1.286.285
Transporte y almacenamiento	747	844	801	11.797	13.398	14.556	443.606	496.017	506.062
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	37	55	50	13.709	16.162	14.838	341.501	442.659	467.314
Información y comunicaciones	0	0	0	3.174	2.138	2.008	183.125	189.552	203.340
Actividades financieras y de seguros	0	9	11	698	593	651	280.282	249.885	249.863
Actividades inmobiliarias	14	6	15	4.066	3.008	2.224	109.553	83.739	73.778
Actividades profesionales, científicas y técnicas	6	6	18	3.072	4.389	4.476	410.885	424.920	427.340
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	45	51	158	10.670	13.089	13.262	705.386	1.051.125	1.133.779

Rubro	Comuna			Región			País		
	2017	2018	2019	2017	2018	2019	2018	2018	2019
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	0	0	0	12.862	25.080	30.088	422.982	538.945	590.156
Enseñanza	381	442	381	27.708	29.716	27.187	506.022	651.741	603.099
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	1	2	4	16.095	17.942	17.792	271.505	327.314	341.612
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	1	0	4	4.232	3.217	1.589	50.462	61.512	55.381
Otras actividades de servicios	3	13	11	3.168	3.716	3.109	262.572	277.742	298.875
Sin información	0	20	31	88	452	568	4.391	7.520	10.214
Actividades de los hogares como empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares	0	0	0	0	0	0	56	72	98
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	0	0	0	11	14	13	448	511	547

Fuente: Estadísticas de Empresa del Servicio de Impuestos Internos (2017, 2018 y 2019).

A partir de los datos expuestos se puede observar como tres rubros son los que concentran la mayor cantidad de trabajadores y empresas en el territorio de Vilcún, siendo uno de los más importantes el dedicado al comercio local, además del área de la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca; y por último el transporte y almacenamiento, los cuales se vuelven pilares productivos de la comuna de Vilcún.

2.9 Desarrollo Social y comunitario

El desarrollo social tiene como finalidad mejorar de forma sostenida la calidad de vida de los habitantes de la comuna a lo largo del tiempo, comprendiendo los diferentes aspectos, tanto personales, materiales y subjetivos de los habitantes, además de asegurar el desarrollo de la sociedad en su conjunto.

En este aspecto, la municipalidad y los diferentes actores locales, regionales y nacionales han realizado un trabajo buscando mejorar la gestión como también los mecanismos de interpelación de los vecinos y vecinas, con el objetivo de involucrarlos en este proceso.

Estos aspectos serán abordados en detalle en el siguiente apartado, basándose en la información del PLADECO 2017-2022 además de la Cuenta Pública de la Municipalidad de Vilcún 2019 y los datos disponibles en el Sistema Nacional de Información Municipal (SINIM), haciendo hincapié en las áreas ya mencionadas, además de las medidas ejecutadas con relación a las organizaciones comunitarias.

2.9.1 Programas y ayudas sociales

Con el objetivo de impulsar el desarrollo integral de la comuna, la municipalidad ha desarrollado un eje estratégico enfocado al desarrollo social y para ello, ha trabajado en torno a diferentes áreas estratégicas enfocadas a impulsar las políticas y ejecutar acciones en materia de salud pública, protección del medioambiente, vivienda, educación, cultura, deporte y recreación, capacitación y promoción del empleo, protección de grupos vulnerables.

En seguida se mencionan algunos de los programas e iniciativas ejecutadas por la Dirección de Desarrollo Comunitario de la comuna de Vilcún, algunas de ellas surgidas desde la misma municipalidad y otras, desde el Estado, detalladas en la Cuenta Pública 2019.

➤ **Programa Familias Subsistema de Seguridades y Oportunidades**

El programa Familias es parte del Subsistema de Protección y Promoción Social denominado Seguridades y Oportunidades el que, a su vez, es parte del Sistema Interseccional de Protección Social creado en el 2019 bajo la Ley N°20.379.

Este programa está orientado a todas las personas y familias que se encuentren en situación de pobreza extrema, buscando promover su desarrollo y autonomía a través del fortalecimiento de sus capacidades, potencialidad y recursos para incorporarse al mundo laboral, esto con la finalidad de superar la condición de pobreza y vulnerabilidad social de las familias, y con ello impactar positivamente sobre su calidad de vida y bienestar.

A grandes rasgos, el programa trabaja en torno a tres líneas de acción: la primera se enfoca en el diagnóstico, seguimiento y evaluación de las familias; la segunda tiene por finalidad realizar un acompañamiento psicosocial a las personas, favoreciendo el desarrollo de habilidades y capacidades; y por último, la tercera línea se enfoca en mejorar la capacidad de generación de ingresos, motivando la autonomía, empleabilidad y participación laboral de los grupos intervenidos.

El Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS) cada año transfiere recursos al municipio para ejecutar este programa y beneficiar a más de 100 familias, entregando beneficios como bonos e incentivos mensuales de acuerdo con el cumplimiento de metas como el control de niño sano, asistencia escolar, postulación a proyectos de emprendimiento.

Al año 2019 existían alrededor de 250 familias en el programa, quienes participaban de forma activa, adjudicándose diferentes proyectos y beneficios relacionados a emprendimientos, mejoramiento de la calidad de vida, entrega de herramientas, ayudas oftalmológicas, dentales, entre otros.

➤ **Programa Habitabilidad**

El Programa Habitabilidad depende del Ministerio de Desarrollo Social y el FOSIS, y se encuentra enfocado a apoyar la gestión municipal en materias de habitabilidad a beneficiarios del Programa Familias Seguridades y Oportunidades, Vínculos, y Chile Crece Contigo, ejecutando medidas como la construcción de viviendas, instalaciones eléctricas, instalación de panel solar, entrega de equipamiento de dormitorio, cocina y aseo del hogar, construcción de baños, entre otros.

➤ **Subsidio agua potable y alcantarillado**

Este subsidio está destinado a todas las familias carentes de recursos, entregando un beneficio monetario por parte del Estado y canalizado por la municipalidad, que consiste en el financiamiento de forma parcial o

completa del consumo de agua potable y alcantarillado, hasta los 15 m³ a los residentes permanentes de una vivienda, tanto en el área urbana como rural. Durante el 2019 alrededor de 410 familias resultaron beneficiadas en el área urbana, mientras que en el sector rural aproximadamente 117.

➤ **Subsistema Chile Crece Contigo**

Es un sistema de Protección Integral a la Infancia que consiste en el acompañamiento de la gestante y el/la menor hasta los cuatro años, siendo acompañados y apoyados durante toda la trayectoria de desarrollo hasta que ingresan al sistema escolar, garantizando un acceso a sala cunas, jardines infantiles y a Chile Solidario a todas las familias de mayor vulnerabilidad social.

➤ **Unidad de Ayuda Social**

Para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida y a la solución de problemas de carácter socioeconómico de la comuna, la Unidad de Ayuda Social durante todo el año entrega asistencia y ayuda directa a vecinos y vecinas en situación de pobreza y/o vulnerabilidad social, otorgando recursos en forma de dinero, materiales de construcción, aportes en dinero para la adquisición de camarotes, frazadas, pañales, aportes en medicamentos, exámenes y otros insumos para mejorar la salud y calidad de vida de los vilcunianos.

➤ **Casa de la Mujer**

La Casa de la Mujer busca promover el desarrollo y autonomía de las mujeres de la comuna, mejorando su calidad de vida por medio de diferentes programas y acciones comunitarias gestionadas por la municipalidad, teniendo tres ejes principales de trabajo: el primero está relacionado con la violencia hacia las mujeres, de cualquier tipo; el segundo eje se enfoca en la autonomía e independencia económica mediante el empoderamiento, capacitación y habilitación para el empleo; y el último se enfoca al autocuidado, recreación y salud femenina.

Para lograr los ejes mencionados, se trabaja junto a programas en convenio con SERNAMEG ejecutando “Mujeres Jefas de Hogar”, “Programa Municipal Talleres Laborales” o “Programa de Atención Psicosocial por Violencia de Pareja e Intrafamiliar”, además de trabajar junto a PRODEMU, la Universidad Católica de Temuco y otras instituciones regionales, llegando a invertirse una cifra superior a los setenta y seis millones durante el 2018 en la casa de la mujer.

➤ **Programa Adulto Mayor**

El programa adulto mayor realiza diferentes iniciativas y actividades enfocadas a adultos mayores, desarrollando actividades recreativas, viajes, espectáculos artísticos y reuniones de trabajo, buscando involucrar activamente a los adultos de la comuna.

➤ **Programa de Discapacidad**

Este programa busca asistir a personas, familias, agrupaciones e instituciones en temáticas de inclusión, accesibilidad y derechos humanos de personas en situación de discapacidad, para ello, se realizan visitas domiciliarias a personas que soliciten ayuda, además de realizar capacitaciones a funcionarios públicos e instituciones privadas de la comuna en torno a temáticas de inclusión, asimismo se ejecutan talleres itinerantes a toda la comunidad con el fin de sensibilizar en torno a esta temática.

2.9.2 Organizaciones sociales y participación ciudadana

La participación ciudadana consiste en el involucramiento activo de los ciudadanos y ciudadanas en la toma de decisiones públicas que tienen un impacto en sus vidas, en otras palabras, es un proceso de cooperación entre el Estado y la ciudadanía con la finalidad identificar y deliberar conjuntamente sobre problemas públicos y sus posibles soluciones, de tal manera que resulta esencial al momento de diseñar políticas públicas.

En este sentido, la participación ciudadana implica diferentes factores, de modo que resulta un proceso multidimensional que abarca lo social, institucional y cultural, como también a los actores, recursos y el entorno, siendo esenciales para el surgimiento de una red de trabajo y/o colaborativa.

Para fomentar la participación local, el municipio de Vilcún ha implementado diferentes iniciativas con la finalidad de contribuir a la participación de los dirigentes sociales, velando por el fortalecimiento de los barrios, involucramiento en la toma de decisiones por parte de la comunidad, además de entregar capacitaciones, talleres y herramientas a diferentes organizaciones.

En cuanto a las organizaciones comunitarias que existen dentro de la comuna de Vilcún, el Sistema Nacional de Información (SINIM), al año 2020 contabilizaba un total de 1.329 organizaciones constituidas dentro del territorio, siendo la mayor parte de ellas “Otras organizaciones comunitarias funcionales”, seguido en menor número por los clubes deportivos tal como se puede apreciar en la tabla de a continuación.

Tabla 27: Cantidad de organizaciones comunitarias según su tipo en Vilcún 2015-2020

Tipo de Organización Comunitaria	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Centros Culturales	1	0	1	0	1	1
Centros de Madres	2	0	2	91	70	2
Centros de Padres y Apoderados	34	30	19	24	18	26
Centros u Organizaciones del Adulto Mayor	27	40	24	30	30	34
Clubes Deportivos	96	96	39	76	32	105
Compañías de Bomberos	3	2	2	3	7	5
Juntas de Vecinos	55	56	44	61	42	77
Otras Organizaciones Comunitarias Funcionales	584	983	296	112	179	1.076
Uniones Comunales	2	0	-	0	2	3
Total	804	1.207	-	397	381	1.329

Fuente: Elaboración propia en base a datos del SINIM, 2015-2020.

En cuanto al Consejo de la Sociedad Civil (COSOC), quienes se encargarán de canalizar la opinión y la participación local en materia de gestión municipal y políticas públicas, velando por el fortalecimiento de la gestión de carácter participativo el 10 de mayo del presente año se llevo a cabo el proceso de elección de candidaturas correspondiente a la VI convocatoria Constitución COSOC Vilcún, periodo 2022- 2025; el Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil COSOC Vilcún, quedando conformado de la siguiente manera:

Tabla 28: COSOC 2022-2025 de la comuna de Vilcún

Estamento	Titulares	Organización
Organizaciones Comunitarias de carácter territorial	Rosa Pérez Lagos	JJ. VV. Los Esteros de Cajón
	Isabel Ulloa Bravo	JJ. VV. Caivico Cruz del Sur
	Carlos Mahn Storant	JJ. VV. Km 2 camino Ventrenco
	Marta Bustos Valenzuela	JJ. VV. 21 de Mayo
Organizaciones Comunitarias de carácter funcional	Érica Mariqueo Sandoval	Comité de Adelanto Sector La Estrella
	Cristian Sandoval Lobos	Agrupación Defensa Animal Huellas de Vilcún
	Leonor Contreras Franco	Grupo de Discapacidad Luchadores por la Vida de Cajón
Organizaciones Comunitarias Ley 19.253 Comunidades Indígenas	María Jiménez Inostroza	Comunidad Juan Acuite Inaipil
	Francisca Mariqueo Lehueque	Comunidad Juan Segundo
	Paulina Romero Núñez	Unión Femenina Mapuche Collam Domo Collin Vilcún
Organizaciones constituidas Título XXIII C. Civil – De interés público:	Yubitza Sepúlveda Campos	Cuerpo de Bomberos de Vilcún
	Raquel Contreras Gálvez	Comité Pequeños Agricultores Los Copihues sector Brasil

Fuente: Municipalidad de Vilcún, 2022.

Tal como ya se ha mencionado, las organizaciones sociales y comunitarias constituyen un importante eslabón al momento de mantener activa la participación social, siendo esenciales en la toma de decisiones sobre temas colectivos que puedan tener un posible impacto sobre la comunidad local, además de determinar y dar prioridad a las necesidades identificadas por los propios vecinos/as, por ello, resulta importante generar e impulsar iniciativas que fomenten la creación, coordinación y actividades de estas organizaciones.

2.9.3 Turismo

La comuna de Vilcún está situada dentro del Destino Araucanía Andina, forma parte del territorio del Geoparque Kütralkura, de la Reserva de la Biósfera Araucarias y la amplia oferta en naturaleza del Parque Nacional Conguillio configuran a Vilcún como un destino de intereses especiales, bajo un eje de desarrollo sustentable que integra el turismo mapuche, el ecoturismo y el turismo rural. Los principales actores del territorio lo representan el Municipio y asociaciones gremiales, como lo son la Cámara de Turismo, Agrupación de guías locales, Corporación de turismo, Comunidades mapuche y organizaciones de turismo de las distintas localidades.

La Municipalidad de Vilcún define entre sus prioridades la gestión del turismo, al alero de la declaratoria de Zona de Interés Turístico en una alianza Público - Privada, para lo cual se establece un protocolo de acuerdo en el que se define el marco de acción que fortalece el trabajo asociativo.

Las líneas estartégicas ZOIT, son las siguientes:

1) Equipamiento e Infraestructura: Equipamiento corresponde a “alojamiento, alimentación, esparcimiento y servicios turísticos asociados”. Infraestructura corresponde a la “dotación de bienes y servicios básicos con que cuenta un país y permite que el viaje sea cómodo y agradable” (transporte, terminales terrestres, servicios básicos, comunicaciones, etc.).

2) Promoción: promoción de los atractivos, productos y servicios turísticos del territorio

3) Sustentabilidad: a) Bienestar de comunidades residentes: satisfacción de los residentes con el turismo (expectativas y percepciones), y efectos del turismo en la comunidad local (actitudes locales frente al turismo, beneficios sociales y/o socioeconómicos, cambios en los estilos de vida, vivienda, demografía).

b) Manejo de Recursos y Residuos: energía, agua, manejo de residuos sólidos y líquidos, conservación del patrimonio natural y cultural.

4) Desarrollo de Productos y Experiencias: productos y experiencias turísticas posicionados en el mercado o en desarrollo de acuerdo con los requerimientos del público objetivo. De ser pertinente, incluir iniciativas que amplíen oferta en temporada baja fomentando la diversificación de productos.

5) Capital Humano: competencias y habilidades del capital humano que se desempeña en el sector. De ser pertinente, incluir iniciativas que fomenten la ocupación y el empleo en el turismo (capacitación, calidad, estacionalidad laboral, ingreso).

En este sentido la municipalidad ha planificado estratégicamente el área del turismo, buscando atender las necesidades de los habitantes, mejorar la competitividad, el financiamiento, la inversión, además de fortalecer la oferta turística mediante la difusión y promoción de la comuna a través de diferentes mecanismos de posicionamiento.

2.9.3.1 Servicios turísticos, visitantes nacionales y extranjeros

Respecto a los servicios turísticos registrados en la comuna, el Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR) identifica un total de 24 entidades que realizan este tipo de prestaciones, tal como se desglosa en la siguiente tabla, de los cuales, ninguno posee algún tipo de sello de calidad turística o de sustentabilidad entregado por esta entidad.

Tabla 29: Proveedores de servicios turísticos en Vilcún

Tipo de Servicio	N°	Sello de Calidad Turística	Sello Sustentabilidad
Alojamiento	5	-	-
Guías turísticos	5	-	-
Restaurant, cafeterías y alimentos	5	-	-
Tour, Operadores y Agencias	1	-	-
Complejo Turístico	3	-	-
Transporte y arriendo de vehículos	2	-	-
Cultural, artesanía y manualidades	2	-	-
Turismo aventura	1	-	-
Total	24	-	-

Fuente: SERNATUR, 2022.

Por otro lado, las estadísticas en torno al número de consultas a la Oficina de Información Turística Municipal expresan que la cantidad de turistas ha variado durante los últimos años, cabe mencionar que estos números no son exactos ni reflejan la realidad de la zona ya que la ubicación de la oficina es un aspecto por resolver, ya que no cuenta con una ubicación privilegiada y de fácil acceso a los turistas.

Tabla 30: Cantidad de consultas de visitantes y turistas nacionales por año

Mes	2016	2017	2018	2019
Enero	255	441	315	55
Febrero	493	385	287	35
Marzo	95	89	83	29
Abril	71	119	120	31
Mayo	63	98	109	21
Junio	78	142	128	22
Julio	140	317	195	106
Agosto	91	156	116	115
Septiembre	129	181	121	134
Octubre	134	121	131	88
Noviembre	138	112	186	102
Diciembre	176	89	10	64
Total	1.863	2.250	1.801	802

Fuente: Información extraída de Declaración Zona de Interés Turístico (ZOIT) “Naturalmente Vilcún, 2020.

Respecto a la cantidad de turistas extranjeros, la comuna durante el 2018 experimentó una gran alza en el número de personas que llegaron a solicitar información a la oficina, lo cual nos sugiere como Vilcún se ha vuelto una ciudad turística de paso hacia los atractivos naturales que ofrece la región de la Araucanía.

Tabla 31: Cantidad de consultas de visitantes y turistas extranjeros por año

Mes	2016	2017	2018	2019
Enero	36	89	255	0
Febrero	50	24	277	5
Marzo	14	19	82	2
Abril	22	27	108	4
Mayo	5	15	100	0
Junio	5	19	120	0
Julio	15	41	179	4
Agosto	11	22	107	14
Septiembre	11	22	110	37
Octubre	12	16	22	50
Noviembre	5	22	14	10
Diciembre	34	14	0	5
Total	220	330	1.374	131

Fuente: Información extraída de Declaración Zona de Interés Turístico (ZOIT) “Naturalmente Vilcún, 2020.

2.9.3.2 Atractivos Turísticos

La oferta de la comuna se compone por atractivos naturales y culturales, en donde destacan las áreas silvestres protegidas, el Volcán Llaima, saltos, ríos, geositos y atractivos vinculados a la cultura mapuche y campesina, como lo son la ruta del telar, ferias y eventos costumbristas del territorio. La demanda actual está marcada por la visita a áreas naturales para la práctica de actividades de turismo aventura, como trekking y hiking en sitios de gran valor geológico, donde se destacan los relatos del Llaima ancestral, el origen de los paisajes y el patrimonio natural del Cerro Colorado.

Atractivos Turísticos Naturales

Respecto a los atractivos naturales, la comuna destaca por la presencia de una abundante flora, fauna e hitos geológicos que destacan por rareza, relevancia estética y sus aspectos histórico-culturales.

➤ Reserva de la Biosfera Araucarias

La reserva abarca 9 comunas de la Región de la Araucanía, entre ellas se encuentra Curacautín, Victoria, Lonquimay, Collipulli, Melipeuco, Cunco, Villarrica, Pucón, Curarrehue y Vilcún, alcanzando una superficie total de 1.142.850 hectáreas, es decir, un 36% del territorio regional. La Reserva fue creada en 1983 y ampliada en el 2010, formando parte de la red mundial de reservas de biosfera de la UNESCO.

Pertenece a la ecoregión del Bosque Templado Lluvioso o Bosque Valdiviano y forma parte de diferentes Parques y Reservas Nacionales administradas por CONAF, entre ellas, el Parque Nacional Villarrica, el Parque Nacional Conguillio, el Parque Nacional Huerquehue, entre otros.

Imagen 2: Registro fotográfico de la Reserva de Biosfera de Araucarias



Fuente: Registro Unidad de Turismo, Municipalidad de Vilcún

➤ Parque Nacional Conguillio

En los últimos años el Parque Nacional Conguillio se ha transformado en uno de los destinos imperdibles de la región y del país, atrayendo a turistas de todo el globo que visitan la región con el fin de apreciar la gran belleza de sus paisajes, los bosques de araucaria y el Volcán Llaima.

El parque se encuentra ubicado entre las provincias de Malleco y Cautín, al noroeste de Temuco, teniendo acceso a través de las comunas de Melipeuco, Curacautín, Cunco y Vilcún. Cuenta con numerosos atractivos entre ellos lagunas, ríos y senderos, como geositios (sitios de interés geológico) entre ellos:

Imagen 3: Registro fotográfico Parque Nacional Conguillio



Fuente: Recuperado de Chile es Tuyo. Enlace directo:

<https://chileestuyo.cl/itinerarios/parque-nacional-conguillio-visita-uno-de-los-volcanes-mas-activo-de-sudamerica/>

Salto Lan Lan

Nace en las faldas occidentales del Volcán Llaima, ubicado al interior del área silvestre protegida Los Paraguas, en el Parque Nacional Conguillío. Posee una altura de 25 metros. Se accede por un sendero habilitado por CONAF, de unos 300 metros desde el camino principal. Existe un mirador con barandas y bancas habilitadas para picnic.

Imagen 4: Registro fotográfico Salto Lan Lan



Fuente: Registro Unidad de Turismo, Municipalidad de Vilcún

Cerro Colorado

El Cerro Colorado corresponde a un cono piroclástico de escoria, de intenso color rojizo, el cual está parcialmente erosionado. A partir de este centro, emanaron coladas de lava andesíticas basálticas de tipo aa, las que bajaron hacia el suroeste. Este cono forma parte de un grupo de conos parásitos que se disponen alineados con orientación noreste, los cuales están asociados a la existencia de fisuras que aprovecharon los magmas para llegar a la superficie. No se han obtenido edades directas para estas lavas, pero se han podido restringir entre los 3.440 y 2.940 años, lo que concuerda con la densa cubierta vegetal que poseen.

Imagen 5: Registro fotográfico Cerro Colorado



Fuente: Registro Unidad de Turismo, Municipalidad de Vilcún

Volcán Llaima

El volcán se encuentra clasificado como un estratovolcán debido a su forma cónica y relativamente regular y asimétrica, alcanza una altitud de 3.215 msnm y es considerado como uno de los volcanes de mayor actividad en Chile y Sudamérica, , con 23 eventos mayores de volcanismo durante el siglo XX. El 1 de enero de 2008 entró en erupción a las 18.20 hora chilena, siendo la primera explosión volcánica del siglo XXI.

Uno de sus atractivos más importantes corresponde al ya mencionado Parque Nacional Conguillio, además de los dos Centros de Ski que hay en la comuna, el Centro de Ski Araucarias y el Centro Nevados de Vilcún, volviéndose un atractivo interesante para todos los amantes de la nieve y el deporte de montaña.

Imagen 6: Registro fotográfico Volcán Llaima

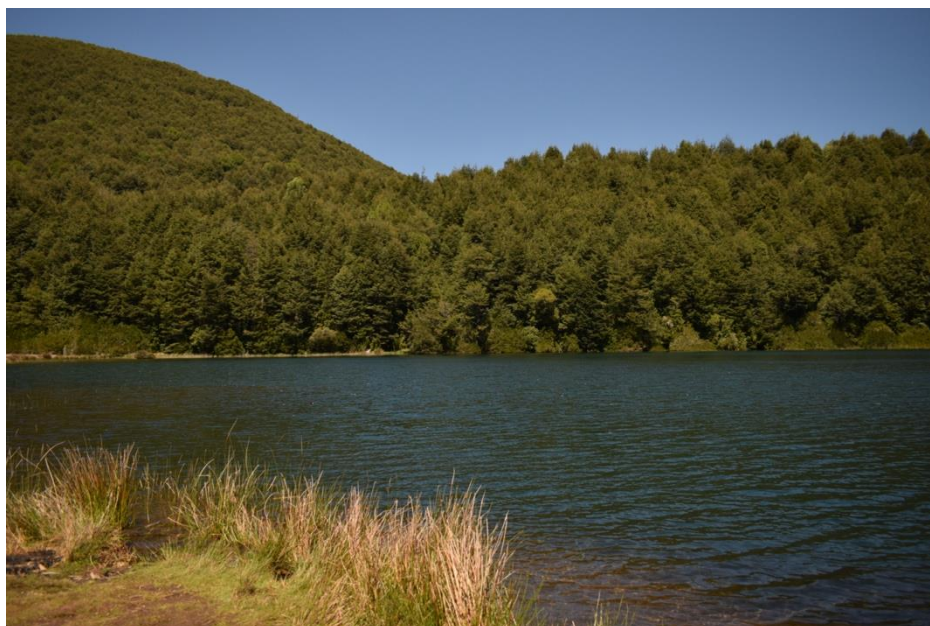


Fuente: Registro Unidad de Turismo, Municipalidad de Vilcún.

Laguna Quepe

Ubicado camino al Fundo Araucarias, su superficie aproximada es de 90 hectáreas. Sus aguas de color verde y sus riberas son irregulares. La vegetación circundante es variada, alternándose especies nativas tales como Coigües, Quila, Chilcos y especies exóticas. La especie más abundante es la trucha arco iris, lo que permite el desarrollo de la pesca deportiva.

Imagen 7: Registro fotográfico Laguna Quepe



Fuente: Registro Unidad de Turismo, Municipalidad de Vilcún

➤ Geoparque Kütralkura

El Geoparque Kütralkura, que en mapudungun significa “piedra de fuego”, fue declarado como el Primer Geoparque de Chile y reconocido por la Unesco en abril del 2019, el cual busca contribuir al desarrollo social, cultural y económico de las diferentes comunas que lo integran.

Dentro del geoparque se ubica el Parque Nacional Conguillio, conteniendo además a seis áreas protegidas, cinco volcanes y una gran diversidad animal y vegetal, además de una historia geológica que nos remonta hasta 250 millones de años antes del presente, volviéndose el patrimonio geológico un recurso de gran interés científico y cultural al permitir conocer, estudiar e interpretar el origen y evolución de la tierra.

El geoparque también abarca los territorios de comunidades indígenas Mapuches-Pehuenches establecidas desde hace unos dos mil años que hacen uso del conocimiento y sabiduría botánica, además de ofrecer gastronomía típica, artesanía y alojamiento a todos los turistas. El parque ofrece un sinfín de actividades turísticas, entre ellas tour, cabañas, trekking, montañismo, cabalgatas, rafting, naturaleza, cultura, patrimonio y diferentes geositos.

Cabe mencionar que las áreas que abarca este espacio pertenecen al Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Estado (SNASPE) que son administradas por la Corporación Nacional Forestal (CONAF), y que son parte del área núcleo de la Reserva de la Biosfera Araucaria.

Imagen 8: Registro fotográfico Geoparque Kütralkura



Fuente: Recuperado del sitio web Geoparque Kütralkura. Enlace directo:
<https://www.kutralkura.cl/el-geoparque-kutralkura?lang=es>

Atractivos Turísticos Culturales

Vilcún ofrece a los turistas y visitantes una variada oferta turística cultural, con rutas y celebraciones típicas realizadas a lo largo de todo el año, como:

➤ **Ferias y festivales**

La municipalidad realiza diferentes eventos que convocan a turistas como a parte importante de la población local, con el fin de dar a conocer diferentes emprendimientos, festividades típicas, gastronomía tradicional, productos agrícolas, espectáculos artísticos, muestras de artesanía, charlas, conversatorios entre y diversas actividades vinculadas a la cultura ancestral mapuche que habita la comuna de Vilcún.

Fiesta de la Gallina

La fiesta de la gallina es una actividad realizada durante el mes de octubre, que convoca a alrededor de dos mil personas cada año, la cual es organizada por la Agrupación de Desarrollo Emprendimiento y Cultura de Cajón (ADEC) y auspiciada por la Municipalidad de Vilcún. Esta instancia busca visibilizar a los emprendedores de la localidad de Cajón ofreciendo al público una variedad de productos, como cervezas artesanales, cazuelas de campo, empanadas de gallina y actividades recreativas como el concurso a la mejor cazuela de campo.

Feria Kutralkura: Patrimonio Natural y Cultural De La Comuna De Vilcún

Esta feria educativa busca dar a conocer las riquezas naturales y culturales que se encuentran en el territorio, valorando el formar parte de la Red Mundial de Geoparques de la Unesco, a través del Geoparque Kutralkura. En ella se realizan charlas, conversatorios, talleres y muestra de productos locales, con el fin de aumentar la conciencia sobre el valor de la geodiversidad y promover mejores prácticas de protección y educación que aseguren el desarrollo sustentable en el territorio.

Ruta del Telar

Ubicada en el sector rural de Llamuco, a unos 10 kilómetros de Cajón se encuentra la Ruta del Telar, compuesta por cuatro artesanas mapuches dedicadas a la textilería que alcanzado una importante trayectoria nacional e internacional en base a sus trabajos que reflejan y mantienen las raíces, tradiciones y cosmovisión ancestral de la cultura mapuche. El trabajo desarrollado por las artesanas emplea prácticas que respetan la naturaleza y sus recursos, extrayendo los materiales de forma sustentable para la confección de prendas en vitrales.

Imagen 9: Registro fotográfico artesanas mapuches



Fuente: Recuperado del sitio web oficial de turismo de Vilcún. Enlace directo:

<https://vilcun.travel/donde-comenzar/ruta-del-telar-vilcun/>

3. ANTECEDENTES CULTURALES Y ARTÍSTICOS

3.1 Conceptualización Teórica de Cultura

El concepto cultura puede ser abordado desde distintos puntos de vista y disciplinas. Su definición podemos encontrarla en la historia, filosofía, antropología, el derecho, el arte, entre otros, resultando interesante que comparten definiciones, imaginarios, significancias, entre otras características.

En el mundo actual, en el cual la inmediatez y la globalización son parte del día a día, es necesario repensar su significado, para de esta forma, poder aplicar el concepto en el Plan Municipal de Cultura. Este concepto debe considerar de manera holística, integrando a los diferentes actores de la comunidad, de esta forma el Municipio podrá realizar un correcto desarrollo cultural en la comuna, ya que se realizará desde la comunidad para la comunidad.

Los orígenes del término cultura, tiene sus orígenes en la antigua Roma, para los latinos cultura significaba “cultivo o cuidado”. El político, escritor y militar romano Catón, empleaba el término para hacer referencia a la “agricultura”. A partir de esta idea es que Cicerón utiliza el término para realizar una metáfora *cultura animi*, cultivar el alma, aproximándose en algo al concepto actual. Sin embargo, el término se asocia en esa época al campo y su cultivo.

Este significado se mantuvo invariable hasta el siglo XVIII, cuando comienza su resignificación de la mano de las incipientes ciencias sociales, las cuales inspiran su significancia en lo relativo a cultivar el alma. Es con la Ilustración y particularmente con Rousseau, que en su publicación *El Emilio* de 1762, que la cultura comienza a tener una nueva significancia. Rousseau utiliza el concepto de cultura como la educación que pudiesen tener las personas. A comienzos del siglo XIX el filósofo Fichte comienza a relacionar a la cultura con la formación individual de las personas con su pertenencia a la sociedad.

Es en 1871 que el antropólogo E. B. Taylor acuña una de las definiciones más clásicas de cultura: “La cultura o civilización en sentido etnográfico amplio, es ese todo complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres y cualesquiera otros hábitos y capacidades adquiridos por el hombre en cuanto miembro de una sociedad”. Posteriormente en 1938, el también antropólogo Boas señala: *“Puede definirse la cultura como la totalidad de las reacciones y actividades mentales y físicas que caracterizan la conducta de los individuos componentes de un grupo social, colectiva e individualmente, en relación a su ambiente natural, a otros grupos, a miembros del mismo grupo, y de cada individuo hacia sí mismo. También incluye los productos de estas actividades y su función en la vida de los grupos”*.

Ya durante el siglo XX que el intelectual Raymond Williams clasifica a la cultura como una acepción sociológica, antropológica y estética, la que también fue denominada humanista por G. N. Fischer, agregándole además una cuarta acepción, la psicoanalítica.

Todas estas acepciones son usadas el día de hoy, pudiéndose establecer cuatro formas de emplear el concepto:

- El concepto de la estética (o concepción humanista), describe trabajos y práctica de actividades intelectuales y específicamente artísticas, como en cultura musical, literatura, pintura y escultura, teatro y cine, es decir, se trata de un concepto de cultura que considera que esta se acrecienta en la medida que se eleva hacia las manifestaciones más altas del espíritu y la creatividad humana en las bellas artes.
- El concepto antropológico de la cultura, la cultura es el sustantivo común “que indica una forma particular de vida, de gente, de un período, o de un grupo humano” como en las expresiones, la cultura chilena o la cultura mapuche, expresando lo que podríamos llamar el concepto antropológico de la cultura; está

ligado a la apreciación y análisis de elementos tales como valores, costumbres, normas, estilos de vida, formas o implementos materiales, la organización social, etc.

- El concepto sociológico, se entiende a la cultura como la suma de conocimientos compartidos por una sociedad y que utiliza en forma práctica o guarda en la mente de sus intelectuales. Es decir, al total de conocimientos que posee acerca del mundo o del universo, incluyendo todas las artes, las ciencias exactas (matemáticas, física, química, etc.) las ciencias humanas (economía, psicología, sociología, antropología, etc.) y filosofía. Teniendo presente que por mucho que ese pueblo o sociedad sepa del universo, siempre hay áreas de conocimiento que no posee o desconoce.
- El concepto el psicoanálisis, comprende, por una parte, todo saber y el poder adquirido por los hombres para dominar las fuerzas de la naturaleza; y por otra, todas las organizaciones necesarias para fijar las relaciones entre ellos" en otras palabras, para el psicoanálisis, la cultura está constituida por todas aquellas presiones intrapsíquicas, de origen social o colectiva, que constriñen la libre expresión del ego y repercutiendo en la personalidad y hasta posiblemente en traumas psíquicos.

Otra de las formas de concebir a la cultura, consiste en los patrones socialmente adquiridos de pensamiento, sentimiento y acción (Klineberg, 1954/1988; Ember y Ember, 1997; Kottak, 1994; Bodley, 1997). Pese a este acuerdo genérico, la cultura sigue manteniéndose como concepto nebuloso, ya que todas las definiciones comparten algún atributo, pero, ninguna todos. Así, por ejemplo, una serie de revisiones sistemáticas han encontrado hasta 105 definiciones de este concepto. En general, se pueden diferenciar dos grandes familias de definiciones: la cultura objetiva, entendida como patrones de conducta en un hábitat, y la cultura subjetiva, como estructuras de significado compartidas.

La cultura se concibe como un conjunto de conocimientos compartidos por un grupo de individuos que tienen una historia común y participan en una estructura social (Triandis, 1995; Markus, Kitayama y Heiman, 1996). Así, cultura refiere entonces a los patrones de conducta que se producen porque las personas valoran y siguen ciertas normas y orientaciones de acción. Estos valores compartidos juegan roles claves para el funcionamiento psicológico de los individuos y, aquellos que son centrales se reflejan en los textos y en las conductas colectivas.

Las concepciones subjetivas de la cultura suponen el carácter compartido de las creencias o significados. Se considera cultural una conducta que, aunque no sea practicada por un gran número de individuos es juzgada como apropiada por una mayoría social. Se ha criticado la homogeneidad o el fuerte consenso de creencias que esta concepción presupone pues, de hecho, las investigaciones en sociedades simples han mostrado que las creencias o rasgos que son compartidos por una mayoría de dos tercios son escasas (Ember y Ember, 1997).

Para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD (2002), la cultura es la forma de en las que personas deciden vivir juntas, es la sensación de cohesión social basada en los valores y las creencias compartidas, lo que se plasma en el desarrollo humano individual. Si la gente vive bien junta, si coopera de manera de enriquecerse mutuamente, amplía sus opciones individuales.

3.2 Definiciones de patrimonio cultural, natural, arquitectónico e inmaterial

El patrimonio es el legado que recibimos del pasado, que vivimos en el presente y que transmitiremos a las generaciones futuras. Con la Convención de 1972 para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, la UNESCO establece que ciertos lugares de la Tierra tienen un "valor universal excepcional" y pertenecen al patrimonio común de la humanidad: como la selva de Serengeti en África oriental, las pirámides de Egipto, la Gran Barrera de Coral en Australia y las catedrales barrocas de América Latina.

Sin embargo, el patrimonio cultural no se limita a monumentos y colecciones de objetos. Comprende también expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados, como tradiciones orales, artes del espectáculo, usos

sociales, rituales, actos festivos, conocimientos y prácticas relativos a la naturaleza y el universo, y saberes y técnicas vinculados a la artesanía tradicional².

Por patrimonio cultural se entienden³:

- Los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pinturas monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia.
- Los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia.
- los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza, así como las zonas, incluidos los lugares arqueológicos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico.

Por patrimonio natural se entienden:

- Los monumentos naturales constituidos por formaciones físicas y biológicas o por grupos de esas formaciones que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico.
- Las formaciones geológicas y fisiográficas y las zonas estrictamente delimitadas que constituyan el hábitat de especies animales y vegetales amenazadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia o de la conservación.
- Los lugares naturales o las zonas naturales estrictamente delimitadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia, de la conservación o de la belleza natural.

Por patrimonio arquitectónico, se entiende a aquellos edificios y conjuntos arquitectónicos que por sus valores históricos, culturales y emblemáticos son significativos para la sociedad que les otorga el carácter de legado (Lleida 2010)⁴.

Por patrimonio cultural inmaterial se entienden:

Aquellos usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas, junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes, que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Se manifiestan en los siguientes ámbitos:

- Tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial.
- Artes del espectáculo.
- Usos sociales, rituales y actos festivos.
- Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo.
- Técnicas artesanales tradicionales.

² <http://www.unesco.org/new/es/santiago/culture/cultural-heritage/>

³ <https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/digital-library/cdis/Patrimonioio.pdf>

⁴ <https://www.redalyc.org/pdf/3241/324127609005.pdf>

3.3 Desarrollo Cultural de Vilcún

La comuna de Vilcún ha buscado promover y potenciar el desarrollo cultural en el territorio mediante la elaboración de políticas basadas en las necesidades de la población, involucrando de forma activa a la comunidad, los actores y gestores en el quehacer social, artístico, educativo y multicultural desde una perspectiva que involucre la participación social y profesional.

En este sentido y de acuerdo con PLADECO 2017-2020, la municipalidad ha tenido como lineamiento principal el desarrollo multicultural local y territorial, intentando mejorar y enriquecer la calidad de vida de los habitantes de Vilcún, poniendo en valor el patrimonio comunal y las expresiones artísticas, con una infraestructura coherente a la realidad local.

Considerando lo anterior, se ha realizado una breve descripción sobre la infraestructura cultural de mayor importancia en la comuna, abordando aspectos ligados al arte, la identidad, el patrimonio y la cultura local.

3.3.1 Infraestructura cultural municipal

De acuerdo con el Catastro de Infraestructura Cultural Pública y Privada desarrollado por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes y publicado en el 2017, señala que, para el mismo año, la comuna de Vilcún contaba con cerca de tres infraestructuras de carácter cultural, siendo dos de ellas de tipo público y una privada, aunque el informe no detalla las características de cada uno de estos espacios.

En base a nuestra investigación, logramos identificar algunos de mayor relevancia en la comuna:

- **Biblioteca Pública Vilcún**

La biblioteca pública de Vilcún fue creada en 1986 y cuenta con una nueva infraestructura desde el año 2017, este espacio cultural tiene por objetivo ser un centro abierto a la comunidad que facilite el acceso al conocimiento e información a todas las personas interesadas en la comuna, ofreciendo una amplia colección de obras literarias de autores chilenos, latinoamericanos y de todo el planeta, abordando una diversidad de géneros y temáticas.

En este sentido, la biblioteca ofrece a toda la comunidad su amplio catálogo de libros, revistas y diarios, el cual se encuentra disponible para préstamo. De la misma manera, esta institución ha desarrollado una diversidad de programas e iniciativas enfocadas en la formación de competencias digitales para toda la comunidad, poniendo a disposición equipos computacionales con acceso a internet para todos y todas.

En este espacio cultural se realizan diferentes instancias dedicadas al fomento de la creación artística, así como al rescate de la memoria, el patrimonio y la puesta en valor de la cultura mapuche, como también al desarrollo de expresiones artísticas como, teatro, pintura y música.

Imagen 10: Registro fotográfico fachada Biblioteca Municipal de Vilcún



Fuente: Sitio web Municipalidad de Vilcún.

- **Biblioteca Pública de Cherquenco**

Ubicada en el sector de Cherquenco a 22 kilómetros de Vilcún, la Biblioteca Pública de Cherquenco ofrece un amplio catálogo, servicio de internet y capacitaciones en nuevas tecnologías y computación de manera gratuita a la comunidad, actuando como una filial de la Biblioteca Pública de Vilcún además de fomentar la lectura en la comuna.

- **Biblioteca Pública de Cajón**

Esta biblioteca emplazada en el sector de Cajón, fue creada en el 2003 y es parte de la red de bibliotecas locales de la comuna de Vilcún que buscan propiciar el fomento lector en las diferentes localidades. La biblioteca ha logrado implementarse gracias al aporte de diferentes entidades, entre ellas, la municipalidad, la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (DIBAM) que han entregado libros como equipamiento tecnológico.

3.3.2 Patrimonio local

Respecto al patrimonio local, dentro de la comuna de Vilcún no se ha declarado ningún tipo de inmueble, estructura o sitio bajo esta categoría por parte del Consejo de Monumentos Nacionales, por lo mismo es que la municipalidad ha comenzado a desarrollar gestiones con la finalidad de identificar los atractivos culturales y patrimoniales de Vilcún.

Por otro lado, cabe mencionar que, dentro de Vilcún, la UNESCO ha reconocido como lugares de interés para la humanidad y la naturaleza a los siguientes espacios:

➤ Geoparque Kutralkura

Postulado a UNESCO durante el año 2017 y reconocido el 17 de abril del 2019 como un Geoparque Mundial, busca reconocer y resguardar esta área geográfica de la Araucanía producto de su gran importancia patrimonial de carácter geológico, siendo un lugar único debido a sus paisaje y condiciones geográficas que debe protegerse bajo la idea un desarrollo sostenible que involucre aspectos como la educación, economía y cultura.

El Geoparque Kutralkura se ubica en la zona andina de la Región de La Araucanía. Específicamente, se encuentra en lo que se conoce como la Zona Volcánica de los Andes del Sur, entre los 38°05'S y 39°00'S, y entre los 70°50'W y 72°30'W. El límite occidental de este territorio se ubica a menos de 15 km del centro de la ciudad de Temuco, capital de la Región de La Araucanía, y a 700 km de la ciudad de Santiago, que es la capital nacional. Hacia el norte, limita con la Región del Biobío, hacia el oeste y el sur con diversas comunas de la región, mientras que el límite oriental coincide con la frontera con República Argentina. Kutralkura es un nombre compuesto que proviene del mapudungun -lengua del pueblo Mapuche y que significa “piedra (kura) de fuego (kutral)”. Este nombre hace referencia al intenso volcanismo que ocurre en este territorio, y que ha sido habitado por comunidades originarias desde al menos 2.000 años atrás.

Estas áreas pertenecen al Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado (SNASPE) que es administrado por la Corporación Nacional Forestal (CONAF), y que son parte del área núcleo de la Reserva de la Biosfera Araucaria creada el año 1983 y ampliada el año 2010.

Geoeducación

El Geoparque Mundial de la Unesco Kutralkura tiene como objetivo fundamental participar activamente en la educación apoyando el trabajo de la educación formal de los establecimientos educacionales dentro del territorio del Geoparque. Desde la Geoeducación en Kutralkura se promueve el encuentro de saberes en un territorio vivo que se transforma en una aula abierta para estudiantes y visitantes. Generando experiencias educativas al aire libre sobre problemas globales y locales como, por ejemplo , conservación, cambio climático y peligro y prevención de riesgos de desastres naturales y aprendiendo de los registros geológicos y sus vínculos con el patrimonio natural y cultural (tangible e intangible) del Geoparque.

Geoturismo y Desarrollo Sustentable

En los Geoparque Mundiales UNESCO uno de los pilares es el Geoturismo, y se define como “el turismo que sostiene y realza la identidad de un territorio, teniendo en cuenta su geología, medio ambiente, cultura, estética, patrimonio y el bienestar de sus residentes” (Arouca, 2011). Es también una estrategia de desarrollo sostenible para las comunidades locales. En el Geoparque Kutralkura podrás vivir una experiencia de Geoturismo que te conecte a la memoria de la Tierra.

Conservación

En los Geoparques Mundiales UNESCO se debe contribuir a asegurar la conservación de los elementos patrimoniales a través del tiempo, así como los ecosistemas que componen estos territorios, sobre todo considerando la crisis ambiental que atravesamos actualmente. Valorar el patrimonio de la Tierra y reconocerlo es un compromiso con la protección y conservación. Contribuye a un turismo sostenible en el Geoparque Kutralkura.⁵

⁵ <https://www.kutralkura.cl/?lang=es>

➤ Reserva Biosfera Araucarias

El concepto de reserva de biosfera fue instituido en 1974, en el marco del Programa sobre el Hombre y la Biosfera. De acuerdo al Marco Estatutario de la Red Mundial de Reservas de Biosfera, aprobado por la Conferencia General de la UNESCO en 1985, las reservas de biosfera son “zonas de ecosistemas terrestres o costero/ marinos, o una combinación de los mismos, reconocidas en el plano internacional como tales en el marco del Programa MaB”.

Las reservas de biosfera, cuyas candidaturas presentan los gobiernos a UNESCO, se encuentran bajo la jurisdicción soberana de los países en que se encuentran, siendo CONAF el organismo del Estado de Chile en que está radicado la responsabilidad de relacionarse técnicamente con el programa MaB, a través del Punto Focal del Comité Nacional MaB.

Estos territorios cuentan con el reconocimiento internacional y constituyen “sitios de apoyo a la ciencia al servicio de la sostenibilidad”, es decir, zonas especialmente designadas con objeto de probar enfoques interdisciplinarios para comprender y gestionar los cambios e interacciones de los sistemas sociales y ecológicos, incluidas la prevención de conflictos y la gestión de la biodiversidad.

Las reservas de biosfera constan de tres zonas interrelacionadas que cumplen tres funciones conexas, complementarias y que se refuerzan mutuamente:

- La zona núcleo está compuesta por uno o más territorios que cuentan con protección legal, dedicados a la protección a largo plazo y que contribuyen a la conservación de los paisajes, ecosistemas, especies y variaciones genéticas. Una reserva de biosfera puede tener uno o más núcleos, los cuales deben estar jurídicamente constituidos.
- La zona de amortiguación o tampón, es el territorio que rodea el núcleo, o deslinda con él, y donde se realizan actividades compatibles con prácticas ecológicas acertadas que pueden contribuir a la investigación, el seguimiento, la capacitación y la educación científica.
- Zona exterior de transición, es considerada una zona de uso múltiple, en la que deben fomentarse y desarrollarse formas de explotación sostenible de los recursos. Esta zona puede comprender variadas actividades agrícolas, de asentamientos humanos y otros usos, donde las comunidades locales, organismos de gestión, científicos, organizaciones no gubernamentales, sector económico y otros interesados, trabajan conjuntamente en la administración y desarrollo sostenible de los recursos de la zona.⁶

⁶ <https://www.conaf.cl/parques-nacionales/reservas-de-la-biosfera/>

La Reserva Biosfera Araucarias se encuentra ubicada entre el paralelo 38º y 39º 40' Latitud Sur y los 70º 50' y 72º Longitud Oeste. Pertenecen a la ecozona neotropical, al bioma de los bosques templados de hoja ancha y bosques mixtos, y más específicamente, pertenecen a la Ecoregión del Bosque Templado Lluvioso o Bosque Valdiviano, siendo esta una de las más amenazadas de Chile. Esto se debe a perturbaciones antrópicas tales como urbanismo, tala y destrucción del hábitat forestal autóctono, pastoreo, incendios forestales e introducción de especies invasoras.

El territorio asociado a la Reserva, se extiende por la cordillera de los Andes, entre el río BíoBío por el norte, y el cordón montañoso formado por los volcanes Villarrica y Lanín por el sur. Concentra gran parte de la distribución vegetal de la especie *Araucaria* (*Araucaria araucana*) o Pehuén, nombre dado a este árbol por los mapuche-pehuenche, cuya cultura se encuentra asociada íntimamente a estos bosques. El paisaje de esta zona está dominado por la geomorfología derivada de los procesos volcánicos y glaciales. Numerosos conos y calderas volcánicas (más de 170), depósitos de lavas, cenizas y flujos de piroclastos (lanares), junto con valles y lagos de origen glacial, prevalecen en el paisaje de la Reserva.⁷

⁷ https://www.conaf.cl/wp-content/files_mf/1452194602RB_Araucar%C3%ADas_Chile_2015.pdf

4. METODOLOGÍA PLAN MUNICIPAL DE CULTURA

4.1 Marco Metodológico

El enfoque metodológico para el presente “Plan Municipal de Cultura” (PMC) se sustentó en el ejercicio y aplicación de espacios de Participación Ciudadana. Dicho ejercicio supone abrir e incorporar sectores de actores que tradicionalmente estaban excluidos de los procesos de participación. En síntesis, el proceso de participación sustantivo de los actores de la comunidad permite asegurar, a partir del diagnóstico, la construcción de un Plan de Acción que representen el pensamiento y aspiraciones de los actores comunidad, por tanto, ofrece perspectivas de sostenibilidad.

En este proceso, se identifican tres tipos de participantes los cuales son fundamentales para conducir el proceso de diagnóstico como de planificación estratégica. El primer participante es el Actor Técnico, es el que está compuesto por los funcionarios municipales que conforman la Mesa Técnica de Cultura, tales como jefes o directores de departamentos y programas, cuya participación permite la intersectorialidad en el ciclo de la política pública (diagnóstico, diseño, ejecución y evaluación), en este caso le corresponde a la Encargada de Cultura Municipal, también incluye a representantes de otras reparticiones municipales. El segundo participante corresponde, al Actor Político conformado exclusivamente por el Concejo Comunal, que en definitiva será el órgano que sancione y valide el PMC y el tercer participante, es el Actor Social, conformado por las organizaciones sociales formales e informales artístico culturales, por los trabajadores y trabajadoras de alguna de las 14 disciplinas de las artes y la cultura reconocidas por el MINCAP y todas aquellas organizaciones comunitarias (territoriales o funcionales) que puedan ser convocadas como actores relevantes del campo cultural.

Otro aspecto considerado en la metodología es el Enfoque Sistémico, donde se incorporan elementos sociales, económicos, productivos, de género, medio ambientales y socio culturales desde una perspectiva territorial y transversal. La metodología se sitúa desde una perspectiva de desarrollo territorial, entendiéndose cada territorio como un sistema, donde cada uno agrupa una red de variables y relaciones sociales que el Plan debe considerar también en el contexto provincial y regional.

El elemento que se incorpora en la metodología, es la Planificación Estratégica como instrumento de la gestión por resultados. Como se sabe, la Planificación Estratégica es una herramienta de gestión que permite apoyar la toma de decisiones de las instituciones en torno al quehacer actual y al camino que deben recorrer en el futuro para adecuarse a los cambios que les impone el contexto histórico-social-cultural y lograr mayor eficiencia, eficacia, calidad y excelencia de los servicios que proveen tanto públicos como privados. A partir de un diagnóstico de la situación actual, la Planificación Estratégica establece cuáles son las acciones que se tomarán para llegar a un futuro deseado y posible, participativo, en tanto, comunidad, en el mediano o largo plazo. El hecho de abordar un proceso sistémico de Planificación Estratégica posibilita al municipio discutir y analizar aspectos claves de su gestión para la ejecución de los Planes de Desarrollo Cultural.

Por último, también se usará metodología esbozada en el documento “Guía Metodológica para el Desarrollo de Planes Municipales de Cultura” del CNCA, en donde desde el punto de vista sectorial y/o temático se explicitan los procesos de trabajo que se deben utilizar. También se consideran entre la bibliografía la “Metodología para la elaboración de Planes de Desarrollo Comunal” del Ministerio de Planificación y Cooperación; la “Metodología para la elaboración de Planes de Desarrollo Comunal” de la SUBDERE – CEPAL; los “Apuntes metodológicos para la elaboración de Estrategias y Planes Regionales” de la SUBDERE, entre otros.

Por lo tanto, el PMC de Vilcún corresponde a una herramienta de gestión, cuyo propósito es guiar el desarrollo cultural de la comuna de Vilcún. Su diseño se caracteriza por una construcción participativa en términos de necesidades, demandas y estrategias de acción en materia artística cultural.

4.2 Metodología utilizada

A continuación, se presentan las metodologías utilizadas por el equipo profesional de la consultora para la realización de las actividades participativas (encuentros de co-diseño). Cabe hacer presente que todo lo indicado fue consultado, trabajado y consensuado con la contraparte técnica, bajo el contexto nacional actual (referida a la emergencia sanitaria por Covid-19 y el estado de Excepción Constitucional). También fue necesario realizar ajustes a la metodología propuesta originalmente.

Señalar que los encuentros y talleres, se realizaron de manera mixta, es decir, presencialmente y a través de la plataforma “Zoom” en modalidad de video conferencia sin límite de tiempo. Para el caso de las entrevistas, éstas se realizaron presencialmente, también para la difusión de la “Encuesta” se realizó la difusión mediante las RRSS, grupos WhatsApp y correos electrónicos.

El proceso de producción y/o recolección de información de fuentes primarias para la elaboración del diagnóstico participativo, se realiza mediante la aplicación de instrumentos diseñados en función del perfil de los participantes convocados a los encuentros.

En tal sentido, y tal como se menciona en el capítulo anterior, se deben realizar encuentros para todos los actores, es decir, político, social y artístico-cultural. Por tal motivo, fueron convocadas las organizaciones que de forma directa o indirecta forman parte del territorio, también se hizo invitación abierta a toda la comunidad para incorporarse al proceso de elaboración del PMC.

4.2.1 Encuentros presenciales

Estos encuentros de trabajo participativo, se realizaron con representantes de diversos grupos y localidades de la comuna, que son parte del quehacer social y cultural de la comuna. Se realizó una totalidad de 06 encuentros presenciales.

4.2.2 Encuentros de co-diseño vía Zoom

Estos encuentros de trabajo participativo se realizaron con representantes de diferentes grupos que son parte del quehacer social y cultural. Se ejecutaron 02 talleres virtuales, con la finalidad de convocar a una mayor cantidad de personas.

4.3 Descripción de las metodologías utilizadas

4.3.1 Espacio Abierto: Definición de Identidad

El Espacio Abierto es un proceso emergente, que invita a todos los participantes de un sistema dado (equipo, organización, comunidad) a construir y organizar su propia agenda, en torno a un tema central (o pregunta) que a todos convoca e interesa.

Es una metodología que busca comenzar diálogos, sin antes ser intencionados o dirigidos, sino más bien, son temas de interés. Se inició sólo con una pregunta detonante (¿Cuál es la identidad cultural de la comuna de Vilcún?), para posteriormente pasar a observar cuáles son los temas que más se repiten en el diálogo. En función de los temas más abordados es que la reunión llevó un cauce natural, acorde a las necesidades e intereses de los/as participantes.

Para la sistematización de esta actividad, la consultora construyó una “nube de conceptos”, en donde se midió la frecuencia de cada una de las palabras mencionadas para definir cuáles se repetían una mayor cantidad de

veces. Así, las palabras con mayores repeticiones se muestran en la nube de mayor tamaño que aquellas que fueron mencionadas menor cantidad de veces. Para concluir esta fase, la consultora elaboró un apartado que resume los principales hallazgos, interpretando la nube de conceptos aplicada por cada una de las actividades realizadas.

4.3.2 FODA

El FODA, es una de las herramientas de análisis utilizada para el diagnóstico. Esta herramienta, perteneciente al mundo de la planificación estratégica que permite hacer un análisis tanto de aspectos internos de un sector a través del reconocimiento de las fortalezas y debilidades, así como de aspectos externos tales como las oportunidades y amenazas que existen en el territorio y que afectan al quehacer cotidiano en cada uno de los ámbitos.

Tabla 32: Ejemplo tabla FODA

FORTALEZAS	AMENAZAS
¿Cuáles son las principales fortalezas que tiene la comuna de Vilcún en el ámbito de la Cultura? ¿Qué cosas son positivas?	¿Cuáles son las principales amenazas que tiene la comuna de Vilcún en el ámbito de la Cultura? ¿Qué nos está afectando?
OPORTUNIDADES	DEBILIDADES
¿Cuáles son las principales oportunidades que tiene la comuna de Vilcún en el ámbito de la Cultura? ¿Qué se podría mejorar o fortalecer?	¿Cuáles son las principales debilidades que tiene la comuna de Vilcún en el ámbito de la Cultura? ¿Qué es negativo actualmente?

Fuente: Elaboración propia Social Memory (2021)

Para la sistematización de esta actividad, todos los FODA fueron registrados por la moderadora de los encuentros, plasmando las ideas entregadas por los y las participantes. Posterior a esta transcripción, se procede a resumir los principales hallazgos a través de la aplicación de esta técnica, en un apartado resumen, que permitió clarificar las principales Fortalezas, Amenazas, Debilidades y Oportunidades que surgieron en los encuentros.

4.3.3 Matriz reflexiva para crear propuestas

Esta es una herramienta que permite construir propuestas en torno a un proyecto en común, otorgando un nivel de prioridad y que permite responder todas las preguntas para el éxito en su ejecución. Una de sus características, es que tiene que ser realista, necesario y beneficioso para toda la comunidad. En la siguiente tabla, se observan las preguntas planteadas a los participantes:

Tabla 33 Matriz Reflexiva

¿QUÉ HACER?	¿POR QUÉ?	¿CUÁNDO?
Acciones o actividades a ejecutar.	Objetivo(s) de la acción o actividad.	El plazo que nos damos para desarrollar la acción a actividad, considerando los tiempos prioritarios.

Fuente: Elaboración propia Social Memory (2022)

Para la sistematización de esta actividad, la moderadora procedió a transcribir en tiempo real cada una de las matrices reflexivas plasmando las ideas de los participantes en el momento en que se desarrollaba cada encuentro. Posterior a esta transcripción, se procedió a resumir los principales hallazgos a través de la

aplicación de esta técnica, en un apartado resumen, que permitió clarificar las principales Acciones e iniciativas que surgieron de los encuentros.

4.3.4 Entrevistas de Actores Claves

Con la finalidad de conocer las necesidades, expectativas y problemáticas en el ámbito cultural de la comuna de Vilcún, se realizaron 06 entrevistas semiestructuradas a diferentes actores estratégicos de importancia en el área cultural.

A continuación, se puede observar en detalle la descripción de cada uno de los entrevistados/as, tanto del entorno institucional como también de la sociedad civil:

Tabla 34: Aplicación de Entrevista Actores Municipales

Nombre	Cargo – Ocupación	Fecha	Plataforma
Ximena Escobar	Encargada de la Unidad de Cultura	01-06-2022	Telefónica
Susan Astete	DIDECO	07-06-2022	Telefónica

Fuente: Elaboración propia Social Memory 2022.

Tabla 35: Aplicación de Entrevista Actores Mundo Cultural

Nombre	Organización - Ocupación	Fecha	Plataforma
Pablo Pincheira	Director de la Escuela de Collín Alto	24-05-2022	Telefónica
María Millán	Artesana mapuche	25-05-2022	Telefónica
Sergio Cheuquepil	Lonko de la Comunidad Juan Acuite Inapil de Quintrilpe	25-05-2022	Telefónica
Ximena Morandé	Consejo de las Culturas de Vilcún	27-05-2022	Telefónica

Fuente: Elaboración propia Social Memory 2022.

5. RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO

5.1 Sistematización de encuentros de co-diseño

A continuación, se presentan los principales resultados obtenidos tras la implementación de las actividades participativas que fueron realizadas en el marco de la elaboración del documento *Plan Municipal de Cultura - Comuna Vilcún, 2023-2026*. Para ello, a modo de comprender el trabajo territorial que se realizó y los niveles de participación, se presentan los siguientes cuadros resúmenes.

Tabla 36: Resumen de Actividades realizadas

Modalidad	Fecha	Localidad/foco	Espacio	Nº de Asistentes
Presencial	20-04-2022	Cherquenco	Biblioteca Municipal	13
Presencial	22-04-2022	Vilcún	Auditorio	26
Presencial	26-04-2022	Collín	Escuela Collín	20
Presencial	27-04-2022	Cajón	Liceo La Granja	18
Presencial	28-04-2022	Cantino	Escuela Cantino	19
Presencial	28-04-2022	Cantino	Escuela Cantino	18
Presencial	29-04-2022	Gral. López	Sede San Marcelo	1
Virtual	19-05-2022	Jóvenes	Plataforma Zoom	14
Virtual	20-05-2022	Comunidad	Plataforma Zoom	4
Total				133

Fuente: Elaboración propia Social Memory 2022.

Tabla 37: Resumen Participantes de Actividades realizadas

Nombre de la actividad	Período de realización	Participantes
Entrevistas	Mayo-Junio	6
Encuentros de Co Diseño Presencial	Mes de Mayo	133
Encuentros de Co Diseño Virtual	Mes de mayo	18
Consulta Ciudadana Online	Abril-mayo	105
Participantes Total		262

Fuente: Elaboración propia Social Memory (2021)

A continuación, se muestra el consolidado de los principales resultados obtenidos en las jornadas de co-diseño ejecutadas por la consultora, con un capítulo específico de conclusiones.

5.1.1 Encuentros Co-diseño

Para la realización de los encuentros de co diseño participativo, se hizo una convocatoria abierta a todos los miembros de la ciudadanía y a grupos específicos, entre los que se encuentran estudiantes de establecimientos educacionales, organizaciones sociales, comunitarias y culturales, artistas locales y gestores culturales, entre otros. Su propósito, fue conocer y profundizar a partir de su perspectiva y experiencia sobre el desarrollo cultural a nivel comunal.

Durante este proceso, se aplicaron las técnicas descritas en el marco metodológico del presente documento.

5.2 Espacio Abierto: Conceptos de cultura

A partir de la construcción de una nube de conceptos, se identificaron los elementos más representativos con que los miembros de la comunidad comprenden el concepto de cultura. Para ello, y en función de lo señalado por los participantes a partir de la pregunta detonante *¿Qué es la cultura para mí?*, es posible observar que las palabras a las que refirieron con mayor frecuencia son las que poseen un mayor tamaño respecto de aquellas que fueron mencionadas en una menor cantidad de ocasiones, lo que refleja cuales son los atributos de mayor relevancia y más característicos para el total de participantes.

Imagen 3: Concepto de Cultura



Fuente: Elaboración propia Social Memory 2022.

Según se puede observar en la figura anterior, el concepto de cultura está asociado principalmente a elementos históricos de la comuna, es decir, al resultado de diferentes procesos y fenómenos políticos, económicos, sociales y culturales que han configurado el modo de pensar y comprender la relación afectiva y efectiva que la comunidad de Vilcún ha establecido con su pasado. En este sentido, a partir de lo mencionado, es importante precisar que la cultura está inserta en un proceso histórico, es decir, es resultado de la práctica histórica.

Por otro lado, gran parte de los participantes hizo mención a los términos de *costumbres, tradiciones y raíces*, que, en su totalidad, se encuentran asociados a las diferentes formas en que se expresan las culturas, teniendo

como base un conjunto de creencias y experiencias que son heredadas de generación en generación y que otorgan identidad a determinado grupo social.

Es decir, a partir de lo mencionado anteriormente, el concepto de cultura debe comprenderse desde una perspectiva dual, entendiendo que esta contiene elementos de aquello que es socialmente compartido y, además de lo individualmente único, permitiendo generar la pertenencia a determinados grupos y colectivos sociales a través de procesos de semejanzas y diferencias respectivamente.

Finalmente, otro término que fue mencionado con una alta frecuencia es el de educación, cuya relación con el concepto de cultura es intrínseco, es decir hay una interdependencia entre ambos, ya que, por una parte, la educación y su contenido son un producto cultural, y, por otro, la cultura se difunde, desarrolla y profundiza a través de la educación y sus instituciones, como la familia y los establecimientos para la educación.

5.3 Espacio abierto: Identidad de la comuna de Vilcún

En el segundo ejercicio, los participantes profundizaron en los elementos culturales que caracterizan identitariamente a la comuna de Vilcún, ideas que al igual que en el punto anterior, fueron representadas a través de una nube de conceptos.

Los elementos que surgieron durante la implementación de esta dinámica, permitirán identificar la personalidad cultural de un determinado grupo social, considerando que las culturas son sistemas complejos en los que intervienen en múltiples factores que interactúan simultáneamente.

Imagen 4: Elementos identitarios de la comuna de Vilcún



Fuente: Elaboración propia Social Memory 2022.

A partir de la figura anterior, se puede observar que la identidad de los habitantes de la comuna de Vilcún se encuentra asociada principalmente al entorno natural y a determinados espacios geográficos que lo conforman, como son en específico, los ríos presentes en el territorio y el volcán Llaima. En este sentido, es importante precisar que el territorio tiene funciones culturales, ya que esta última se emplaza en él y es dotado de sentido a partir de las prácticas que el propio individuo ahí realiza.

Otro aspecto importante que se identificó como parte de la identidad de los habitantes de Vilcún, es la cultura mapuche, la cual se hace presente en todo el territorio a través de las manifestaciones de las diferentes comunidades indígenas. En este sentido, la identidad comunal se asocia al contexto natural de las primeras organizaciones sociales que habitaron el territorio, junto a su sistema de categorías, su pensamiento, sus instituciones sociales, sus sistemas económicos y la lógica normativa que los rige.

Es así como surgen otros términos que se encuentran vinculados y poseen una frecuencia considerable, como es el de interculturalidad, el cual hace referencia a la convivencia en el territorio de grupos diversos, en este caso en particular, aquellos que se identifican con algún pueblo originario y quienes no lo son. Esto ha conllevado a la presencia de diversas expresiones compartidas en el territorio.

En este mismo sentido, también se encuentra la identidad asociada a la ruralidad, la cual se construye a partir de ciertos elementos, como son los asociados al paisaje, a las características ambientales, a los procesos históricos, las tradiciones y oficios, y la estructura económica de base campesina. Finalmente, se identifican otros elementos, como la gastronomía de la zona, el pasado ferroviario de la comuna y el trabajo de los artesanos.

5.4 Análisis FODA

A continuación, en la siguiente matriz consolidada se presentan todos los resultados que fueron obtenidos tras la implementación de las actividades de co-diseño participativo en las distintas localidades y/o foco con el que se realizaron. Posteriormente, en el siguiente punto se adjuntan las matrices desagregadas por cada una de las actividades que fue realizada, con el propósito de profundizar en la perspectiva que tuvo cada sector, localidad o grupo en específico

Tabla 38: Consolidado FODA

FORTALEZAS		AMENAZAS	
¿Qué cosas son positivas?		¿Qué nos está afectando?	
❖ Existe intención e iniciativas por parte de la comunidad de hacer cosas que promuevan el desarrollo cultural en la comuna. ❖ Existen elementos patrimoniales de gran valor. ❖ Entorno y características naturales del territorio. ❖ Biodiversidad. ❖ Geoparque Kütralkura. ❖ Participación de las comunidades. ❖ Buenos líderes en la comunidad. ❖ Existe la propuesta para instaurar una casa de la cultura o centro cultural. ❖ Trabajo y organización de los artesanos locales. ❖ Gestores culturales locales en el territorio. ❖ Cultura ancestral local. ❖ Diálogo intercultural. ❖ Presencia de comunidades indígenas, con sus costumbres y tradiciones. ❖ Ferias culturales en épocas de alta concentración de turismo. ❖ Festividades locales. ❖ Ferias autogestionadas en distintos sectores de la comuna. ❖ Educación está tomando protagonismo en la comuna.		❖ Mala conectividad entre diferentes sectores de la comuna. ❖ Contaminación del medioambiente por empresas extractivistas que operan en el territorio. ❖ Contaminación del medioambiente por acciones de los propios habitantes de la comuna. ❖ Quemados de basuras y pastizales. ❖ Pérdida de las tradiciones, costumbres e historia local debido a procesos de aculturación. ❖ Pérdida de los trabajos locales. ❖ Pérdida de la cultura agrícola y campesina. ❖ Preferencia de cultivos externos en vez de salvar nuestra semillas y frutos autóctonos. ❖ Falta de financiamiento para la realización de actividades artísticas y culturales. ❖ Faltan espacios de venta y exhibición para emprendedores y artistas locales. ❖ Condiciones climáticas del territorio.	
OPORTUNIDADES		DEBILIDADES	
¿Qué se podría mejorar o fortalecer?		¿Qué es negativo actualmente?	
❖ Uso de infraestructura local para la realización de actividades artísticas y culturales. ❖ Rescate del patrimonio local. ❖ Rescate y protección de los recursos naturales y biodiversidad. ❖ Fomentar cercos vivos de árboles nativos. ❖ Promoción del turismo.		❖ Falta actualización del Plan Regulador Comunal. ❖ Históricamente, ha habido una pobre gestión cultural a nivel comunal por parte del municipio. ❖ Burocracia municipal para promover el desarrollo cultural dentro de la comuna. ❖ No hay actividades artísticas y culturales permanentes en la comuna.	

❖ Promoción de actividades y talleres artísticos, culturales y patrimoniales, con foco de integración. ❖ Uso de infraestructura local con fines culturales. ❖ PMC: Oportunidad para dialogar y presentar proyectos.	❖ Hay escasos registros de la historia local en la comuna. ❖ Falta de vinculación entre educación y cultura. ❖ No hay un trabajo colaborativo a nivel territorial, tanto de unidades municipales, como de diferentes organizaciones. ❖ Actividades no se focalizan en los intereses de los niños y jóvenes. ❖ No se potencian a los artistas locales. ❖ Centralización de actividades. ❖ No se aprovechan los espacios e infraestructura en la comuna. ❖ Deficiente difusión de las actividades artísticas, culturales y patrimoniales que realiza el municipio.
---	---

Fuente: Elaboración propia Social Memory 2022.

5.4.1 FODA por localidades

Tabla 39: Cherquenco

FORTALEZAS		AMENAZAS	
¿Qué cosas son positivas?		¿Qué nos está afectando?	
❖ Existe voluntad de hacer cosas. ❖ Hay infraestructura patrimonial en el territorio. ❖ Existen elementos patrimoniales de gran valor. ❖ Existe la propuesta de contar con un espacio cultural. ❖ Hay ganas de hacer un museo. ❖ Geoparque Kütralkura. ❖ Existe participación ciudadana. ❖ Existe espacio para crear un centro cultural		❖ Se han ido perdiendo las tradiciones. ❖ Se han ido perdiendo trabajos locales. ❖ Poca difusión de las actividades. ❖ Pérdida del patrimonio. ❖ Pérdida de la historia local. ❖ Todo esto, por los procesos de aculturación.	
OPORTUNIDADES		DEBILIDADES	
¿Qué se podría mejorar o fortalecer?		¿Qué es negativo actualmente?	
❖ Rescate del patrimonio local.		❖ No hay una actualización del Plan Regulador Comunal. ❖ Ha sido pobre la gestión cultural a nivel comunal. ❖ Hay escaso registro de la historia local. ❖ No hay actividades culturales en la localidad. ❖ Pérdida de saberes. ❖ Falta seguimiento al centro cultural. ❖ Pérdida de la cultura agrícola. ❖ Estigmas sociales.	

Tabla 40: Vilcún

FORTALEZAS		AMENAZAS	
¿Qué cosas son positivas?		¿Qué nos está afectando?	
❖ Existe cultura ancestral local. ❖ Naturaleza del territorio. ❖ Grandes artesanos locales. ❖ Los artesanos locales son organizados. ❖ Existen gestores culturales. ❖ Existe intención de hacer cosas. ❖ Comuna es una puerta de entrada a la naturaleza. ❖ Biodiversidad. ❖ Ruta del telar. ❖ Educación está tomando protagonismo. ❖ Invernaderos en establecimientos educacionales. ❖ Interés de jóvenes por actividades artísticas y culturales. ❖ Hay organizaciones que trabajan activamente. ❖ Interés de realizar un trabajo colaborativo. ❖ Interculturalidad.		❖ Empresas extractivistas. ❖ Preferencia de cultivos externos en vez de salvar nuestra semillas y frutos autóctonos. ❖ Quemadas de basuras, pastizales. ❖ No se cuidan los ríos y lagos. ❖ No se cuidan los ríos y lagos, ya que están llenos de basura. ❖ Transculturización. ❖ Globalización.	
OPORTUNIDADES		DEBILIDADES	
¿Qué se podría mejorar o fortalecer?		¿Qué es negativo actualmente?	
❖ Potenciar el patrimonio natural. ❖ Rescatar el patrimonio. ❖ Rescatar y proteger recursos naturales. ❖ Potenciar horticultura. ❖ Potenciar “deportes blancos” ❖ Fomentar el arte. ❖ Protección de fauna silvestre. ❖ Protección de la flora nativa. ❖ Fomentar cercos vivos de árboles nativos.		❖ Pérdida identitaria. ❖ No hay una continuidad en los talleres que se realizan. ❖ Malas administraciones. ❖ No se cuida el medioambiente. ❖ Ausencia de talleres recreativos, deportivos y de saberes ancestrales. ❖ Familia poco presente. ❖ Falta vinculación educación-cultura. ❖ No se fomenta el reciclaje, compostaje. ❖ Pérdida de la cultura ancestral. ❖ Falta de trabajo colaborativo. ❖ Pérdida de la historia de Chile. ❖ No se potencian a los artistas locales. ❖ No hay talleres para niños. ❖ Faltan talleres de pintura.	

Tabla 41: Collín

FORTALEZAS		AMENAZAS	
¿Qué cosas son positivas?		¿Qué nos está afectando?	
❖ Se trata de mantener la cultura mapuche. ❖ Respeto por las personas en general, mapuches y no-mapuches. ❖ Paisajes locales. ❖ Participación de las comunidades. ❖ Escuelas abiertas a la comunidad. ❖ Importante participación de la Iglesia evangélica. ❖ Nguillatue y Paliwe. ❖ Parques nacionales. ❖ Diálogo intercultural. ❖ We Trinpantru en comunidades. ❖ Celebración de tradiciones locales. ❖ Ferias culturales en época de turismo. ❖ Pueblo mapuche del territorio mantiene las tradiciones ancestrales. ❖ Buena participación de a comunidad. ❖ Importante patrimonio local. ❖ Niños participan en las actividades. ❖ Interés y preocupación por preservar las tradiciones locales.		❖ Falta de financiamiento para la realización de talleres. ❖ Mala conectividad entre Collín y Vilcún. ❖ Transporte, locomoción, conectividad. ❖ No hay ferias suficientes para exponer la diversidad cultural. ❖ No hay una feria para mostrar lo local ❖ Faltan espacios para vender.	
OPORTUNIDADES		DEBILIDADES	
¿Qué se podría mejorar o fortalecer?		¿Qué es negativo actualmente?	
❖ Potenciar paisajes locales. ❖ Realizar más encuentros culturales. ❖ Talleres para niños en verano. ❖ Hay interés en participar, pero no hay suficientes actividades. ❖ Utilizar más la infraestructura de la escuela.		❖ No se consideran a los sectores rurales. ❖ Faltan monitores culturales en Collín para la realización de actividades. ❖ Abandono de los sectores rurales. ❖ Los funcionarios no pasan por proceso de aprendizaje intercultural. ❖ Centralismo de las actividades. ❖ En el verano no hay actividades para la comunidad. ❖ No se aprovechan los espacios. ❖ Ideas de actividades quedan “entrampadas” en la gestión de la autoridad.	

Tabla 42: Cajón

FORTALEZAS		AMENAZAS	
¿Qué cosas son positivas?		¿Qué nos está afectando?	
❖ Solidaridad de la gente. ❖ Fiesta de la gallina. ❖ Grupo folclórico. ❖ Celebración de fiestas patrias con autoridades. ❖ Se están haciendo actividades y gestiones. ❖ Talleres creativos que se realizan (adultos mayores, moda, confección de telar, mosaico). ❖ Puentes de Cajón es un lugar de encuentro y recreación. ❖ Hay buenos cultores y cultoras. ❖ Voluntad para hacer iniciativas.		❖ Falta de motivación de las personas. ❖ Falta de recursos para apoyar la gestión cultural. ❖ Hay poco interés de la comunidad. ❖ Desmotivación de la población joven. ❖ Falta constancia en la participación. ❖ Clima. ❖ Falta de compromiso. ❖ Horario de talleres no permite asistencia de los que trabajan.	
OPORTUNIDADES		DEBILIDADES	
¿Qué se podría mejorar o fortalecer?		¿Qué es negativo actualmente?	
❖ Promover diferentes actividades artísticas y culturales en niños, niñas y jóvenes. ❖ Rescatar actividades tradicionales. ❖ Flexibilización del horario de los talleres. ❖ Alguien debe hacerse responsable del plan.		❖ Falta continuidad de actividades. ❖ Falta un Centro cultural como punto de encuentro. ❖ Falta estructura organizacional municipal. ❖ Falta continuidad en la gestión cultural. ❖ Falta de infraestructura. ❖ Falta un Plan de cultura para la localidad. ❖ Falta difusión de las actividades. ❖ Falta enfocarse en la parte nueva de Cajón. ❖ No hay un recambio en los líderes de las localidades. ❖ No hay suficientes monitores. ❖ Falta una organización que trabaje la estrategia y la estructura.	

Tabla 43: Cantino

FORTALEZAS		AMENAZAS	
¿Qué cosas son positivas?		¿Qué nos está afectando?	
❖ Varias ferias en distintos sectores. ❖ Ferias autogestionadas. ❖ Buenos líderes en la comunidad. ❖ Trabajo y participación de la comunidad. ❖ Mucho talento y habilidades de personas. ❖ Pandemia entregó tiempo para conocer lo que se quiere hacer y ver lo que se estaba haciendo. ❖ Municipalidad apoya a productores locales. ❖ Autogestión de organizaciones. ❖ Clases de zumba. ❖ Taller de gastronomía familiar. ❖ Laboratorio de artes y ciencias.		❖ Poca ayuda para el mundo rural.	
OPORTUNIDADES		DEBILIDADES	
¿Qué se podría mejorar o fortalecer?		¿Qué es negativo actualmente?	
❖ PMC: Oportunidad para dialogar y presentar proyectos. ❖ Uso de infraestructura local para la realización de actividades artísticas y culturales.		❖ Difusión deficiente. ❖ No hay inclusión de adultos mayores. ❖ Los talleres se concentran en sectores urbanos y sectores rurales quedan excluidos. ❖ Poco uso de infraestructura de escuelas para realizar actividades con la comunidad. ❖ Talleres no consideran la venta o exposición de los productos que se elaboran. ❖ Faltan talleres de música y deportes. ❖ Faltan talleres para adultos y adultos mayores.	

Tabla 44: General López

FORTALEZAS		AMENAZAS	
¿Qué cosas son positivas?		¿Qué nos está afectando?	
❖ Hay disposición para apoyar en el trabajo de gestión y desarrollo cultural de la comuna.		❖ Visión conservadora del arte respecto de Temuco. ❖ Clima inadecuado para hacer actividades en espacio público (poca infraestructura). ❖ Cultura no es costumbre. ❖ La inversión en cultura (recursos) es poca.	
OPORTUNIDADES		DEBILIDADES	
¿Qué se podría mejorar o fortalecer?		¿Qué es negativo actualmente?	

❖ Focalización de talleres por grupo etario. ❖ Hacer talleres para que el arte sea costumbre en la ciudadanía. ❖ Realizar talleres en colegios. ❖ Que los monitores de talleres sean locales. ❖ Incorporar 1 profesional más para la Unidad de Cultura.	❖ Baja participación de la comunidad. ❖ Problemas de difusión de las actividades artísticas y culturales que se realizan en la comuna. ❖ Falta fortalecer la Unidad de Cultura. ❖ Baja participación de niños/as en primavera.
---	---

Tabla 45: Focalizado e Jóvenes

FORTALEZAS		AMENAZAS	
¿Qué cosas son positivas?		¿Qué nos está afectando?	
❖ Ferias locales. ❖ Club de Fútbol Peñarol. ❖ En educación básica enseñan Mapudungun. ❖ Fiesta del Kuchen. ❖ Encuentros folclóricos. ❖ Feria Frutos del Llaima. ❖ Tradición Mapuche. ❖ Sede de ancianos que realiza actividades permanentes. ❖ Actos navideños. ❖ Grupo de danza Bafovil. ❖ Contar en el establecimiento educativo con una profesora que es artista visual. ❖ Bandas locales. ❖ Volcán Llaima. ❖ Actividades culturales en el parque. ❖ Río Vilcún. ❖ Talleres. ❖ Quioscos para emprendedores en el Volcán Llaima.		❖ Poca participación de la comunidad. ❖ Faltan espacios para los jóvenes. ❖ Falta información sobre actividades que se realizan. ❖ Calles en mal estado.	
OPORTUNIDADES		DEBILIDADES	
¿Qué se podría mejorar o fortalecer?		¿Qué es negativo actualmente?	

❖ Domos musicales. ❖ Mayor número y diversidad de talleres. ❖ Incluir Mapudungun en el currículum de todos los establecimientos educacionales de la comuna. ❖ Mejorar el plan de difusión de actividades culturales en la comuna. ❖ Promover la historia de pueblos indígenas.	❖ Falta de infraestructura municipal de uso cultural en la comuna. ❖ No existe un teatro municipal. ❖ Baja participación de los jóvenes en las actividades artísticas, culturales y patrimoniales.
--	--

Tabla 46: Actividad abierta con la comunidad

FORTALEZAS		AMENAZAS	
¿Qué cosas son positivas?		¿Qué nos está afectando?	
❖ Interés por crear proyectos comunes. ❖ Iniciativas autogestionadas por la comunidad. ❖ Diversas agrupaciones culturales en la comuna. ❖ Iniciativa localidad de Cajón para crear agrupación cultural. ❖ Proyecto Cherquenco como <i>Pueblo Mágico</i> ❖ Modelo de Gestión cultural en sector de Cherquenco.		❖ Lejanía y conectividad entre las localidades. ❖ Poca motivación de la ciudadanía.	
OPORTUNIDADES		DEBILIDADES	
¿Qué se podría mejorar o fortalecer?		¿Qué es negativo actualmente?	
❖ Proyectos que integren diferentes segmentos sociales. ❖ Potenciar el turismo en la comuna. ❖ Contribución del Plan Municipal de Cultura. ❖ Rescate de las tradiciones locales.		❖ Falta infraestructura de uso cultural. ❖ Municipio históricamente no le ha dado la importancia que merece a la gestión cultural. ❖ Visión asistencialista del municipio en la gestión cultural. ❖ Falta fortalecer la Unidad Municipal de Cultura. ❖ Descentralizar las actividades culturales.	

Fuente: Elaboración propia Social Memory 2022.

5.4.2 Conclusiones FODA

A partir de la información obtenida tras la implementación de la técnica FODA, fue posible observar que una de las principales fortalezas mencionadas por miembros de la comunidad hace referencia a las características del entorno natural y la biodiversidad que conforman el territorio comunal, donde destacan la presencia del Volcán Llaima, el río Vilcún y, principalmente, el Geoparque Kütralkura, el cual fue reconocido en el año 2019 como el primer Geoparque mundial UNESCO de Chile. Estas características son sumamente importantes, ya que gran parte de lo manifestado por las personas se encuentran vinculadas de forma directa o indirecta con estos aspectos.

Por otro lado, parte importante de los participantes hizo mención al involucramiento que tiene la ciudadanía en la promoción del desarrollo artístico, cultural y patrimonial en la comuna, lo cual se pone en manifiesto a través del trabajo que han realizado los gestores culturales y las diferentes organizaciones funcionales y comunitarias culturales que operan en el territorio, además del interés de las vecinas y vecinos en participar y crear instancias que promuevan diferentes iniciativas en este mismo ámbito. Asimismo, y como elemento que contribuye a su fomento, también destacaron la presencia de “*buenos líderes*” dentro de las propias organizaciones y/o comunidades locales, lo cual es un elemento fundamental para crear proyectos comunes, hecho que se pone en manifiesto en las diferentes iniciativas autogestionadas que ha propuesto la propia comunidad, como es el caso de los sectores de Cajón y Cherquenco, quienes crearon una agrupación cultural y se encuentran en proceso de implementar un modelo de gestión cultural respectivamente.

En cuanto a las actividades que fueron mencionadas mayormente por los participantes, denotando su importancia dentro del desarrollo cultural en la comuna, se encuentran las diferentes ferias culturales que se realizan en épocas donde hay un alto flujo de turistas, además de la Fiesta de la Gallina, la Fiesta del Küchen y la Feria Frutos del Llaima, entre otras. De igual modo, también se hizo mención a diferentes celebraciones y rituales del pueblo mapuche, tales como el Nguillatue, Paliwe y el We Tripantu, entre otros.

Sobre este último punto, es importante señalar que otro de los aspectos relevantes que se mencionó es la presencia de comunidades mapuche en el territorio, lo cual ha contribuido a su riqueza histórica y cultural, debido al constante intercambio de tradiciones y cosmovisiones entre ambos mundos. No obstante, también se mencionó que aún existen estigmas sociales sobre ciertos segmentos de la sociedad, dentro de los cuales se encuentran las personas que pertenecen a los pueblos originarios. Finalmente, en menor medida se señaló la importancia que ha ido adquiriendo la educación en la promoción del desarrollo cultural en la comuna, a través de diferentes iniciativas, lo cual permite visibilizar que existe un potencial para el desarrollo de un trabajo colaborativo entre diferentes actores del territorio. No obstante, este es un tema que aún se encuentra muy al debe, siendo incluso reconocido como uno de los aspectos negativos.

Respecto a las debilidades señaladas por los participantes, se pudo identificar en primera instancia que, históricamente el desarrollo y gestión cultural en la comuna no ha sido un tema prioritario para el municipio, debido a las escasas iniciativas que se han implementado para su promoción. En este mismo ámbito, las personas mencionaron que no ha habido una actualización del Plan Regulador Comunal, lo cual se ha transformado en una amenaza debido a la falta de regulación que hay sobre el uso del suelo. Asimismo, acusaron una excesiva burocracia municipal en los procesos que involucra el financiamiento y la gestión para el desarrollo de actividades artísticas, culturales y patrimoniales.

Sobre este mismo punto, también se pudo observar que no existe un trabajo colaborativo entre las distintas unidades municipales, lo cual impide proyectar un trabajo a largo plazo, con un alto impacto y que sea sostenible en el tiempo. Este mismo fenómeno sucede con los mecanismos o formas de vinculación entre el municipio y las diferentes organizaciones funcionales y culturales comunitarias del territorio, lo cual impide gestar iniciativas que propendan a promover el desarrollo cultural desde las necesidades particulares de la ciudadanía. En tanto, otro aspecto mencionado para este mismo ámbito, dice relación a la necesidad de fortalecer la Unidad Municipal de Cultura, la cual no posee recursos económicos suficientes y tampoco el capital humano necesario para desplegar un trabajo territorial en la comuna que contribuya a mejorar su gestión.

Por otro lado, también se pudo identificar que algunas de las actividades artísticas, culturales y patrimoniales que se han realizado en la comuna no son permanentes o no poseen la frecuencia necesaria con la que los participantes desearían que se efectúen. Mientras que, gran parte de aquellas que sí se realiza, no responden a las necesidades particulares de determinados segmentos sociales específicos, como son los niñas, niños jóvenes y adultos mayores. De manera que, se hace imprescindible implementar mecanismos que permitan

identificar las necesidades culturales de la población con el propósito de focalizar dichas actividades según los diferentes intereses.

Sumado a lo antes mencionado, también se pudo visibilizar que gran parte de las actividades artísticas, culturales y patrimoniales que se realizan se centralizan en el área centro urbana del territorio de la comuna, lo cual sumado a las características geográficas del territorio y al número de sectores rurales, ha conformado a parte de vecinas y vecinos un sentimiento de abandono en este ámbito. Sobre este mismo punto, también se señaló que no se aprovechan los espacios y la infraestructura disponible en el territorio, como escuelas y sedes comunitarias, lo cual se infiere que se debe a dos fenómenos particulares. Por una parte, esta no es suficiente o no posee el equipamiento adecuado para implementar actividades culturales. Por otra, esto puede deberse a que los espacios o infraestructura que existe no posee la apertura suficiente para que la comunidad haga uso de ella, por lo que, tampoco se le atribuye una connotación de uso cultural, no haciéndose mención a ella.

Otro punto sumamente importante que fue mencionado por los participantes es el problema de difusión de las actividades artísticas, culturales y patrimoniales que se realizan en la comuna, lo cual se debe a los mecanismos y plataformas que son utilizadas para comunicarlás a la ciudadanía. En este sentido, no se consideran aspectos sumamente relevantes, como son los problemas de conectividad, teniendo en cuenta el gran número de sectores rurales en la comuna, la brecha digital y la alfabetización digital de ciertos segmentos de la población. De manera que, es sumamente relevante diversificar los mecanismos utilizados para la difusión de las actividades con el propósito de mejorar la comunicación entre el ámbito institucional y la ciudadanía.

Finalmente, y en menor medida, los participantes mencionaron como debilidad la falta de registros de la historia local, considerando la historia comunal y la vinculación con los pueblos originarios presentes en el territorio. Asimismo, también se señaló que no existe apoyo hacia los artistas locales por parte del área institucional, por lo que no se releva la importancia de su trabajo, quedando invisibilizado. Dentro de este ámbito, en lo que refiere al siguiente punto, también se señaló que no existen espacios e infraestructura pública para que los artesanos y artistas locales exhiban sus trabajos de forma permanente.

En cuanto a las principales amenazas que afectan el desarrollo cultural de Vilcún, los participantes señalaron que existe mala conectividad entre los diferentes sectores y localidades de la comuna, lo cual incide directamente sobre los niveles de participación de la ciudadanía, considerando el fenómeno de concentración de las actividades artísticas, culturales y patrimoniales en el sector centro-urbano, lo cual conlleva necesariamente la movilización de las personas que quieran asistir a estas instancias hacia este sector. Otro aspecto a considerar, y que fue mencionado en diferentes instancias, es la falta de financiamiento para la implementación de actividades que contribuyan a mejorar tanto la gestión como el desarrollo de actividades culturales en el territorio.

Otro elemento sumamente relevante que se puso advertir en los discursos de los participantes, fue el impacto que ha generado los procesos de aculturación, los cuales han provocado un cambio cultural fundamentado en modelos hegemónicos que indirectamente han conllevado a la pérdida de saberes, tradiciones y costumbres, como también a la invisibilización de la historia local. Dentro de estos aspectos, las personas manifestaron que no hay una valoración por las expresiones culturales locales, lo cual, en términos prácticos para el presente caso de estudio, se ha traducido en la pérdida de las actividades locales vinculadas a la cultura agrícola y campesina, además de otros aspectos, como la preferencia de cultivos externos en vez de las semillas locales y frutos autóctonos.

Durante el proceso de co diseño participativo, también se pudo identificar que en la comuna hay empresas que a través de sus operaciones amenazan las características medioambientales y la biodiversidad que caracteriza al territorio. No obstante, este suceso también es consecuencia de las acciones de los propios

habitantes de la comuna, quienes no han formado una consciencia del entorno en el que habitan. Este aspecto sumamente relevante, considerando que esta fue una de las principales fortalezas señaladas por los participantes y que además tiene un potencial para el desarrollo turístico de la comuna, como se verá posteriormente.

Finalmente, se encuentran las condiciones climáticas del territorio, ante lo cual, como se mencionó anteriormente, no existen espacios e infraestructura que disponga el equipamiento necesario y tenga la apertura permanente para que los artistas locales y artesanos puedan visibilizar y exhibir su trabajo, pudiendo a su vez, transformarse en una fuente de ingreso significativo para la subsistencia y el desarrollo de sus vidas.

En cuanto a las oportunidades manifestadas, parte importante de los participantes señaló como una de las más relevantes la promoción del desarrollo turístico, considerando como potencialidad las características físicas, medioambientales y la biodiversidad del territorio. Sobre este mismo punto, también señalaron la posibilidad de rescatar y protegerlos a través de diferentes iniciativas, siendo una de ellas la implementación de proyectos educativos y de concientización ambiental, como también fomentar los cercos vivos de árboles nativos. Asimismo, dada la historia de la comuna y su vínculo con comunidad mapuches, es que también se sugirió su rescate, además de hacer lo mismo con el patrimonio material local.

Otro aspecto mencionado anteriormente como positivo, es el interés de la comunidad en participar de iniciativas artísticas, culturales y patrimoniales, así como también la presencia de diferentes agentes culturales en la comuna. De manera que, este escenario puede propiciar la implementación de diferentes actividades y talleres con foco de integración, que sean permanentes y estén focalizados a partir de las necesidades culturales de los diferentes segmentos sociales que habitan en el territorio. Para ello, es sumamente relevante establecer mecanismos de diálogo que permitan ir identificando y evaluando la gestión y el desarrollo cultural a nivel comunal, proponiendo activamente y vinculando a la comunidad en esta labor.

Finalmente, dadas las condiciones geográficas del territorio, se sugirió identificar y utilizar los diferentes espacios e infraestructura que se encuentre presente en las localidades, ya sean escuelas, gimnasios y juntas de vecinos, entre otras, otorgándoles un uso cultural y, a su vez, promover la vinculación y cohesión entre los diferentes miembros de la comunidad. Esta situación, permitirá a su vez crear proyectos comunes que permitan integrar a los diferentes segmentos sociales y hacerlos sostenibles en el tiempo.

5.4.3 Actividad con niños

Imagen 5: Elementos identitarios de la comuna de Vilcún



Fuente: Elaboración propia Social Memory 2022.

Respecto a la actividad realizada con niños y niñas, se pudo visibilizar a través de lo manifestado que la totalidad vinculan el concepto de cultura y tienen especial valoración por aspectos que conforman el entorno natural, como son las montañas y los ríos, además de la flora y la fauna del territorio. En este sentido, existe certeza en la relación del cuidado que debe haber entre el medio construido, el accionar humano y la naturaleza, con el propósito de su preservación.

5.5 Matriz Reflexiva

A partir de las actividades realizadas, surgieron una serie de iniciativas planteadas por la comunidad de Vilcún, las cuales se pueden apreciar a continuación. Estas están sistematizadas a partir de las problemáticas que fueron identificadas anteriormente.

5.5.1 Gestión institucional

Tabla 47: Matriz reflexiva eje gestión institucional

Nombre de la propuesta	¿Qué hacer?	¿Por qué?	¿Con quiénes?
Presupuesto económico en cultura	Aumentar el presupuesto municipal destinado a la Unidad de Cultura.	Promover y mejorar la gestión cultural para generar acciones de promoción de la cultura en la comuna.	❖ Unidad de Cultura ❖ Municipalidad
Mesas de Trabajo	Conformar una mesa de trabajo permanente entre todos los actores culturales del territorio, el municipio y la comunidad.	Planificar, coordinar y evaluar la gestión y actividades artísticas, culturales y patrimoniales que se realicen en la comuna, con el propósito de su promoción y fortalecimiento.	❖ Unidad de Cultura ❖ Emprendedores locales ❖ Agentes culturales ❖ Organizaciones sociales comunitarias ❖ Unidades Municipales
Gestión Municipal	Mejorar la capacidad de gestión del municipio a través del trabajo colaborativo de las diferentes unidades municipales.	Promover proyectos comunes que fomenten el desarrollo artístico, cultural y patrimonial de forma sostenible.	❖ Unidad de Cultura ❖ Municipalidad ❖ Unidades Municipales
Catastro cultural	Elaborar un catastro actualizado sobre el número de artistas, agentes culturales y gestores patrimoniales que se desempeñen de manera individual y/o colectiva en este ámbito dentro de la comuna.	Para caracterizar y visibilizar a los artistas de la comuna, registrando cada área desarrollada.	❖ Unidad de Cultura ❖ Municipalidad ❖ DIDECO
Continuidad de actividades	Dar continuidad en el tiempo a todas las actividades artísticas, culturales y patrimoniales que se realizan en la comuna.	Formar hábitos en los habitantes de la comuna y promover las actividades artísticas, culturales y patrimoniales.	❖ Unidad de Cultura ❖ Municipalidad ❖ Comunidad
Vinculación comunitaria	Establecer mecanismos y espacios para la vinculación entre los miembros de la propia comunidad de Vilcún.	Promover la cohesión entre los propios habitantes de la comuna de Vilcún.	❖ Unidad de Cultura ❖ Municipalidad
Fortalecer la Unidad Municipal de Cultura	Contratar una mayor cantidad de profesionales capacitados en el área	Mejorar la capacidad de gestión de la Unidad Municipal de Cultura con el	❖ Unidad de Cultura ❖ Municipalidad

Nombre de la propuesta	¿Qué hacer?	¿Por qué?	¿Con quiénes?
	cultural y obtener mayores recursos por parte del municipio.	propósito de promover diferentes expresiones artísticas, culturales y patrimoniales en todo el territorio.	

Fuente: Elaboración propia Social Memory 2022.

5.5.2 Difusión y comunicación

Tabla 48: Matriz reflexiva Comunicación y difusión

Nombre de la propuesta	¿Qué hacer?	¿Por qué?	¿Con quiénes?
Plan de Difusión	Implementar un Plan para la difusión de todas las actividades que se realizan en la comuna de Vilcún, contemplando diferentes mecanismos y estrategias de comunicación según el grupo de interés.	Informar oportunamente a todos los habitantes de la comuna de Vilcún sobre las diferentes actividades que se realizarán, promoviendo la participación de la ciudadanía en las diferentes instancias artísticas, culturales y patrimoniales.	❖ Unidad de Cultura ❖ Municipalidad
Información de espacios turísticos	Disponer información, tanto física como digital, de los diferentes espacios turísticos de la comuna.	Promover los espacios turísticos de la comuna de Vilcún.	❖ Unidad de Turismo

Fuente: Elaboración propia Social Memory 2022.

5.5.3 Centralización

Tabla 49: Matriz reflexiva Centralización

Nombre de la propuesta	¿Qué hacer?	¿Por qué?	¿Con quiénes?
Utilización de espacios educativos	Fomentar el uso de infraestructuras educacionales, sobre todo en el sector rural, para la realización de actividades artísticas, culturales y patrimoniales.	Promover y potenciar el desarrollo artístico, cultural y patrimonial en diferentes sectores de la comuna.	❖ Unidad de Cultura ❖ Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM) ❖ Comunidad
Descentralización de actividades artístico-culturales	Descentralizar las actividades artístico-culturales de la comuna, gestionándose en nuevas localidades con escenarios móviles a través de una parrilla programática itinerante.	Democratizar el acceso a toda la comunidad a las actividades artísticas, culturales y patrimoniales, abarcando localidades urbanas y rurales.	❖ Unidad de Cultura ❖ DIDECO
Potenciar la identidad local	Potenciar la identidad local de las localidades de la comuna, a través de actividades como ferias y festivales.	Promover la identidad y tradiciones de cada una de las localidades a través de eventos anuales.	❖ Unidad de Cultura ❖ DIDECO ❖ Comunidad

Nombre de la propuesta	¿Qué hacer?	¿Por qué?	¿Con quiénes?
Utilización de infraestructura local	Utilizar la infraestructura que se encuentra presente en las diferentes localidades del territorio con fines culturales.	Promover actividades artísticas, culturales y patrimoniales en las diferentes localidades de la comuna de Viñ del Mar.	❖ Unidad de Cultura ❖ Municipalidad ❖ JJ.VV ❖ DAEM
Intervenciones en espacios públicos	Realizar actividades artísticas y culturales en los diferentes espacios públicos de la comuna.	Promover las actividades artísticas y culturales en diferentes espacios públicos de la comuna, facilitando el acceso al arte a los habitantes.	❖ Unidad de Cultura ❖ Comunidad
Educación artística	Potenciar la educación artística en los sectores rurales y urbanos de la comuna, por medio de diferentes talleres y manifestaciones artísticas.	Promover la educación artística en los habitantes de la comunidad de Viñ del Mar, poniendo en valor la identidad local	❖ Unidad de Cultura
Apoyo sectores rurales	Apoyar el desarrollo de los sectores rurales de la comuna de Viñ del Mar.	Promover el desarrollo cultural, social y económico de localidades rurales de la comuna de Viñ del Mar.	❖ Unidad de Cultura ❖ Municipalidad ❖ Artistas locales ❖ Organizaciones sociales comunitarias ❖ Emprendedores locales
Mejorar Acceso a la comuna	Mejorar el acceso a la comuna de Viñ del Mar.	Mejorar el acceso a la comuna de Viñ del Mar con el propósito de promover su desarrollo local de forma integral, disminuyendo además el tiempo de tránsito hacia sus diferentes sectores.	❖ Municipalidad ❖ Gobierno Regional
Exposición artísticas	Disponer de espacios para que los artistas y productores locales puedan exhibir sus trabajos.	Promover y poner en valor las diferentes manifestaciones artísticas y culturales de los artistas y emprendedores de localidades rurales y urbanas.	❖ Unidad de Cultura ❖ Municipalidad ❖ Unidades Municipales ❖ Emprendedores locales ❖ Artistas locales
Intercambio cultural con otras localidades de la región	Realizar, ferias o exposición donde se presenten e intercambien diferentes manifestaciones culturales de comunas vecinas.	Visibilizar el desarrollo cultural de los diferentes artistas locales de la región, además de generar lazos y redes entre sí.	❖ Municipalidad ❖ Unidades Municipales
Organizaciones locales	Establecer organizaciones locales culturales en diferentes sectores de la comuna.	Fortalecer la organización y participación de los habitantes de la comuna, promoviendo la gestión y coordinación de actividades artísticas, culturales y	❖ Unidad de Cultura ❖ Municipalidad

Nombre de la propuesta	¿Qué hacer?	¿Por qué?	¿Con quiénes?
		patrimoniales, además del trabajo en redes.	

Fuente: Elaboración propia Social Memory 2022

5.5.4 Infraestructura

Tabla 50: Matriz reflexiva Infraestructura

Nombre de la propuesta	¿Qué hacer?	¿Por qué?	¿Con quiénes?
Centro Cultural	Construir un Centro Cultural en la comuna.	Para promover el desarrollo de las artes, la cultura y el patrimonio dentro de la comuna. Generando espacios de encuentro a través de diversas manifestaciones artísticas para toda la comunidad	❖ Unidad de Cultura ❖ Municipalidad ❖ Gobierno Regional
Museo	Crear y potenciar Museo en las diferentes localidades	Potenciar museos existentes y crear nuevos espacios que permitan poner en valor la historia cultural de la comuna, donde además se promueva el rescate de piezas con valor patrimonial e identitario de la comuna, como herramientas y maquinaria agrícola.	❖ Unidad de Cultura ❖ Municipalidad
Esculturas	Realizar una investigación las principales características de las localidades para desarrollar intervenciones artísticas como esculturas que den a conocer la historia local, en los espacios públicos.	Promover la identidad y rescatar la historia local.	❖ Municipalidad.
Intervenciones artísticas, murales	Realizar murales en las diferentes localidades de la comuna de Vilcún donde se retrate su historia local.	Preservar y visibilizar la identidad e historia de la comuna a través de técnicas como pintura y mosaico.	❖ Unidad de Cultura
Infraestructura cultural	Potenciar la actual infraestructura cultural municipal de la comuna de Vilcún, como las bibliotecas, a través de su mejoramiento y/o construcción.	Promover la realización de actividades artístico-culturales en los habitantes de la comuna de Vilcún	❖ Unidad de Cultura ❖ Municipalidad ❖ Gobierno Regional
Mercado local	Construir un Mercado local en la comuna de Vilcún	Para fortalecer el turismo en la comuna, con un espacio reconocido durante todo el año, permitiendo a los habitantes de Vilcún emprender a través de sus artesanías y la gastronomía local.	❖ Municipalidad ❖ Unidades Municipales ❖ Gobierno Regional

Nombre de la propuesta	¿Qué hacer?	¿Por qué?	¿Con quiénes?
Arreglar caminos de la comuna	Mejorar la infraestructura vial de la comuna de Vilcún.	Mejorar la conectividad e infraestructura vial entre las diferentes localidades, con el propósito de promover el turismo en la comuna.	❖ Municipalidad ❖ MOP ❖ Gobierno Regional
Conectividad ruta interlagos	Mejorar la conectividad y caminos en la ruta interlagos	Promover la conectividad entre las diferentes localidades de la comuna y, con ello, el turismo.	❖ Municipalidad ❖ Gobierno Regional
Polideportivo	Construir un polideportivo para la localidad.	Promover actividades deportivas en los habitantes de la comuna, considerando, además, las condiciones climáticas del territorio.	❖ Municipalidad ❖ Gobierno Regional
Acondicionamiento de infraestructura patrimonial	Acondicionar la infraestructura patrimonial que se encuentra presente en las diferentes localidades del territorio con fines culturales.	Promover actividades artísticas, culturales y patrimoniales en las diferentes localidades de la comuna de Vilcún, además de poner en valor estos espacios.	❖ Unidad de Cultura ❖ Municipalidad
Espacio para conciertos	Adecuar un espacio que forme parte de la infraestructura cultural municipal para la realización de conciertos y/o festivales musicales.	Promover la música como manifestación artística, cultural y patrimonial, además de fomentar espacios para la recreación.	❖ Unidad de Cultura ❖ Municipalidad
Habilitar balneario	Habilitar un balneario público.	Promover espacios para el esparcimiento y la recreación de los habitantes, además de promover el turismo dentro de la comuna.	❖ Municipalidad
Adecuación costanera	Habilitar costaneras en ríos principales de la comuna.	Fortalecer la imagen de la comuna de Vilcún y promover el turismo en la localidad.	❖ Municipalidad ❖ Gobierno Regional
Espacios para el adulto mayor	Realizar actividades recreativas para los adultos mayores de la comuna de Vilcún.	Establecer un espacio permanente de recreación para los adultos mayores de la comuna.	❖ Municipalidad ❖ Unidades Municipales
Espacio para el desarrollo de las mujeres de la comuna	Poner a disposición un espacio para que las mujeres realicen actividades diversas.	Promover la participación femenina en diferentes espacios y actividades que se realicen en la comuna.	❖ Unidad de Cultura ❖ Municipalidad ❖ Casa de la Mujer
Galería de arte	Disponer un espacio para la exhibición de las obras de arte de los artistas locales.	Promover y poner en valor el trabajo de los artistas locales.	❖ Unidad de Cultura ❖ Municipalidad
Iluminación cancha Cherquenco	Instalar iluminación en la cancha de Cherquenco.	Promover el deporte en la comuna, integrando a diferentes segmentos sociales.	❖ Municipalidad

Nombre de la propuesta	¿Qué hacer?	¿Por qué?	¿Con quiénes?
Exposiciones de arte para artistas jóvenes	Disponer de espacios para la exhibición de trabajos de artistas jóvenes.	Promover espacios para la visibilización del trabajo de artistas jóvenes de la comuna, poniendo en valor su trabajo.	❖ Unidad de Cultura

5.5.5 Patrimonio

Tabla 51: Matriz reflexiva Patrimonio

Nombre de la propuesta	¿Qué hacer?	¿Por qué?	¿Con quiénes?
Rescate de la infraestructura local	Implementar iniciativas y proyectos que propendan a rescatar la infraestructura patrimonial de la comuna.	Preservar y visibilizar la infraestructura patrimonial local, poniendo en valor historia dentro de la comuna como parte de la identidad local.	❖ Unidas de Cultura ❖ Municipalidad
Mural comunal	Realizar murales en las diferentes localidades de la comuna de Vilcún donde se retrate su historia local.	Preservar y visibilizar la identidad e historia de la comuna a través de la pintura.	❖ Unidad de Cultura
Iglesia como patrimonio	Postular la iglesia como patrimonio nacional.	Preservar la infraestructura de la iglesia como parte del patrimonio comunal.	❖ Unidad de Cultura
Vinculación Cultura y Medioambiente	Elaborar proyectos e iniciativas enfocadas en el cuidado del patrimonio natural y del medioambiente en general en conjunto con otras unidades municipales.	Promover la relación armónica entre los seres humanos y el medioambiente, con el propósito de relevar el patrimonio natural y otros lugares como espacios de desarrollo cultural y encuentro de la comunidad.	❖ Unidad de Cultura ❖ Municipalidad ❖ Unidad de Medioambiente ❖ Comunidad
Día de la cultura	Establecer en la comuna de Vilcún un día para la cultura, a través de la realización de diferentes actividades en este ámbito.	Promover y potenciar el desarrollo artístico, cultural y patrimonial en la comunidad.	❖ Unidad de Cultura ❖ Municipalidad
Ruta turística	Establecer una ruta turística, potenciando el trabajo local a través la instalación de comercio gastronómico y artesanal, además de construir la infraestructura necesaria para recibir a los turistas y personas interesadas, como estacionamientos, habilitar puestos para la venta de artesanías, y mejorar el acceso a lugares de interés.	Potenciar el desarrollo turístico en las diferentes localidades de la comuna, visibilizando los lugares de interés y a los emprendedores locales.	❖ Municipalidad ❖ Unidades Municipales.
Festival cultural comunal	Desarrollar una celebración artístico-cultural de carácter transversal para toda la comuna de Vilcún.	Desarrollar una celebración que abarque a todas las localidades, con el fin de descentralizar las actividades, potenciar el	❖ Unidad de Cultura ❖ Municipalidad

Nombre de la propuesta	¿Qué hacer?	¿Por qué?	¿Con quiénes?
		trabajo artístico local e impactar de forma positiva sobre la economía y turismo local, promoviendo además la cohesión de la ciudadanía.	
Encuentros gastronómicos	Realizar encuentros gastronómicos en la comuna de Vilcún.	Potenciar los productos y gastronomía local, además de promover el turismo en la comuna y beneficiar a los emprendedores locales.	❖ Unidad de Cultura ❖ Municipalidad ❖ Emprendedores locales
Catastro patrimonio cultural	Realizar un catastro del patrimonio cultural material e inmaterial presente en la comuna de Vilcún.	Para caracterizar, identificar y visibilizar el patrimonio cultural de la comuna.	❖ Unidad de Cultura
Otorgar identidad a cada localidad	Consolidar la identidad de cada localidad.	Promover la identidad del sector a partir de los rasgos más característicos en materia artística, cultural y productiva, visibilizando todas estas expresiones.	❖ Unidad de Cultura ❖ Municipalidad
Ferias locales	Desarrollar ferias costumbristas en el sector, otorgándoles un enfoque desde la identidad local.	Potenciar los atractivos turísticos y culturales de la zona mediante la promoción de las tradiciones, beneficiando además a todos los emprendedores y productores locales.	❖ Unidad de Cultura ❖ Municipalidad ❖ Unidades Municipales ❖ Productores locales
Información de espacios turísticos	Disponer información, tanto física como digital, de los diferentes espacios turísticos de la comuna.	Promover los espacios turísticos de la comuna de Vilcún.	❖ Unidad de Turismo
Taller de medioambiente y ecología	Realizar talleres sobre el cuidado del medioambiente, enfocados en el reciclaje, reutilización y segregación de residuos.	Fomentar la educación ambiental en los habitantes de la comuna de Vilcún, con el propósito de resguardar la biodiversidad del territorio.	❖ Unidad de Cultura ❖ Unidades Municipales ❖ Comunidad
Visibilizar artesanos de la comuna	Disponer espacios para la exhibición del trabajo de los artesanos de la comuna.	Visibilizar y poner en valor el trabajo de los artesanos de la comuna.	❖ Unidad de Cultura
Talleres de biodiversidad	Realizar talleres de biodiversidad con los jóvenes de la comuna de Vilcún.	Promover el cuidado del entorno natural de la comuna a través de talleres de biodiversidad.	❖ Unidad de Cultura ❖ Unidad de Medioambiente ❖ DIDECO
Talleres cultura mapuche		Visibilizar la cultura mapuche, poniendo en valor su cosmovisión y tradiciones.	❖ Unidad de Cultura

Nombre de la propuesta	¿Qué hacer?	¿Por qué?	¿Con quiénes?
	Realizar talleres sobre la cultura mapuche.		
Torneos de Palín	Realizar torneos de Palín en la comuna.	Promover el deporte a través de actividades que rescaten tradiciones de la cultura mapuche.	❖ Unidad de Cultura
Redes de Turismo	Crear una mesa de turismo comunal.	Promover y fortalecer el desarrollo turístico en las diferentes localidades de la comuna de Vilcún, poniendo en valor sus tradiciones e identidad local.	❖ Unidad de Cultura ❖ Emprendedores locales ❖ Unidades Municipales
Rescatar zonas contaminadas (Río Quepe)	Rescatar las zonas de la comuna que se encuentran contaminadas.	Cuidar el medioambiente y la biodiversidad de la comuna, promoviendo estos lugares como espacios de interés turísticos.	❖ Municipalidad ❖ Unidades Municipales
Potenciar corredores biológicos	Establecer corredores biológicos en diferentes puntos estratégicos de la comuna.	Preservar los procesos biológicos del territorio y la biodiversidad.	❖ Municipalidad
Formación de guías turísticos	Realizar cursos a la ciudadanía para la formación de Operadores/guías turísticos.	Promover el desarrollo turístico en la comuna, fomentando el emprendimiento y otorgando independencia económica a miembros de la comunidad.	❖ Municipalidad ❖ Unidad de cultura ❖ Unidades Municipales ❖ Comunidad

Fuente: Elaboración propia Social Memory 2022

5.5.6 Sociocultural

Nombre de la propuesta	¿Qué hacer?	¿Por qué?	¿Con quiénes?
Rescate de la historia local	Elaborar proyectos e iniciativas en conjunto con otras unidades municipales que estén enfocadas en el rescate de la historia local de la comuna de Vilcún.	Preservar, visibilizar y concientizar a la comunidad sobre la historia local, abordando diferentes áreas de interés, como cultura local, pueblos originarios, el patrimonio, hechos históricos y las distintas tradiciones y saberes, entre otros.	❖ Unidad de Cultura ❖ Otras Unidades municipales ❖ Municipalidad
Recuperar historia del pueblo mapuche	Elaborar proyectos e iniciativas enfocadas al rescate de la historia y	Preservar, visibilizar y concientizar sobre el patrimonio, memoria e identidad de los pueblos originarios y comunidades	❖ Unidad Municipal de Cultura ❖ Municipalidad ❖ Oficina de Asuntos Indígenas

Nombre de la propuesta	¿Qué hacer?	¿Por qué?	¿Con quiénes?
	tradiciones de los pueblos originarios y comunidades mapuches del territorio.	mapuches de la zona., abordando áreas como el rescate de la lengua, cultura local, pueblos originarios, tradiciones y artesanos.	❖ Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM) ❖ CONADI ❖ Comunidades indígenas
Trabajo con establecimientos educacionales	Vincular el desarrollo cultural con el área educacional de la comuna de Vilcún.	Promover y potenciar el desarrollo cultural en los más niños, niñas y jóvenes a través de diferentes instancias, tales como talleres, cursos de capacitación, exhibiciones y charlas, entre otros.	❖ Unidad de Cultura ❖ Municipalidad ❖ Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM)
Formar agrupaciones culturales	Ayudar a formar organizaciones culturales a los habitantes de la comuna que lo requieran.	Promover el desarrollo artístico, cultural y patrimonial en la comuna a través de la participación activa de los propios habitantes.	❖ Unidad de Cultura ❖ DIDECO ❖ Actores culturales
Capacitaciones para Gestores Culturales	Realizar capacitaciones a personas claves interesadas en la promoción del desarrollo cultural, como gestión y postulación de proyectos culturales.	Para dar autonomía a las organizaciones y actores culturales del territorio, además de fomentar el desarrollo cultural.	❖ Unidad de Cultura ❖ Artistas, artesanos y gestores culturales ❖ Organizaciones sociales comunitarias y culturales
Formación de Monitores locales	Formar a los artistas locales para que sean monitores de las diferentes actividades artísticas y culturales que se realicen en la comuna.	Reconocer y poner en valor el trabajo de los artistas locales, otorgándoles oportunidades para la promoción de sus conocimientos y experiencias, además de retribuirlos económicamente.	❖ Unidad de Cultura ❖ Municipalidad ❖ Emprendedores y artistas locales

Fuente: Elaboración propia Social Memory 2022

5.5.7 Actividad Culturales

Nombre de la propuesta	¿Qué hacer?	¿Por qué?	¿Con quiénes?
Diagnósticos comunales	Realizar sondeos de opinión pública de forma permanente con los habitantes de la comuna.	Conocer los intereses artísticos, culturales y patrimoniales de la ciudadanía, con el propósito de orientar y focalizar las actividades.	❖ Unidad de Cultura
Focalización de Talleres	Realizar diagnósticos para poder conocer el interés de los diferentes grupos de interés.	Poder focalizar según los intereses de la comunidad, las diferentes actividades artísticas, culturales y patrimoniales.	❖ Unidad de cultura
Consultas ciudadanas	Realizar consultas ciudadanas en la comuna, especialmente con los jóvenes.	Diagnosticar las necesidades particulares de los habitantes de la comuna en materia	❖ Unidad de Cultura

Nombre de la propuesta	¿Qué hacer?	¿Por qué?	¿Con quiénes?
		cultural y focalizar las actividades hacia los diferentes grupos sociales,	
Priorización de Actividades culturales	Priorizar las actividades artísticas y culturales en la comuna.	Poder mejorar la gestión cultural con actividades que generen impacto en el corto plazo.	❖ Unidad de Cultura
Talleres de música y folclor	Realizar talleres para la ejecución de instrumentos musicales con la comunidad.	Capacitar a los habitantes de la para promover habilidades musicales y formación de grupos folclóricos.	❖ Unidad de Cultura ❖ Comunidad
Talleres niños, niñas y jóvenes	Realizar talleres artísticos y culturales permanentes en la comuna de Vilcún.	Promover las diferentes expresiones artístico-culturales en los niños, niñas y jóvenes de la comuna.	❖ Unidad de Cultura ❖ NNJ
Talleres de Fotografía	Realizar talleres de fotografía a los habitantes de la comuna de Vilcún.	Promover el desarrollo artístico y recreativo en los habitantes de la comuna de Vilcún, entregándoles herramientas a partir de la fotografía, considerando las características del entorno natural del territorio.	❖ Unidad de Cultura ❖ Comunidad
Actividades educativas en el Volcán Llaima	Realizar actividades educativas que permitan conocer y estudiar las características naturales de la comuna, específicamente del volcán Llaima	Dar a conocer a miembros de la comunidad las características de la zona y de habitar en la cercanía del volcán.	❖ Unidad de Cultura ❖ Municipalidad
Actividades educativas en el Parque Nacional Conguillío	Realizar actividades educativas de forma permanente visitas guiadas hacia el Parque Nacional Conguillío.	Dar a conocer a miembros de la comunidad los atractivos naturales de la comuna, como el cuidado de su flora y fauna.	❖ Unidad de Cultura ❖ Municipalidad
Talleres de apreciación musical	Realizar talleres de apreciación musical con niños, niñas y jóvenes.	Capacitar a los niños, niñas y jóvenes de la comuna para promover habilidades musicales	❖ Unidad de Cultura ❖ Comunidad
Talleres de teatro	Realizar talleres de teatros con los habitantes de la comuna de Vilcún.	Promover expresiones artísticas como el teatro en los habitantes de la comuna.	❖ Unidad de Cultura ❖ Comunidad
Senderismo y trekking	Realizar talleres con los habitantes de senderismo y trekking	Fomentar la actividad deportiva en los habitantes de la comuna, considerando las características geográficas del territorio comunal.	❖ Unidad de Cultura ❖ Unidades Municipales ❖ Comunidad

Nombre de la propuesta	¿Qué hacer?	¿Por qué?	¿Con quiénes?
Talleres de verano	Realizar talleres de diferentes expresiones artísticas y culturales con los habitantes de la comuna de Vilcún durante el verano.	Promover expresiones artísticas como el teatro en los habitantes de la comuna durante el verano, aprovechando las condiciones climáticas y las vacaciones de niños, niñas y jóvenes.	❖ Unidad de Cultura ❖ Comunidad
Obras de Teatro y Cuenta cuentos	Realizar talleres de diferentes expresiones artísticas y culturales con los habitantes de la comuna de Vilcún durante el verano.	Promover expresiones artísticas como el teatro y cuenta cuentos en los habitantes de la comuna durante el verano.	❖ Unidad de Cultura
Horario talleres	Realizar talleres en horarios vespertinos y/o fines de semana.	Permitir que las personas que trabajan puedan participar de las diferentes actividades artísticas, culturales y patrimoniales.	❖ Unidad de Cultura ❖ Municipalidad ❖ Comunidad
Taller de Marketing y Ventas	Entregar herramientas en marketing y ventas a los diferentes emprendedores locales de la comuna de Vilcún.	Promover los emprendimientos y productos locales.	❖ Municipalidad ❖ Unidades Municipales ❖ Emprendedores locales
Talleres de mapudungun	Realizar talleres de mapudungun para los habitantes de la comuna.	Entregar herramientas a los jóvenes de la comuna de Vilcún.	❖ Unidad de Cultura ❖ DIDECO
Bandas escolares	Formar las bandas escolares con los jóvenes estudiantes de la comuna.	Promover actividades culturales en el ámbito de la música en los jóvenes.	❖ Unidad de Cultura ❖ DAEM
Taller de danza	Realizar talleres de danza con los jóvenes de la comuna de Vilcún.	Promover el desarrollo artístico y recreativo en los habitantes de la comuna de Vilcún, a través de la realización de talleres de danza	❖ Unidad de Cultura
Diversas actividades deportivas	Realizar actividades deportivas de diferentes ramas en la comuna	Promover el deporte y la vida sana en la comuna de Vilcún	❖ Unidad de Cultura ❖ DIDECO

Fuente: Elaboración propia Social Memory 2022

5.6 Resultados entrevistas en profundidad

5.6.1 Área institucional

Con el objetivo de conocer la situación en torno al desarrollo del área cultural en la comuna de Vilcún desde la perspectiva institucional, se entrevistó a la Encargada de la Unidad de Cultura Ximena Escobar y a la persona responsable de la Dirección de Desarrollo Comunitaria Susan Astete.

A continuación, se presentan los resultados ordenados según cada temática planteada:

Temática	Desarrollo
Programas y actividades orientadas al mundo cultural	Respecto a los programas orientados al ámbito cultural desarrollados en Vilcún, se menciona: • Desde la Unidad de Cultura se reconocen diversas actividades, enfocándose en el último tiempo en la cultura mapuche, considerando que Vilcún es una comuna con una gran cantidad de personas que se identifican con este pueblo originario. En este sentido, se han desarrollado actividades como: ▪ El izamiento de la bandera mapuche o <i>wenufoye</i>; ▪ asimismo, se ha celebrado un <i>trafkintu</i> escolar que consiste en un rito mapuche donde se realiza un intercambio de semillas que, en este caso, ocurre en un contexto escolar. ▪ también se han realizado encuentros culturales en sectores rurales y encuentros artísticos escolares que ahondan en temáticas relacionadas al pueblo mapuche. ▪ a la par de lo anterior, están elaborando material educativo (libro) para niños/as sobre el patrimonio natural y cultural de la comuna. ▪ talleres de música con diferentes instrumentos, los cuales alcanzan una gran convocatoria. ▪ en la comuna también realizan actividades junto al Ballet Folclórico Municipal de Vilcún (BAFOVIL). ▪ de la misma manera, se realizan una diversidad de talleres, algunos enfocados a niños/as, otros al folclor, a las expresiones artísticas como el teatro o la fotografía, entre otros. ▪ Se han realizado laboratorios artísticos enfocados al arte y astronomía en sectores rurales y urbanos, que vinculan el área científica con la artística, conocido como “Laboratorio entre las artes y el Cielo”. ▪ En el último año, también se celebró el día del patrimonio por primera vez, que abarcó diversas iniciativas como visitas guiadas por edificios que conforman parte del patrimonio de la comuna, acompañadas de intervenciones lumínicas, como también cicletada y representación de epew mapuche en el cementario de Vilcún. ▪ De la misma forma se han organizado actividades con otros departamentos de la municipalidad, enfocándose en el turismo y el medioambiente. • Desde DIDECO se menciona que todas las actividades culturales han sido desarrolladas desde el equipo de cultura y también desde el área de turismo, reconociendo que se han realizado múltiples intervenciones que han contemplado la pertenencia étnica del territorio. En el último año, el municipio se ha enfocado en potenciar el folclor, la música y la artesanía local debido al impacto que tuvo la pandemia en las organizaciones dedicadas a estas áreas dentro de la comuna. Las actividades realizadas por el municipio se relacionan con: ▪ El izamiento de la bandera; ▪ Celebración del día de patrimonio;

Temática	Desarrollo
	■ Iniciativas de acuerdo con las fechas y celebraciones (día del niño, día de la mujer, etc.).
Festividades, celebraciones y ritos locales	Respecto a las festividades desarrolladas en la comuna, se mencionan: • Fiesta de la Gallina, se realiza en el sector de Cajón y es organizada por particulares con ayuda de la municipalidad. • Ferias que convocan a artesanos/as y productores locales. • Celebraciones mapuches como el <i>Wüñol Tripantu</i> o año nuevo mapuche.
Consumo cultural	El consumo cultural de Vilcún se ha enfocado a las siguientes áreas: • El folclor, es la actividad que más personas congrega en la comuna, lo cual se debe, al proceso de formación de audiencias que ha desarrollado la municipalidad durante las gestiones anteriores, las cuales se enfocaron casi exclusivamente a este aspecto. • Las actividades desarrolladas por el Ballet Folclórico de la comuna, BAFOVIL atraen un gran número de personas, ya que al ser jóvenes de la comuna, esto también involucra la participación de familiares y amistades
Difusión de actividades, iniciativas e información	Respecto a los canales de comunicación empleados para la difusión de actividades culturales: • Desde la Unidad de Cultura se señala que hacen uso de las redes sociales de la municipalidad, como también a través de agrupaciones y juntas de vecinos. Se plantea la creación de una red social y apartado en la página web de la municipalidad exclusivas del área de cultura. • Desde DIDECO se menciona que la mayor parte de las actividades del municipio se han transmitido a través de las redes sociales, no obstante, se reconoce que estas plataformas resultan limitantes para los sectores rurales que no tienen acceso a internet ni sabe hacer uso de ellas, por lo mismo es que se ha tratado de difundir las iniciativas por medio de la radio y grupos de WhatsApp, teniendo una recepción positiva por parte de la comunidad. De la misma manera se han utilizado afiches, difusión por alto parlante y avisos puerta a puerta.
Rol de la municipalidad	Sobre el rol de la municipalidad, se desprenden diferentes perspectivas: • Desde la Unidad de Cultura se reconoce que el papel del municipio se debe enfocar en brindar espacios y oportunidades a los artistas, cultores y artesanos/as de la comuna, entregando las herramientas para la elaboración, exposición, visibilización y venta de trabajos artísticos. • Se menciona el caso de las textileras locales, parte de la “Ruta del Telar” y la importancia de visibilizar su trabajo de manera constante. • Desde DIDECO se menciona que el rol de la municipalidad ha cambiado con la nueva administración, enfocándose en ampliar la noción de cultura comprendiéndola desde una perspectiva más holística e integral, que busca potenciar a los talentos comunales, a las agrupaciones, y acercar las artes y la educación a la comunidad de Vilcún siendo pertinente a la identidad local.
Desarrollo cultural	Para fomentar el desarrollo cultural en la comuna:

Temática	Desarrollo
	• Se ha entregado un mayor presupuesto enfocado al área cultural, lo cual se espera siga aumentando en un futuro, permitiendo aumentar el personal de la unidad y el número de actividades e iniciativas a realizar. • Asesorar a las agrupaciones y organizaciones culturales en la postulación a proyectos, a reorganizarse y a retomar el trabajo luego del impacto experimentado debido a la pandemia. • Se ha ampliado la temática de las actividades culturales, difundiendo y llevándolas a diferentes partes del territorio comunal en conjunto con otras instituciones de la comuna como establecimientos educacionales, como también a diferentes sedes sociales.. • Se han realizado trabajos e iniciativas en conjunto con diferentes departamentos, unidades y entidades municipales, con el fin de desarrollar acciones interdisciplinarias y llegar a una mayor y diversa población.
Infraestructura cultural	En cuanto a la infraestructura municipal dedicada al ámbito cultural, se menciona que: • Existe un espacio de auditorio que se utiliza para diferentes actividades como reuniones, sala de concejo municipal y actividades culturales. • No existe un espacio dedicado exclusivamente al desarrollo del arte y expresiones culturales. • Existen bibliotecas distribuidas en el territorio comunal, encontrándose una en Vilcún, que es la más nueva, y otras dos, en los sectores de Cherchenco y Cajón, las cuales son más pequeñas y cuentan con una colección de libros e infraestructura mucho menor. • En Vilcún existe un gimnasio municipal, en donde se desarrollan actividades deportivas, como también para ensayos del ballet folclórico municipal .
Identidad cultural	Respecto a la identidad cultural de la comuna: • Se reconoce como elementos característicos de la comuna a los atractivos naturales que existen dentro y cerca del territorio como el Volcán Llaima, además de mencionar que la identidad comunal se basa en el aspecto indígena, teniendo Vilcún una identidad mapuche. • Otra perspectiva menciona que la comuna de Vilcún posee diferentes elementos identitarios, entre ellos, los artesanos/as, las textileras, el patrimonio natural y el pueblo mapuche.
Identidad e historia en la educación formal	Las personas entrevistadas señalan que la identidad y la historia comunal: • La identidad local se aborda en la educación formal a través de programas de educación intercultural desarrollados en las escuelas y colegios, con educadores tradicionales que enseñan la cosmovisión, lengua y cultura del pueblo mapuche; mientras que con la comunidad se están desarrollando iniciativas como la elaboración de un material educativo que recopila la identidad local, no obstante, es necesario contar mecanismos que sean ideados con el objetivo de poner en valor la cultura local.
Diversidad cultural	En cuanto a la diversidad cultural, las entrevistadas señalan que, si existe dentro de Vilcún y para lograr una mayor diversidad y tolerancia se debe: • Realizar conversatorios y actividades que involucren a la comunidad en torno a las diferentes culturales que coexisten en el territorio comunal.

Temática	Desarrollo
Problemáticas culturales	Los entrevistados reconocen diferentes problemáticas: • Existen problemas para difundir las actividades culturales de la comuna, al existir una sola plataforma digital que comparte todas las noticias referentes al municipio, además de no llegar a toda la población de la comuna al existir una parte importante de habitantes que no tienen acceso a internet ni saben hacer uso de las redes sociales. • Faltan espacios adecuados para almacenar y resguardar diferentes objetos y equipos, como por ejemplo el vestuario del Ballet Folclórico Municipal de Vilcún (BAFOVIL). • Falta fortalecer la unidad de cultura. • Falta potenciar el aspecto turístico de la comuna. • No existen espacios ni infraestructura adecuada para visibilizar y promover el desarrollo de actividades culturales como un centro cultural, un museo, una sala de exposición o lugar de ensayo. • No hay un catastro respecto al patrimonio arquitectónico de la comuna. • Falta identificar la identidad, historia y cultura comunal. • Falta potenciar la educación artística con la comunidad.
Formas de favorecer el desarrollo cultural	Para favorecer el desarrollo cultural en la comuna, se sugiere: • Fomentar la unidad de cultura, a través de la contratación de más profesionales y aumentar el presupuesto dedicado al área cultural. • Formar redes de trabajo con actores locales que permitan planificar, organizar e involucrar a la comunidad de los diferentes sectores en el ámbito cultural. • Potenciar el trabajo con el Geoparque Kütralkura para lograr un impacto en el ámbito turístico, artesanal y cultural de Vilcún. • Fortalecer el trabajo con las localidades rurales de la comuna.
Propuestas e iniciativas	Entre las iniciativas más relevantes que fueron planteadas por los entrevistados/as, se menciona: • Elaborar un catastro sobre el patrimonio arquitectónico y lugares de importancia cultural de la comuna con su respectiva historia, arquitectos, etc. • Crear un centro cultural de importancia artística, patrimonial y turística para la comuna, que posea salas de exhibición, salas de taller, un auditorio, etc. que permita realizar grandes actividades, situándose como sitio de interés turístico. • Conformar un equipo multidisciplinario que se encargue de trabajar en la unidad de cultura de Vilcún, asesorando en la postulación de proyectos, entre otras funciones. • Establecer un punto comercial, como una feria artesanal para los artesanos y artesanas de la comuna en un lugar que sea atractivo para los turistas con el fin de potenciar la economía local y el turismo de Vilcún. • Desarrollar un Plan de Trabajo para la “Ruta del Telar” con el objetivo de entregar mayor apoyo, financiamiento y difusión a las artesanas. • Crear un grupo musical y/o una orquesta a nivel comunal. • Entregar mayor apoyo al BAFOVIL y a las organizaciones folclóricas, de baile y danza, música etc. mediante la construcción de un espacio para ensayo que posea instalaciones adecuadas para resguardar su equipamiento. • Formar redes de trabajo de un carácter más amplio con las organizaciones, agrupaciones y colectivos relacionados al ámbito artístico-cultural de Vilcún. • Recopilar relatos e información sobre la historia y memoria comunal a través de diversas fuentes (orales y escritas) con la intención de elaborar un libro que recopile la historia de Vilcún.

Temática	Desarrollo
	• Elaborar un catastro de artistas locales y el patrimonio vivo de la comuna (pintores, músicos, artesanos/as, textileras, etc.), para luego visibilizarlo a través de alguna plataforma. • Realizar un rescate de memoria sobre los diferentes oficios locales (platería mapuche, etc). • Desarrollar capacitaciones en distintos oficios, arte, música y danza para la comunidad. • Realizar intervenciones artísticas en conjunto a los colegios de la comuna con el objetivo de incentivar la participación en actividades culturales desde pequeños y formar audiencias en el territorio. • Tener una cartelera mensual permanente con actividades, presentaciones y exposiciones artístico-culturales abiertas a la comunidad. • Realizar un trabajo con los niños, adolescentes y jóvenes con el fin de formar audiencias, afianzar la identidad local y fomentar el desarrollo artístico-cultural en el territorio. • Elaborar un plan de difusión que abarque tanto el ambiente rural y urbano, para mantener informada a la población local. • Potenciar el patrimonio natural de la comuna con el objetivo de dar a conocer sus característica y medios de protección, como establecer una oferta turística adecuada a la realidad local.
Expectativas culturales	En cuanto a las expectativas culturales para la comuna de Vilcún: • Desde la Unidad de Cultura se espera en un futuro alcanzar un desarrollo cultural para todo el territorio (urbano y rural) contando con infraestructura adecuada, centro cultural, que posibilite la expresión, promoción y gestión de actividades locales, visibilizando la cultura e identidad local. • Desde DIDECO se espera en futuro tener la infraestructura necesaria para acoger a todas las personas interesadas y lograr fomentar el desarrollo cultural en Vilcún, además de difundir y realizar actividades a lo largo de todo el territorio comunal.

Fuente: Elaboración propia Social Memory 2022

En base a las entrevistas realizadas al ámbito institucional se desprenden diferentes ideas, expectativas y problemáticas reconocidas en el área cultural de Vilcún, lo primero que llama la atención es la excesiva focalización de las iniciativas culturales por parte del municipio, siendo el principal gestor cultural del territorio, además de no reconocerse otras actividades de carácter autogestionado o desarrolladas por entidades privadas.

En el último año, la municipalidad paulatinamente ha ido ampliando el alcance de sus actividades, distribuyéndolas hacia otras localidades alejadas del núcleo urbano con la finalidad de impactar culturalmente en los sectores rurales de Vilcún y ampliar la oferta cultural hacia otras audiencias, hechos que han tenido una buena recepción por parte de la comunidad, no obstante, pese a los esfuerzos realizados por la unidad de cultura aún existen dificultades para la difusión de actividades culturales en el territorio comunal al no existir un plan dedicado a ello, lo cual implica que no hayan plataformas alternativas para distribuir la información hacia los sectores rurales, ni tampoco canales establecidos (como redes sociales) que se dediquen exclusivamente a la distribución y visibilización del contenido artístico-cultural de la comuna.

Asimismo, se reconoce la falta de infraestructura para los cultores, artistas, músicos y todas las personas dedicadas al ámbito cultural, ya que los espacios que hay dentro de Vilcún son utilizados con otros fines, lo cual entorpece la creación local e impide la formación de redes de trabajo, incidiendo sobre el desarrollo

cultural. De la misma manera, la falta de espacios también ha traído consecuencias para las agrupaciones locales, quienes no cuentan con un lugar adecuado para almacenar sus implementos de forma segura como instrumentos, trajes, etc.

Una de las principales problemáticas identificadas tiene relación con la falta de personal en la unidad de cultura, lo cual sin duda afecta en el funcionamiento, no dando abasto para todas las obligaciones y responsabilidades que ello implica. Como solución a este problema se propone ampliar el equipo de trabajo de la unidad, contratando a profesionales de diferentes áreas con el fin de realizar un trabajo interdisciplinar que sea pertinente a la realidad cultural de la comuna.

Por otro lado, en ambas entrevistas se menciona que existe una dificultad para conceptualizar lo que se entiende por identidad vilcuniana, por lo mismo es que urge desarrollar mecanismos, iniciativas e investigaciones que aborden la cultura, identidad, patrimonio e historia local, para luego traspasar este conocimiento a las nuevas generaciones. En este contexto, resulta sumamente importante desarrollar una política que se oriente al rescate del patrimonio material e inmaterial del territorio, al ser este, un aspecto significativo en la autoidentificación de la comunidad, como también una fuente de vínculos, afectos e integración entre los actores y el entorno, siempre abarcando la diversidad y heterogeneidad local.

En tal sentido, el rescate de las tradiciones y oficios vinculados a la artesanía resulta primordial, ya que muchos de estos trabajos y técnicas manuales se están perdido con el paso del tiempo, por lo mismo revitalizar este aspecto y potenciarlo a través del turismo es una interesante propuesta a considerar, retomando el trabajo ya realizado junto a la “Ruta del Telar” buscando potenciar este aspecto y elaborar nuevas opciones que vinculen la cultura y el turismo.

En suma, se puede señalar que la comuna de Vilcún cuenta con una amplia oferta cultural, que en este momento tiene como principal promotor a la municipalidad, en tal sentido es importante seguir profundizando y ampliando este trabajo a nuevas audiencias, promoviendo la creación local, la organización y la participación ciudadana, potenciando los atractivos culturales y naturales del territorio con el objetivo de posicionar a Vilcún como una comuna de interés turístico, artístico y cultural en la Araucanía.

5.6.2 Área civil

Para conocer la perspectiva de la sociedad civil, se entrevistó a cuatro actores que han tenido una relevancia cultural en el territorio de Vilcún, entre ellos se encuentran: una artesana local especializada en textilería mapuche; a un miembro del Consejo de las Culturas de Vilcún; al director de la Escuela Collín Alto; al Lonko de la Comunidad Juan Acuite Inapil y representante del Consejo de Lonkos de Vilcún.

Temática	Desarrollo
Programas y actividades orientadas al mundo cultural	Respecto a los programas y actividades enfocadas al área cultural, las y los entrevistados reconocen que: • Durante el último año el trabajo de la unidad de cultura ha estado más activo e involucrado con la población local, especialmente con las comunidades mapuches, las cuales sienten que en parte se ha puesto en valor su cultura, tradiciones y costumbres. Pese a lo anterior, se señala que las iniciativas, proyectos y programas no alcanzan a llegar a todas las comunidades mapuches del territorio comunal, ni tampoco han logrado visibilizarse por lo que no han tenido un gran impacto sobre las localidades rurales.

Temática	Desarrollo
	- Desde otra perspectiva, se señala que la incidencia del municipio en el desarrollo de iniciativas dedicadas al arte y/o cultura ha sido mínima, no obstante, esto ha comenzado a cambiar en el último tiempo. - Desde el ámbito académico, se reconoce que se han desarrollado varias intervenciones relacionadas al arte y la cultura teniendo como público objetivo a los niños, niñas y adolescentes de la comuna; en especial, en la escuela de Collín Alto la cual se ha enfocado en entregar una educación intercultural que involucre la enseñanza de la lengua y la cultura mapuche. - Entre las actividades reconocidas por las y los entrevistados/as se encuentran: - Las ferias costumbristas. - Avistamiento de aves. - Talleres de música, teatro y dibujo. - Actividades extraescolares relacionadas al deporte, la cultura y el arte. - Jornadas de deporte.
Festividades, celebraciones, ritos locales y lugares de importancia	Respecto a las festividades desarrolladas en la comuna se mencionan: - El Festival Frutos del Llaima. - Las festividades patrias. - Celebraciones como el día del libro, el día del niño/a, etc. - Festividades mapuches como el <i>wüñol tripantu</i> o año nuevo mapuche y el <i>trafkintu</i> o intercambio de semillas. Los lugares de importancia reconocidos en la comuna son: - El Parque Nacional Conguillio debido a su patrimonio natural e importancia ecológica. - Las iglesias patrimoniales que existen en la comuna.
Consumo cultural	Las disciplinas y actividades que alcanzan la mayor participación son: Las ferias artesanales, costumbristas y ecológicas, siendo capaces de reunir a un gran número de familias, al exponer artesanías, gastronomía, espectáculos musicales, entre otras manifestaciones locales.
Difusión de actividades, iniciativas e información	Entre los canales de comunicación utilizados para la difusión de iniciativas, se menciona: - El uso de afiches, grupos de WhatsApp e invitaciones directas a personas interesadas. - Por otro lado, la mayor parte de las iniciativas realizadas en las escuelas son difundidas a través de Facebook y otras redes sociales, como también a través de invitaciones escritas, reuniones presenciales y la difusión de boca en boca, entre padres, alumnos, apoderados y la comunidad interesada.
Rol de la municipalidad	Sobre el rol de la municipalidad, se desprenden diferentes perspectivas según cada entrevistado/a: - Por un lado, se espera que el municipio sea el encargado de promover, visibilizar y apoyar las iniciativas culturales de manera sostenida en el tiempo, con un enfoque basado en la participación ciudadana que logre fomentar la creación y desarrollo de proyectos, ideas y actividades por todos los actores del territorio. - De la misma manera, se menciona que el rol de la municipalidad es preponderante, siendo la encargada de promover y entregar los recursos necesarios para un desarrollo artístico-cultural pertinente a la realidad y los intereses de la ciudadanía de Vilcún. Siguiendo lo anterior, su rol es fundamental en la gestión y organización del ámbito cultural.

Temática	Desarrollo
Desarrollo cultural	En cuanto al desarrollo cultural en la comuna se menciona que en la actualidad, gracias a la nueva unidad de cultura se han logrado avances en esta materia, incluyendo al territorio rural, ampliando la oferta artística y gestionando diferentes iniciativas que han tenido un impacto positivo en la comunidad, las escuelas, juntas de vecinos y adultos mayores.
Infraestructura cultural	Sobre la infraestructura cultural de Vilcún, se señala: • La existencia de pocos espacios dedicados a fomentar y desarrollar la cultura local, reconociéndose entre ellas, las diferentes bibliotecas repartidas en la comuna y un centro cultural, no obstante, este último lugar es muy limitado en cuanto a su infraestructura por lo que urge ampliar y remodelar el edificio, o en su defecto, dedicar un nuevo espacio para el desarrollo cultural. • También existen múltiples escuelas de carácter intercultural en la comuna, que cuentan con una arquitectura pertinente al pueblo mapuche, en donde se desarrollan múltiples actividades orientadas al mundo artístico-cultural, aunque solo para la comunidad educativa (alumnos, apoderados y profesores). • Por parte de las comunidades mapuches se reconoce que no hay una vinculación permanente con la infraestructura cultural de Vilcún, por lo que no se hace uso de estos espacios.
Identidad cultural	Respecto a la identidad cultural de la comuna: • Parte de los entrevistados/as la relacionan al mundo mapuche, al existir una gran cantidad de comunidades y costumbres pertenecientes a este pueblo indígena, además del origen etimológico del nombre de la comuna (ya explicado en apartados anteriores) y de las diferentes localidades, lo cual lleva a definir la identidad local como mapuche, aunque no logra vislumbrarse una diferencia con las comunas vecinas. • Por otro lado, se menciona la existencia de tres identidades diferenciadas en el territorio, la primera tiene relación con la ya mencionada identidad mapuche y que se expresa en las comunidades, los comuneros, artesanos/as y vecinos de diferentes localidades que adscriben a este pueblo; la segunda, tiene relación con la herencia identitaria de los colonos europeos, la cual ha persistido en algunas localidades y se ha mantenido a través del patrimonio arquitectónico, por último, se reconoce una identidad juvenil de carácter más cosmopolita, compuesta por familias jóvenes que han llegado a asentarse en Vilcún desde otras regiones, quienes mantienen un interés por el desarrollo artístico-cultural en la zona. • Asimismo, otros entrevistados señalan que la identidad comunal se enmarca dentro de la identidad regional mapuche que predomina en todo el territorio de La Araucanía. A partir de ello, muchas personas se identifican con este pueblo a pesar de no tener ascendencia directa, debido a que han heredado la cultura, las costumbres y/o tienen algún antepasado indígena.
Identidad e historia en la educación formal	Al consultar sobre algún mecanismo que se enfoque en abordar la historia e identidad local en la educación, se desprenden dos perspectivas contradictorias: • Por un lado, se señala que hasta el momento no existen ni se han desarrollado iniciativas que traten la identidad e historia local con la comunidad de Vilcún, por lo que se sugiere difundir estas ideas a través de afiches y charlas en juntas de vecinos y/o en lugares de fácil acceso para los habitantes. Asimismo, se plantea formar alianzas con colegios y organizar viajes hacia lugares naturales emblemáticos con el fin de poner en valor el patrimonio natural y el medioambiente de la comuna. Siguiendo lo anterior, se menciona que la identidad local no se aborda en la educación formal, y si

Temática	Desarrollo
	se llega a hacer, es de una manera muy superficial que no alcanza a tener un impacto significativo en la comunidad. • Desde un punto de vista diferente, se alude a que la identidad local mapuche si se ha abordado en la educación formal a través de clases de mapuzungun, cultura mapuche y cosmovisión; aunque solo en los establecimientos interculturales, por lo que no es transversal para toda la educación formal.
Diversidad cultural	En cuanto a la diversidad cultural, todas las personas señalan que ésta sí existe y se expresa en: • El sincretismo cultural que se ha desarrollado a lo largo de los siglos como resultado de la convivencia entre europeos y mapuches, cuestión que persiste hasta hoy en día y se expresa en tradiciones, artesanías y costumbres, de tal manera, que conviven diferentes identidades dentro de la comuna. • En la gran cantidad de comunidades mapuches que habitan principalmente las localidades rurales de la comuna, además de la incipiente llegada de personas extranjeras a asentarse a Vilcún, aunque este fenómeno aún no alcanza un carácter masivo.
Problemáticas culturales	En cuanto a las problemáticas identificadas por los entrevistados se señala que: • La pandemia paralizó gran parte de las actividades e iniciativas desarrolladas por el municipio, trabajo que no se ha logrado retomar con el mismo ritmo de antes. De la misma manera, la crisis sanitaria también afectó en la orgánica de las organizaciones sociales, culturales y artísticas, trayendo como consecuencia la desorganización y desagrupación de ellas. • No existe organización entre los artesanos/as locales, lo cual les dificulta poder participar, apoyar y desarrollar iniciativas colectivas orientadas a fomentar el desarrollo artístico, cultural y turístico de Vilcún. • No se fomenta el trabajo de la “Ruta del Telar” ni existe un apoyo permanente hacia las artesanías/os involucradas en ella. La ruta solo contó con apoyo en un principio, el cual no se mantuvo en el tiempo, de tal manera, que no se les han entregado capacitaciones, no se han promocionado turísticamente, ni señaléticas que localicen los sitios de interés turístico y cultural. • No existe una casa de la cultura o un centro cultural con un espacio adecuado para realizar exposiciones y actividades artísticas de carácter permanente. • Las actividades, programas y exhibiciones culturales no se logran visibilizar a todo el territorio de Vilcún, lo cual se presume es por una falta de difusión y canales adecuados para ello, además de percibirse una excesiva focalización de las actividades en el radio urbano de Vilcún, lo anterior ha traído como consecuencias que muchas veces no se considere al área rural o simplemente las actividades no tienen un impacto en estas localidades. • Falta mayor interés por parte de la población comunal en involucrarse en asuntos ciudadanos y políticos, de tal manera, que no se ha logrado gestar una real demanda cultural en el territorio. A la par de lo anterior, tampoco se fomenta la participación e involucramiento de la comunidad en las diferentes instancias, especialmente en los jóvenes. • Existe una visión muy superficial en torno al concepto de cultura por parte de la municipalidad, lo cual ha limitado su comprensión y aplicación en el territorio. • Existe un excesivo centralismo en la implementación de las políticas comunales, las cuales no se adecuan ni son pertinentes a la realidad comunal.

Temática	Desarrollo
	• Los entrevistados/as sienten que Vilcún siempre se queda atrás en el desarrollo de actividades que fomenten la identidad, cultura y arte local, ya que, en comunas vecinas estos son los ejes de gran parte de los espectáculos, programas e iniciativas. • No existen instancias, jornadas o mecanismos que aborden la identidad local, ni que pongan en valor los ecosistemas, la cosmovisión mapuche, las tradiciones y la memoria histórica. Lo anterior ha llevado a que exista una crisis identitaria en la comuna, llevando a que los vecinos y vecinas no logren reconocerse entre sí y que existan rivalidades y competencia. • La pérdida de identidad y de costumbres ha traído como consecuencias dificultades en la replicación de la cultura mapuche llevando a una transculturación y asimilación de lo foráneo, en pos de lo local. • Existe poco sentido de comunidad y solidaridad entre los habitantes de Vilcún, lo cual ha llevado a actos de discriminación entre población indígena y no-indígena. • No existe un plan de manejo de residuos, lo cual ha llevado a que gran parte de la comuna tenga basureros y vertederos clandestinos, lo cual impacta sobre el patrimonio natural de la comuna.
Formas de favorecer el desarrollo cultural	Para favorecer el desarrollo cultural en la comuna, se señala que: • Se deben elaborar e implementar mecanismos vinculantes de consulta ciudadana al momento de realizar actividades masivas, asimismo las políticas comunales deben ser co-construidas en conjunto a la comunidad, con el objetivo de involucrar a los habitantes, conocer su opinión y las expectativas para su comuna, de tal manera, que no sean políticas impuestas de manera unilateral. • Es necesario cambiar la perspectiva en torno a la cultura por parte de la municipalidad y la comunidad, comprendiendo como una manifestación más amplia que abarca costumbres, tradiciones, la relación con el medioambiente, etc. yendo más allá de las expresiones artísticas y costumbristas. • Resulta importante ampliar el equipo de profesionales en la unidad de cultura, quienes deben realizar un trabajo interdisciplinar que logre comprender las diferentes manifestaciones locales.
Propuestas e iniciativas	Entre las iniciativas más relevantes que fueron planteadas por los entrevistados/as, se menciona: • Realizar un catastro de artesanos de la comuna de Vilcún. • Formar una agrupación de artesanos de Vilcún con el objetivo de organizarse y desarrollar actividades para promover el trabajo artesanal y la llegada de turistas a la comuna. • Reactivar el trabajo y el apoyo hacia la Ruta del Telar, con el objetivo de fomentar el desarrollo turístico y cultural del territorio comunal, para ello, se deben colocar señaléticas informativas, hacer visitas guiadas y difundir información sobre la ruta a través de diferentes canales de fácil acceso para turistas, además de reorganizar a las y los artesanos interesados en participar, entre otras iniciativas. • Desarrollar mesas de trabajo entre las agrupaciones culturales, artísticas y artesanales de la comuna de Vilcún con la finalidad de sentar las bases para redes de trabajo, apoyo y formulación de proyectos entre personas interesadas. • Construir una oficina de informaciones en la plaza de armas de Vilcún con el objetivo de promocionar los lugares turísticos, el comercio artesanal de la comuna, a los artistas locales, etc.

Temática	Desarrollo
	• Construir una ruka intercultural con el objetivo de contar con un espacio para el desarrollo artístico y cultural de manifestaciones mapuches y no mapuches, donde se fomente la creación local, la investigación, además del rescate de conocimiento ancestral y de la memoria local. Posterior a ello, realizar guiadas a la ruka y a los sitios emblemáticos para el pueblo mapuche. • Construir una casa de la cultura o centro cultural en algún lugar de importancia (previa consulta ciudadana) para contar con un espacio exclusivo para el desarrollo artístico-cultural de la zona a través de talleres, exposiciones, presentaciones, etc. • Construir una cancha de palín en Vilcún, además de desarrollar talleres enfocados a este deporte con el fin de recuperar esta práctica y ponerla a disposición de toda la comunidad. • Mejorar la infraestructura cultural de la comuna ampliando el número de bibliotecas. • Establecer un trabajo colaborativo entre las escuelas y las bibliotecas abarcando todos los rangos etarios (niños/as, adolescentes, adultos y tercera edad). • Formar alianzas de trabajo entre los establecimientos educacionales y el municipio para elaborar mecanismos que eduquen histórica e identitariamente a los niños, niñas y jóvenes de Vilcún, poniendo en valor el patrimonio material, inmaterial y natural de la comuna. • Levantar un diagnóstico sobre la formación de audiencias con el objetivo de conocer que disciplinas artísticas le interesa a la ciudadanía, haciendo hincapié en la diversidad etaria que existe en la comuna y a partir de ahí desarrollar mecanismos que involucren a niños/as, jóvenes, adultos y adultos mayores. • Desarrollar actividades enfocadas a las y los jóvenes, promoviendo el rescate de tradiciones, costumbres y prácticas locales. • Implementar un mayor número de programas y actividades enfocadas a los adultos mayores. • Desarrollar una política comunal de trabajo itinerante en el territorio, de tal manera que se comprenda a las localidades rurales y urbanas en igual proporción de acuerdo con el número de habitantes, llevando exposiciones, obras de teatro, muestras artísticas, talleres y capacitaciones según la preferencia de los habitantes. • Efectuar ciclos de cine, documentales y teatro en la comuna. • Realizar talleres de mapuzungun abiertos a toda la comunidad de Vilcún. • Efectuar instancias de participación y vinculación entre adultos jóvenes y adultos mayores, con el fin de establecer un diálogo entre ambas generaciones y poner en valor la experiencia de la tercera edad. • Desarrollar jornadas de conciencia ambiental, reciclaje y sobre medioambiente con el fin de formar hábitos en los habitantes y reducir el impacto ambiental de las malas prácticas. • Fortalecer la formación ciudadana, la convivencia, la agrupación entre comunidades y la identidad territorial de los habitantes de Vilcún a través de diferentes jornadas vinculadas al arte, la cultura y el deporte, que logren involucrar a todos los habitantes interesados, haciendo hincapié en los más jóvenes. • Elaborar un catastro sobre el patrimonio material e inmaterial de Vilcún con el objetivo de conocer, resguardar y proteger la arquitectura y oficios locales. • Recopilar la memoria histórica de Vilcún a través de charlas, conversatorios y a partir de ello, compilarlo en un libro. • Elaborar un plan de revitalización cultural del idioma, sabiduría, cultura e identidad mapuche mediante diferentes mecanismos que involucren, fomenten la participación,

Temática	Desarrollo
	y concienticen a los habitantes de Vilcún, considerando la perspectiva de las comunidades sobre cómo se proyectan y definen a futuro según sus propios valores y aspiraciones. • Ampliar el equipo de la oficina de cultura con el objetivo de forjar redes de trabajo junto a otras instituciones como colegios, escuelas, juntas de vecinos, iglesias, hospitales, y los otros departamentos de la municipalidad con la finalidad de alcanzar un mayor impacto sobre el territorio comunal. • Desarrollar políticas transversales basadas en el Buen Vivir de las comunidades, organizaciones y personas mapuches, dejando de lado la lógica economicista, centrándose en la vida armónica y equilibrada en conjunto a la naturaleza.
Expectativas culturales	En cuanto a las expectativas culturales para la comuna de Vilcún, se espera: • Situar a la comuna como un punto atractivo a nivel artístico, cultural y turístico dentro de la Región de la Araucanía. • Posicionar a Vilcún como una comuna ecológica, con señaléticas educativas e informativas que pongan en valor el patrimonio natural. • Conformar una identidad local que logre distinguir a Vilcún del resto de comunas de la región, tomando elementos como el Volcán Llaima, el Geoparque Kutralkura, la cultura mapuche y con ello, posicionar a la comuna como un punto atractivo debido a su naturaleza y cultura.

Fuente: Elaboración propia Social Memory 2022

Desde el ámbito comunitario, todos los actores reconocen una falta de gestión municipal en el área cultural de la comuna de Vilcún, no resultando suficiente para toda la demanda y extensión del territorio; no obstante, se admite que en el último tiempo esto ha comenzado a cambiar con la nueva administración encargada de la unidad, lo cual ha tenido una buena recepción e impacto sobre la comunidad local.

En cuanto al rol de la municipalidad todos los entrevistados/as coinciden que esta, al ser el gobierno local, debe encargarse de la gestión y organización del área cultural, promoviendo, visibilizando y apoyando los diferentes proyectos, iniciativas y creaciones artísticas surgidas desde la comunidad, el municipio y/o actores interesados. Desde la perspectiva local esto se ha cumplido parcialmente, ya que no se ha logrado visibilizar y difundir las actividades artístico-culturales a todo el territorio comunal al emplearse las redes sociales como principal canal de comunicación, ello ha llevado a que en muchas ocasiones el área rural quede relegada producto de las dificultades que supone conectarse a internet y hacer uso de las redes, en especial para la población de más edad. Junto a lo anterior, la excesiva focalización de las actividades en el área urbana ha impedido una correcta participación de las localidades rurales, no generando un mayor impacto sobre los habitantes de estos sectores.

Como solución a lo anterior se plantea la creación de un Plan de difusión con la finalidad de planificar y gestionar las vías de distribución y las herramientas de comunicación para dar a conocer las iniciativas artístico-culturales, empleando mecanismos que logren alcanzar a los sectores más alejados del ámbito urbano de Vilcún. A la par de lo anterior, es preciso también desarrollar una política comunal que haga énfasis en el trabajo itinerante llevando actividades, exposiciones y presentaciones de diferente índole a todas las localidades de la comuna, de tal manera, que se distribuyan de forma proporcional según el número de habitantes.

Otra de las problemáticas reconocidas tiene relación con la poca participación de los habitantes de Vilcún en las diferentes instancias y agrupaciones dedicadas al ámbito cultural, artístico, político y ciudadano, especialmente en la población juvenil, aunque es último dato no es de sorprender, ya que desde hace varios años la Encuesta Nacional de Juventud viene observando una tendencia a la baja en la participación en la

participación de las/los jóvenes en organizaciones sociales y políticas. Lo anterior, ha traído como consecuencia que no exista un involucramiento en las actividades abiertas a la comunidad, ni mucho menos, que se gesticione una real demanda cultural en el territorio (de acuerdo con los entrevistados), además de no valorarse las creaciones, costumbres y tradiciones locales, lo cual sin duda impacta en la identidad territorial.

Para contrarrestar esta situación se plantea crear mecanismos destinados a la formación de audiencias, comenzando con un diagnóstico que tenga por objetivo conocer el interés de la ciudadanía para posteriormente ampliar la oferta cultural y a partir de ello, desarrollar diversas actividades orientadas a los diferentes tramos etarios, haciendo hincapié en los jóvenes e involucrando a los adultos mayores.

Otro de los puntos mencionados de forma recurrente tiene relación con la “Ruta del Telar” y los artesanos de la comuna de Vilcún, quienes reconocen que existe una desorganización interna entre ellos, como también, que ha habido poco apoyo por parte del municipio en los últimos años, hechos que han llevado a no sacar provecho ni fomentar el aspecto turístico-cultural de esta ruta. Por lo mismo, se plantea levantar un catastro de artesanos y posteriormente formar una organización comunal que involucre a todos los actores interesados del área artesanal con la finalidad de formar lazos y redes de trabajo para ampliar el alcance o formar nuevas rutas artesanales dentro de la comuna. A la par de lo anterior, resulta sumamente importante retomar el trabajo entre el municipio y las artesanas de la ruta del telar, entregándoles un mayor apoyo y visibilizando su trabajo a los turistas, cumpliendo de tal manera, el rol que se espera de la municipalidad.

Junto a lo ya expuesto, es importante establecer una infraestructura adecuada que dé cabida a todas las iniciativas mencionadas, ya que los espacios existentes no son utilizados con el fin para el cual fueron creados, y por lo mismo se plantea la creación de nuevos edificios, como una oficina de información en la parte céntrica de la comuna; un centro cultural o casa de la cultura que permita la exhibición de diferentes trabajos, con espacios adecuados para incentivar la creación local; desde las comunidades mapuches plantean la creación de una ruka intercultural que sirva como sitio de interés turístico, educativo, cultural y artístico para la comuna, entregando actividades relacionadas al mundo mapuche y a la diversidad de manifestaciones culturales del país y el continente, además de dedicarse a la investigación y rescate de la memoria local. Siguiendo lo anterior, para las comunidades mapuche es relevante contar con un espacio dedicado al desarrollo de los deportes ancestrales, como el Palín, para fomentar el deporte local, la solidaridad y el rescate de antiguas prácticas en la comunidad.

Lo anterior también permitiría ahondar en torno al rescate patrimonial e identitario del territorio de Vilcún, subsanando en cierta parte esta problemática que también es identificada por los entrevistados/as, al reconocerse que en la comuna no existen mecanismos que pongan en valor la identidad local, la naturaleza, el patrimonio material e inmaterial y la memoria histórica de sus habitantes, lo que ha implicado una pérdida de costumbres, tradiciones e identidad, especialmente en las comunidades mapuches quienes han presentado dificultades para replicar su cultura a las nuevas generaciones debido a los procesos de asimilación e integración local que no han sido pertinentes a su realidad.

En este sentido es importante elaborar un plan de revitalización cultural mapuche que abarque todas las dimensiones de su cultura como el idioma, las costumbres, la cosmovisión y la identidad, mediante diferentes mecanismos que fomenten la participación local y definan a futuro como se proyectan las comunidades de acuerdo con sus propios valores y aspiraciones. Asimismo también se plantea el desarrollo de otros mecanismos, entre ellos, la elaboración de un catastro sobre el patrimonio material e inmaterial de la comuna, con la finalidad de tener un registro sobre los sitios de interés, la arquitectura y los oficios locales; también se sugiere la recopilación de la memoria local a través de charlas, conversatorios con adultos mayores y jóvenes, de lo cual, se pretende elaborar algún libro abierto a la comunidad; y a partir de todos estos elementos definir la identidad de Vilcún y que caracteriza al territorio frente a otras comunas.

Por último, aunque no menos importantes, se mencionan las dificultades que existen a un nivel político-administrativo dentro del municipio de Vilcún, como la visión limitada en torno a la noción de cultura, siendo más adecuada abordarla como una manifestación humana que comprende diferentes niveles entre ellos, costumbres, tradiciones, relación con el medio ambiente, etc., yendo más allá de las expresiones artísticas y costumbristas.

En la misma línea, se señala la falta de un equipo completo de profesionales que se dediquen a trabajar en la unidad de cultura, quienes deben realizar un trabajo interdisciplinar que comprenda las diferentes manifestaciones y expresiones locales, además de enfocarse en la gestión cultural, en el desarrollo de políticas que involucren a la comunidad; en la elaboración de planes, proyectos y programas sociales artísticos y culturales pertinentes; en el fomento de acciones para el desarrollo del pueblo mapuche; además de entregar apoyo a las organizaciones locales y el desarrollo de redes de trabajo con diferentes organismos, lo cual supone demasiadas responsabilidades para una sola persona, por lo cual, urge ampliar el equipo de trabajo con el fin de tener un impacto positivo en el desarrollo cultural de Vilcún y situar a la comuna como un lugar de interés artístico, cultural, y turístico dentro de la Región de la Araucanía.

6. RESULTADOS ENCUESTA DIAGNÓSTICO PLAN MUNICIPAL

A continuación, se presentan los principales resultados obtenidos tras la implementación de la encuesta online de “Caracterización de la situación cultural comunal”, la cual fue difundida a través de los canales institucionales del municipio a todos los habitantes de la comuna Vilcún, con el propósito de conocer la realidad en que se sitúa el desarrollo cultural como también para incorporar las demandas y requerimientos de la comunidad.

6.1 Metodología

La Carta Metodológica para la implementación del cuestionario, contempla el diseño del estudio, el grupo objetivo de la muestra, el instrumento de medición y las fechas de levantamiento de información.

Tabla 52: Carta Metodológica

Diseño del estudio	Cuantitativo, mediante aplicación de encuestas online.
Grupo Objetivo de la Muestra	Personas que residen y trabajan en la comuna de Vilcún.
Encuestas totales respondidas	105
Instrumento de Medición	Se sube la encuesta al Facebook Municipal promocionándola, además, a través del WhatsApp de los encargados de organizaciones sociales y/o comunitarias.
Fechas de levantamiento	La encuesta estuvo disponible los meses de abril y mayo del año 2022.

Fuente: Elaboración propia, Social Memory 2022.

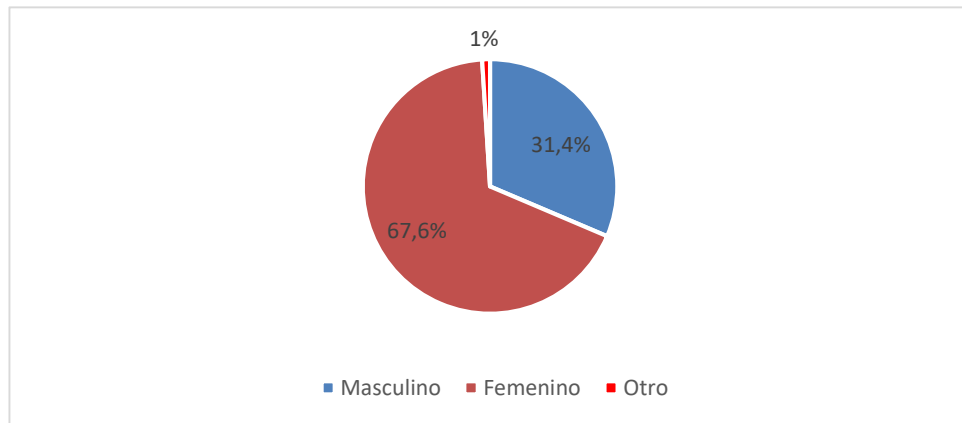
6.2 Caracterización de la muestra

A continuación, se exponen los principales resultados de la encuesta diagnóstica, para ello, se realizó una descripción sociodemográfica de la muestra con el objetivo de caracterizar a los participantes de la encuesta.

6.2.1 Distribución de la encuesta por género

A partir del siguiente gráfico, es posible observar que la gran mayoría de las personas, es decir el 67,7% del total de los encuestados, pertenece al género femenino, por el contrario, el 31,4% lo hace al género masculino. En tanto, el 1% identificó su identidad con la categoría de respuesta “otro”.

Gráfico 8: Identidad de género encuestados (%)

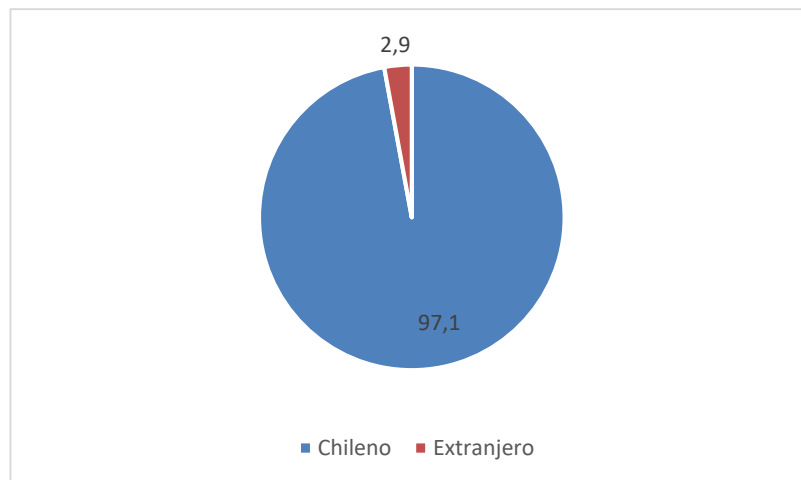


Fuente: Elaboración propia, Social Memory 2022.

6.2.2 Nacionalidad

Respecto a la nacionalidad de los encuestados, casi la totalidad declaró ser chileno. Por el contrario, el 2,9% señaló ser extranjero.

Gráfico 9: Nacionalidad del encuestado (%)

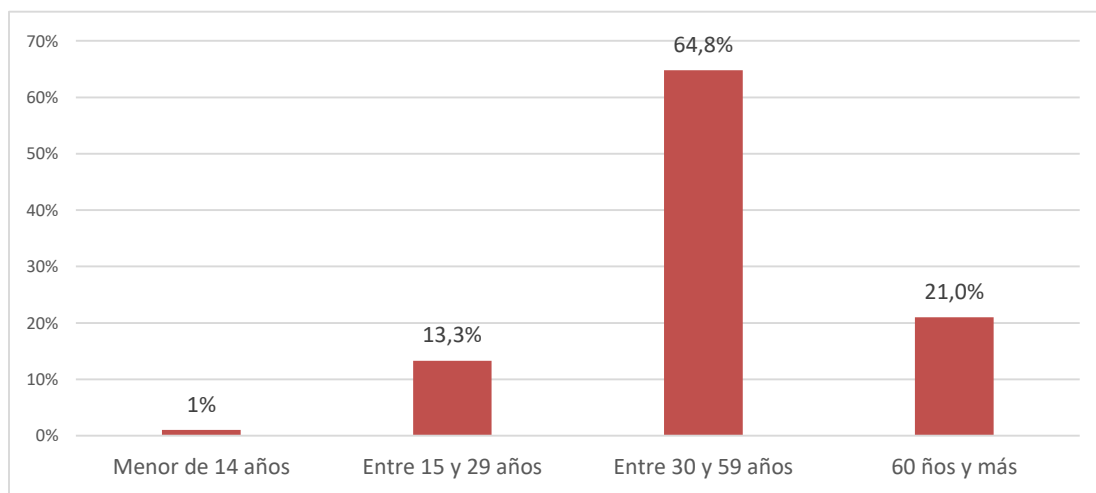


Fuente: Elaboración propia, Social Memory 2022.

6.2.3 Edad

La mayor participación de los encuestados se concentró en el rango etario que va entre los 30 y 50 años de edad, alcanzando un 64,8% del total, seguidos por aquellos que se encuentran entre los 60 años, con un 21%. Posteriormente, se encuentran aquellos que declararon encontrarse entre los 15 y 29 años y menores de 14 años, con un 13,3% y 1% respectivamente.

Gráfico 10: Rango etario encuestados (%)

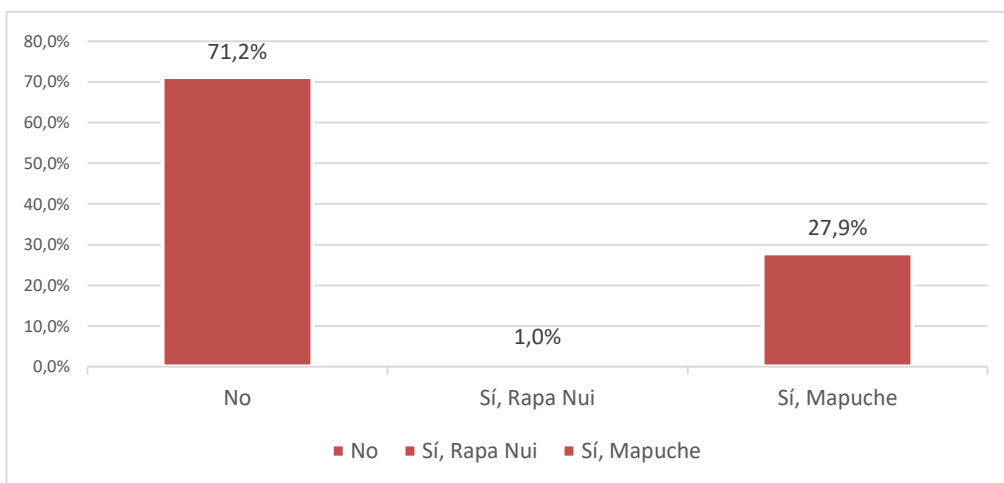


Fuente: Elaboración propia, Social Memory 2022.

6.2.4 Pertenencia a pueblo originario

Respecto a la pertenencia o identificación con algún pueblo originario, la mayoría de los encuestados declaró no hacerlo, concentrando el 71,2% del total. Por el contrario, el 28,9% declaró que sí pertenece o identifica con alguno, de los cuales el 1% lo hizo con el pueblo Rapa Nui y el 27,9% con el pueblo Mapuche.

Gráfico 11: Pertenencia o identificación pueblos originarios (%)

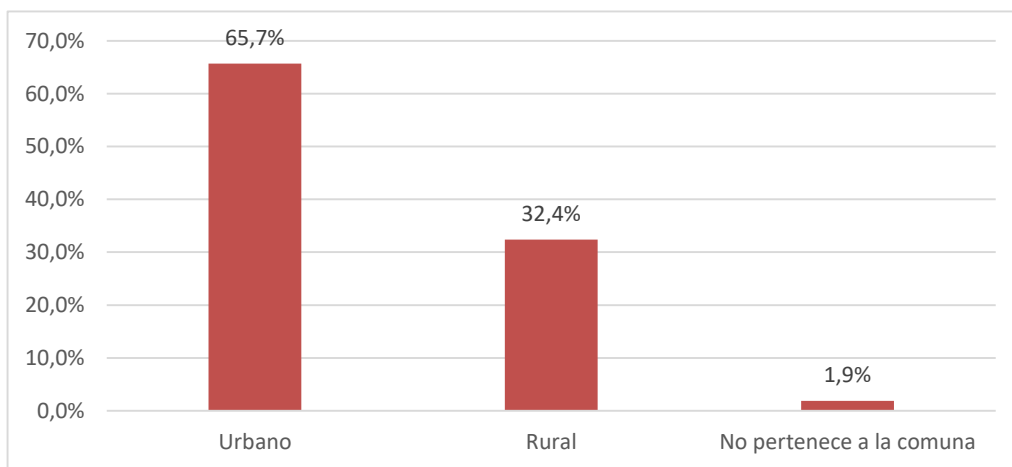


Fuente: Elaboración propia, Social Memory 2022.

6.2.5 Zona de residencia

Respecto al lugar de residencia, el 65,7% del total de encuestados declaró hacerlo en la zona urbana. Por el contrario, el 32,4% señaló hacerlo en una zona rural. En tanto, el 1,9% no reside en la comuna de Vilcún.

Gráfico 12: Zona de residencia (%)



Fuente: Elaboración propia, Social Memory 2022.

6.3 Diagnóstico cultural de la comuna de Vilcún

6.3.1 Rasgos característicos de la comuna

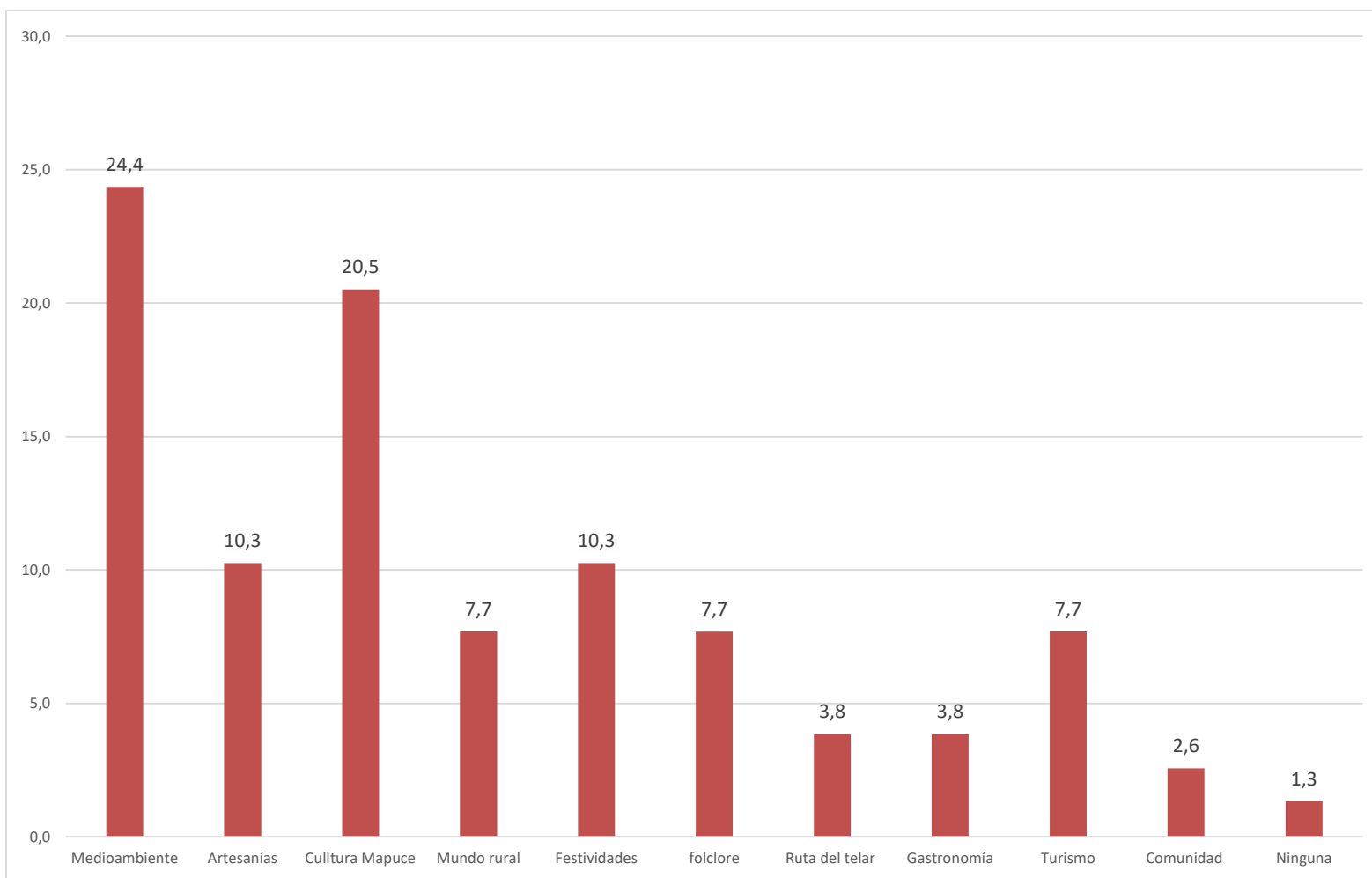
A partir del siguiente gráfico, el principal rasgo cultural de la comuna hace referencia a las características medioambientales del territorio, con un 24,4% del total. Según se pudo observar, los participantes valoraron mayoritariamente la presencia del Volcán Llaima, los ríos y la diversidad eco sistémica del territorio.

En segundo lugar, con un 20,5% de la distribución, los encuestados señalaron como rasgo cultural característico de la comuna a la cultura mapuche, destacando sus tradiciones, cosmovisión y artesanía, haciendo referencia particular al telar. Le siguen las diferentes festividades que se realizan en la comuna, con un 10,3% del total, donde los encuestados mencionaron principalmente la Fiesta de la Gallina y las diferentes ferias costumbristas que se realizan en las distintas localidades.

Con una distribución similar de un 7,7%, se encuentran las tradiciones y estilos de vida del mundo rural, el folclore y el turismo, donde este último se vincula directamente con las características naturales del territorio comunal y las tradiciones campesinas de sus habitantes. Por otra parte, la Ruta del telar y la gastronomía típica de la zona obtuvieron un 3,8% del total de las menciones.

Finalmente, los rasgos idiosincráticos de la comunidad obtuvieron un 2,6% del total. En tanto, un 1,3% señaló que no se pueden identificar rasgos culturales en la comuna, debido principalmente a los procesos de aculturación que experimentan las sociedades dentro de los sistemas globalizados.

Gráfico 13: Rasgos característicos de la comuna



Fuente: Elaboración propia. Social Memory, 2022.

6.3.2 Problemáticas en torno al desarrollo cultural de Vilcún

A partir de lo mencionado por los encuestados, se pudo advertir que uno de los principales problemas identificados se relaciona con la difusión de las actividades artísticas, culturales y patrimoniales que se realizan en la comuna, lo cual conlleva a que exista un total desconocimiento de su ejecución y, por tanto, una baja en la participación por parte de la comunidad. Esto se debe principalmente a los mecanismos que son utilizados para la difusión de la información, donde no se consideran los problemas de conectividad y de alfabetización digital de los diferentes segmentos sociales que conviven en el territorio.

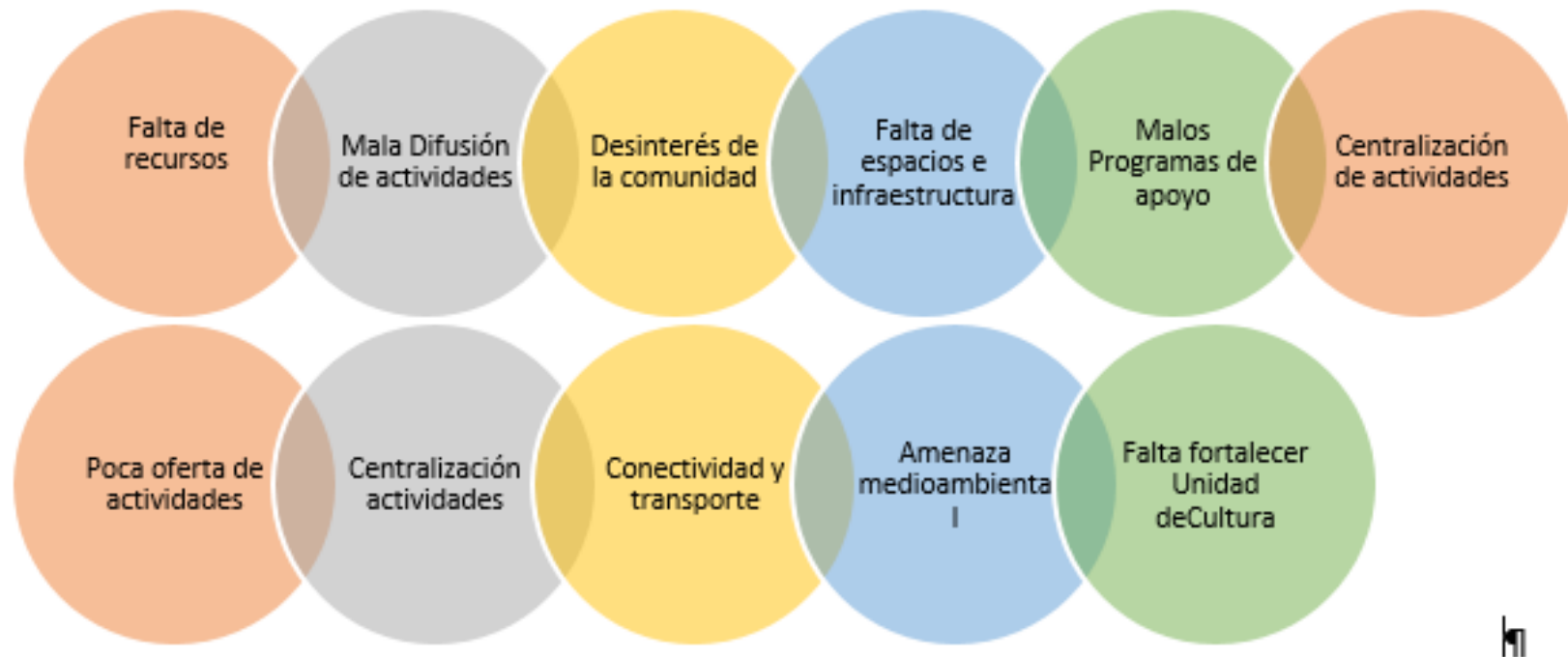
Posteriormente, se encuentran los problemas que hacen referencia a la falta de espacios y/o infraestructura para el desarrollo de actividades artístico-culturales en la comuna y el apoyo de la institucionalidad para la promoción del desarrollo cultural a nivel comunal. Respecto al primero, se señaló que en la comuna estos no son suficientes o no cuentan con el equipamiento adecuado para la realización de diversas actividades. Este aspecto se visibiliza con mayor frecuencia en localidades del mundo rural. En tanto, el segundo hace referencia a que la gestión cultural no es un tema prioritario para la comuna, por lo que, por un lado, no hay una inversión y apoyo para la realización de proyectos continuos, y por el otro, tampoco hay apoyo a las organizaciones culturales comunitarias y actores culturales que se encuentran operando en el territorio, estableciéndose de este modo bajo una relación de carácter asistencialista entre ambos sectores.

Sobre lo último que fue mencionado, es importante señalar que los participantes también identificaron como uno de los aspectos problemáticos vinculados a la gestión municipal la falta de fortalecimiento de la Unidad de Cultura, debido a que no cuenta con el presupuesto necesario para promover las actividades artísticas y culturales, como también no dispone del personal suficiente para realizar un trabajo territorial dentro de la comuna. Estos aspectos necesariamente influyen sobre la propia gestión de la unidad.

Otro problema que fue mencionado, hace referencia a la falta de diversificación de las actividades artísticas, culturales y patrimoniales que se realizan actualmente, por lo que, estas no responden a las necesidades e intereses culturales de la ciudadanía. Este fenómeno se vincula con otros aspectos que también fueron mencionados y dicen relación con la falta de vinculación que tiene la institucionalidad con la comunidad y los nulos procesos participativos que se llevan a cabo para levantar diagnósticos certeros que entreguen información relevante para guiar la gestión y el desarrollo cultural dentro del territorio.

Por otra parte, se encuentran los problemas vinculados a la centralización de las actividades en la zona centro urbana de la comuna, lo cual limita la participación de las personas que habitan en sectores rurales. Estos a su vez, al querer participar de estas instancias, necesariamente deben movilizarse hacia este sector, acción dificultosa debido a los problemas de conectividad vial y de frecuencia del transporte público. Finalmente, los participantes mencionan los problemas ambientales provocados por la contaminación, lo cual amenaza uno de los principales capitales de la comuna, su patrimonio natural, aspecto altamente valorado por la propia ciudadanía, como se ha podido observar.

Gráfico 14: Principales problemas culturales en la comuna



Fuente: Elaboración propia. Social Memory, 2022.

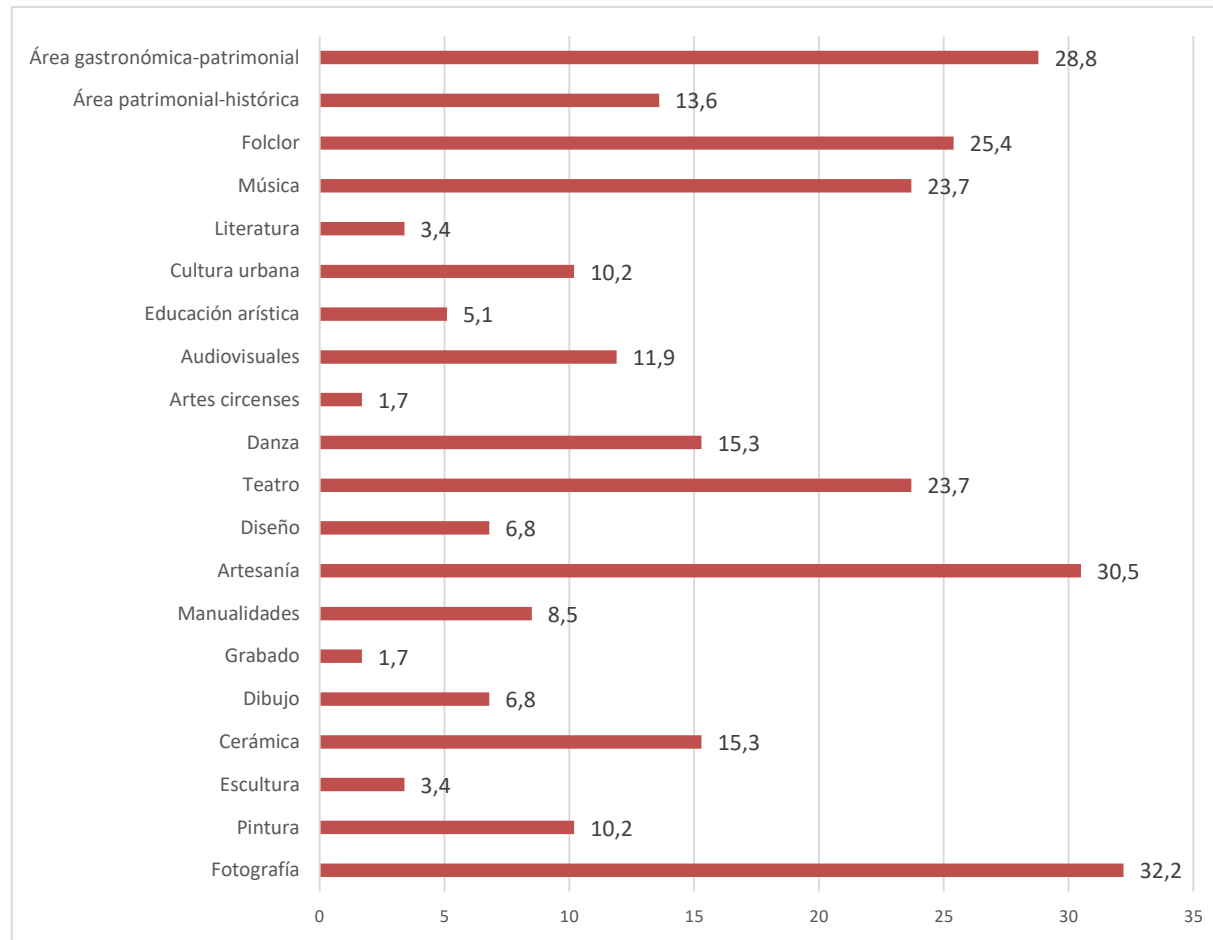
6.3.3 Áreas culturales de interés

Respecto a las 2 áreas y/o disciplinas artísticas, culturales y patrimoniales que le gustaría que se realizaran en la comuna, la mayor parte de los encuestados señaló que prefiere aquellas vinculadas a la fotografía, artesanía y al área gastronómica-patrimonial, con una ponderación de un 32,2%, 30,5% y 28,8% respectivamente. Posteriormente, se encuentra el folclor, con una distribución de un 25,4%, seguidos de la música y el teatro, con un 23,7% para cada una de ellas. En menor medida, se encuentran las áreas de cerámica y danza, con una distribución similar de un 15,3%.

En tanto, aquellas que obtuvieron los menores porcentajes, es decir, las menos interesantes para los participantes, son artes circenses y grabado, con una distribución similar de un 1,7%, seguido de escultura y literatura, con 3,4% para cada una de ellas. En términos generales, es posible observar que existe una diferencia significativa y, por tanto, áreas o disciplinas artísticas, culturales y patrimoniales bien claras en que la ciudadanía quiere que se desarrollen.

Lo mencionado anteriormente, se puede observar con mayor claridad en el siguiente gráfico.

Gráfico 15: Actividades culturales de interés encuestados (%)



Fuente: Elaboración propia. Social Memory, 2022.

Respecto a las actividades de interés de los participantes según tramo de edad, se pudo observar que aquellos que se encuentran entre los 15 y 29 años prefieren en primer lugar la música, obteniendo una distribución de un 15,8% dentro de su categoría, seguido por pintura, dibujo, danza y audiovisuales con un 10,5% cada una de ellas.

En cuanto al rango etario que se encuentra entre los 30 y 59 años de edad, su principal interés es la fotografía, con un 13% para la distribución dentro de su categoría. Posteriormente, se encuentran artesanía y el área gastronómica patrimonial con un 12,1% y 11,3% respectivamente.

Finalmente, aquellos que poseen entre 60 y más años de edad, prefieren en primera instancia el folclor, alcanzando una distribución de un 15,2% dentro de su categoría, seguido de la artesanía con un 12,2%, y por música, fotografía, el área patrimonial-histórica y área gastronómica patrimonial, con una distribución de un 9,1% cada uno de ellos.

Gráfico 16: Actividades de interés encuestados según rango etario (%)

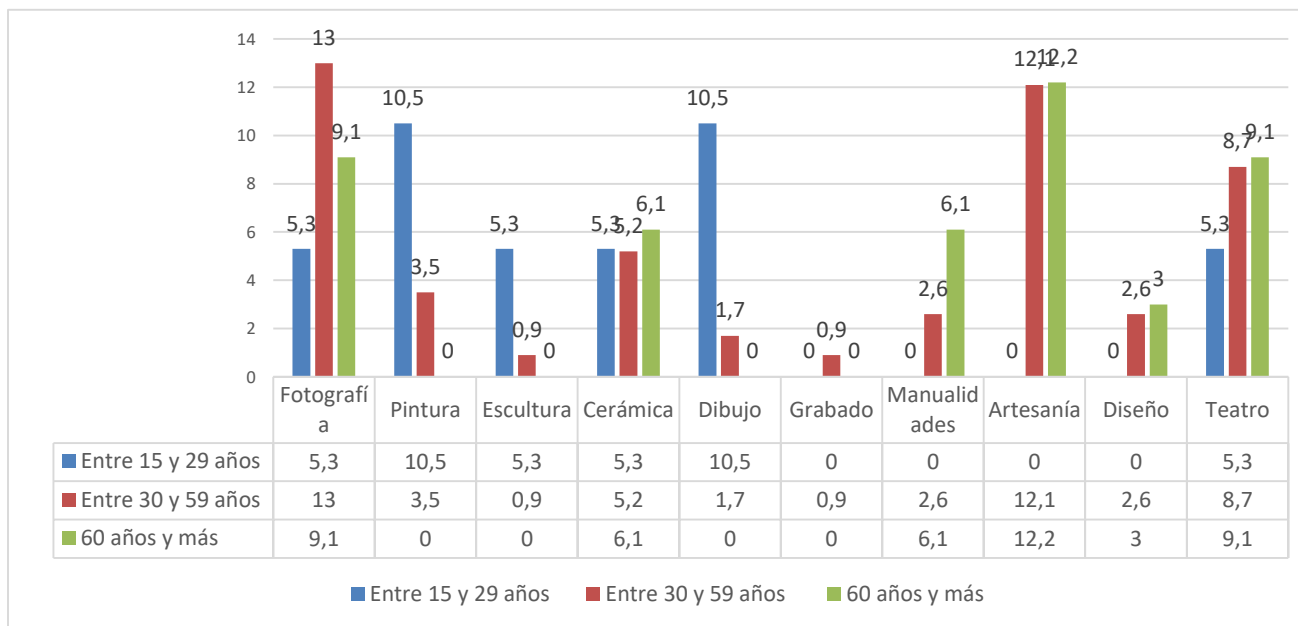
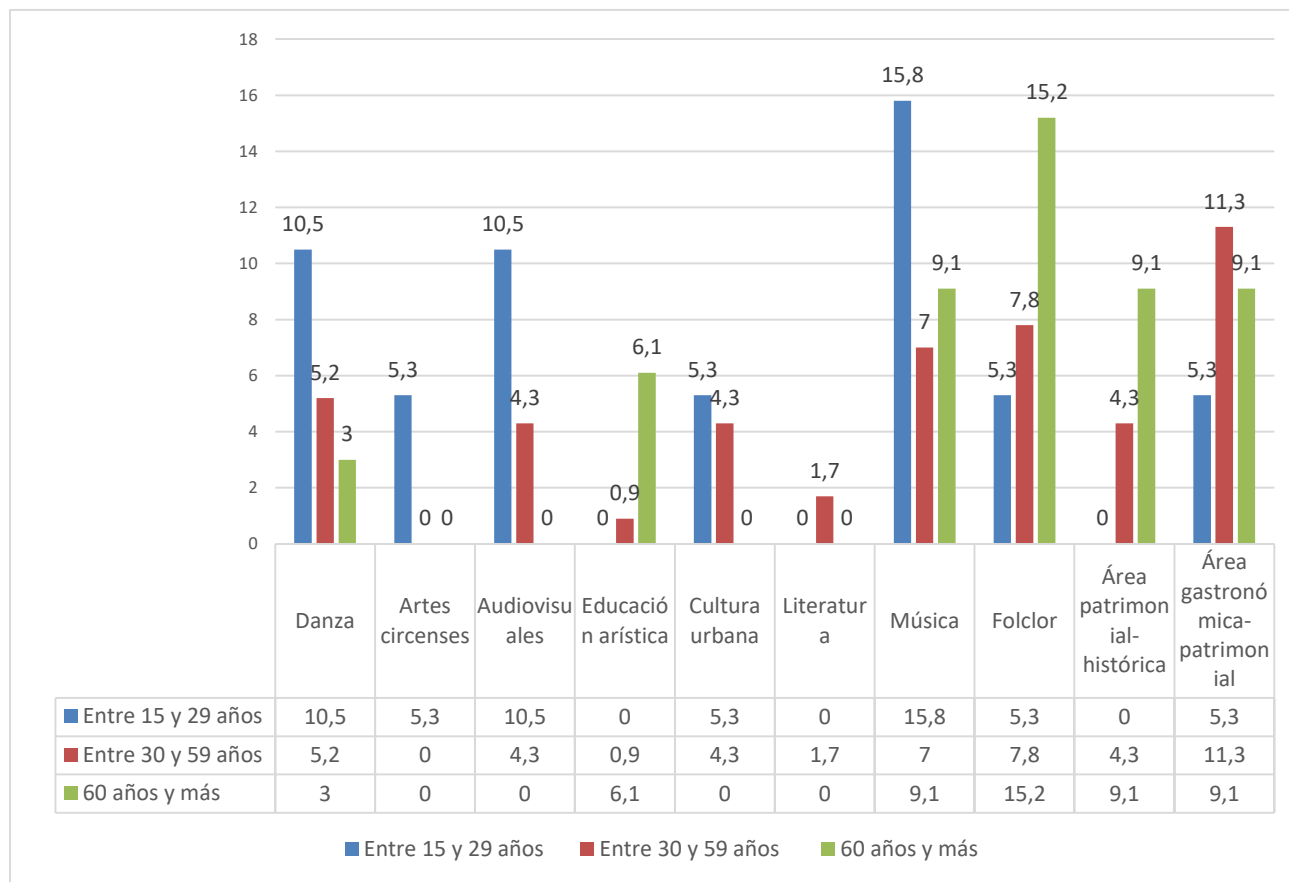


Gráfico 17: Actividades de interés encuestados según rango etario (%)

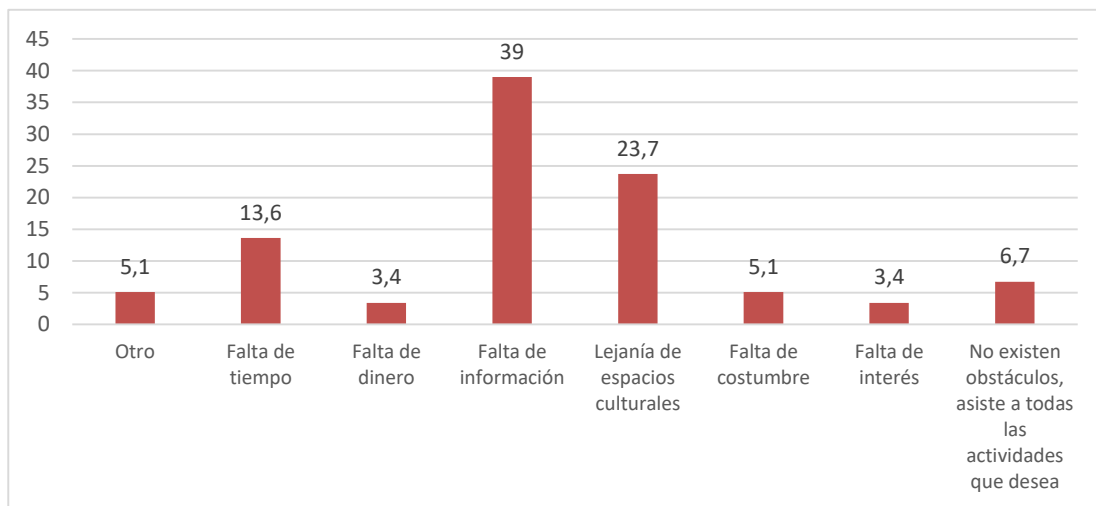


6.3.4 Acceso a la oferta artística y cultural de la comuna

Respecto a los factores que impiden que los habitantes de la comuna asistan a actividades artísticas, culturales y/o patrimoniales, el 39% de los encuestados señaló que no lo hace por falta de información, seguido posteriormente por aquellos que indicaron que no lo hacían por la lejanía de espacios culturales y por aquellos que no tenían el tiempo suficiente, con una distribución de un 23,7% y 13,6% respectivamente.

En este sentido, es posible advertir que aquellos factores que poseen mayor relevancia se condicen con los discursos obtenidos a partir de la implementación de procesos de co diseño participativo.

Gráfico 18: Factores que inciden sobre la participación en actividades culturales



Fuente: Elaboración propia. Social Memory, 2022.

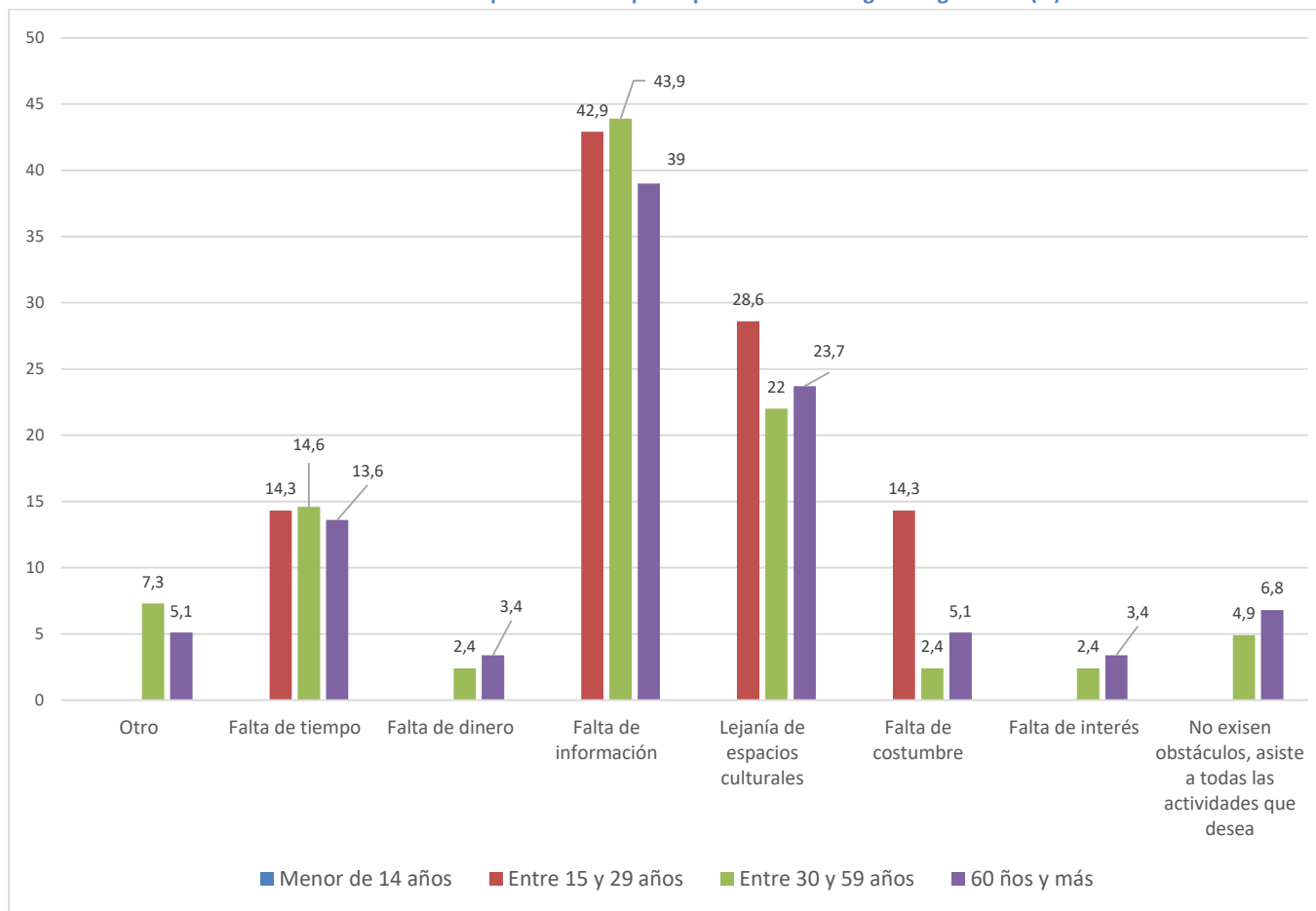
En el siguiente gráfico, se puede observar la distribución de los factores que inciden en la participación cultural según rango etario.

En términos generales, es posible observar que los factores que mayormente inciden sobre la participación de actividades artísticas, culturales y patrimoniales de los diferentes rangos etarios son en primera instancia la falta de información, seguida por la lejanía de los espacios culturales o donde se efectúan las actividades.

Lo antes mencionado, se relaciona directamente con los hallazgos identificados durante los encuentros de co diseño participativo, donde los mecanismos utilizados para la difusión y la centralización de las actividades, dadas las características geográficas del territorio, inciden negativamente sobre los niveles de participación de la ciudadanía.

En cuanto a otros factores que inciden sobre la participación cultural, también se puede observar que hay una distribución similar para los tres rangos etarios en cuestión, donde la falta de tiempo y la falta de costumbre son los que siguen a los mencionados anteriormente.

Gráfico 19: Factores que inciden en participación cultural según rango etario (%)



6.3.5 Actividades en las que ha participado

A partir de una pregunta abierta acerca de las últimas actividades artísticas, culturales o patrimoniales que los participantes recuerdan haber asistido durante los últimos 3 años, la gran mayoría señaló diferentes festividades, siendo las principales la Fiesta de la gallina y la Feria Frutos del Llaima, donde una de las actividades con mayor relevancia fue la Trilla a yegua suelta, además de la visita a diferentes ferias costumbristas, campesinas y de artesanos o similares, las cuales fueron mencionadas en menor medida. Dentro de este ámbito, también los participantes mencionaron las festividades correspondientes a las tradiciones mapuches, siendo una de las más destacadas el We Tripantu.

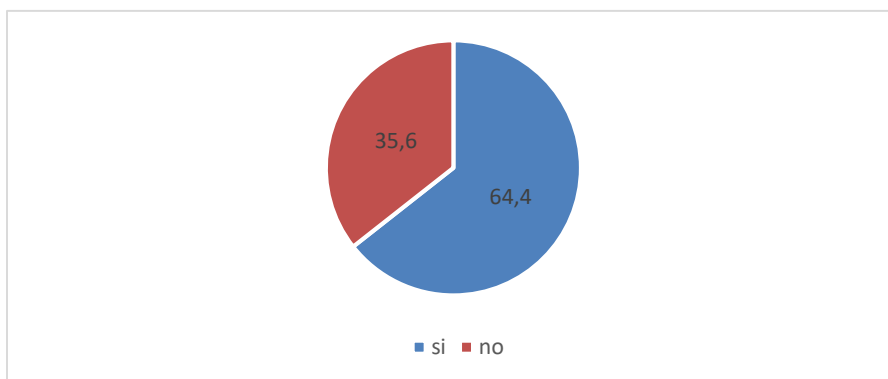
En segunda instancia, las personas mencionaron actividades vinculadas a visitas hacia diferentes espacios naturales del territorio, tales como el Volcán Llaima y el Geoparque Kutralkura. Posteriormente, estos señalaron actividades relacionadas a la exposición de diferentes expresiones folclóricas y musicales, como también diferentes talleres, siendo los principales los de fotografía, pintura y teatro, entre otros. En menor medida, los participantes mencionaron el Aniversario de la comuna y celebración de fiestas patrias, además de la Teletón, a la cual también se le dio esta connotación.

Sin embargo, un número significativo de los participantes señaló que no recuerda o no ha asistido a ninguna instancia artística, cultural o patrimonial, manifestaciones que se condicen con las cifras expuestas en el gráfico anterior. Este hallazgo es sumamente relevante y crítico, ya que devela que el consumo cultural en los habitantes de la comuna es muy bajo y que no hay una significación hacia estas instancias como espacios de promoción cultural. No obstante, también se debe tener en consideración los diferentes factores que han incidido en la disminución de la participación de la comunidad.

6.3.6 Reconocimiento patrimonio

Al momento de consultarles a los participantes por el reconocimiento de algún patrimonio material o inmaterial de valor para la comuna, la gran mayoría, es decir, el 64,4% dijo que sí, por el contrario, el 35,4% afirmó que no.

Gráfico 20: Reconocimiento de patrimonio material e inmaterial por parte encuestados (%)



Fuente: Elaboración propia. Social Memory, 2022.

Dentro de aquellos que fueron reconocidos principalmente por la comunidad, se encuentra el patrimonio natural, donde las personas hicieron especial mención a las características geográfica y ambientales del territorio, específicamente al Volcán Llaima y al Parque Nacional Conguillío.

Por otro lado, estos también señalaron ciertos elementos correspondientes al patrimonio inmaterial, específicamente a ciertas festividades y tradiciones de los pueblos originarios, tales como el We Tripantu, Nguillatun y palín, además de otras fiestas y/o ferias que se realizan en la comuna, como la Fiesta de la Gallina. En este mismo ámbito, los encuestados también mencionaron a los artesanos y a las mujeres tejedoras, los cuales a través de su arte y práctica textil son portadores de tradiciones que han sido heredadas de generación en generación. En tanto, otro grupo mencionó la gastronomía, donde hicieron referencia a ciertos ingredientes, prácticas y saberes culinarios propios del territorio comunal.

Finalmente, se hizo especial referencia al estilo de vida campesino, lo que involucra ciertas prácticas y tradiciones vinculadas a la agricultura, elemento fundamental ya que fue sustento de la vida material de gran parte de los miembros de la comunidad. Asimismo, se recordó la historia y tradición de lo que fue la explotación maderera en la comuna, cuyo término significó el desmantelamiento de la base económica de la población, como también de ciertos aspectos fundamentales que conformaron su identidad, como fue el ferrocarril.

Respecto al patrimonio material, la ciudadanía mencionó una serie de infraestructura e inmuebles que se encuentran presentes en la comuna, tales como el puente colgante, las casas antiguas, el choike ubicado en la entrada de la comuna, el ferrocarril, la Iglesia católica de la localidad de Cherquenco, el Puente Quepe y Puente viejo de la localidad de Cajón.

6.3.7 Gestores(as) culturales reconocidos

Respecto a los actores culturales locales que fueron reconocidos por los encuestados, se encuentran:

Tabla 53: Actores culturales reconocidos por la comunidad

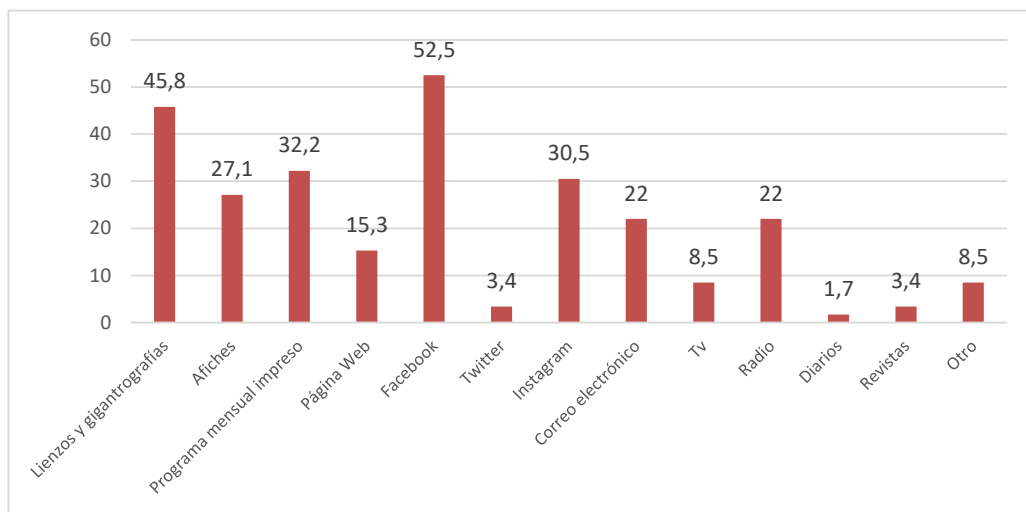
Nombres mencionados		
Agrupación ADEC	Bafovil	Chelo Trangolao
Claudia Brevis	Claudio Lillo	Daniela Matus
Ximena Morandé	Samuel Valderrama	Grupo de Artesanos
Grupo Turismo Cherquenco	Olivia Riquelme	Adrián Gaete
Edgard Hernández	Grupo entre morenas y guitarras	Grupo de artesanos Newen Filkun
Grupo Folclórico de Cajón	Grupo musical Kurew	Isabel Troncoso
Karen Durán	María Bernardita Castillo	Mauricio Ascencio
Mauricio Cid	Ignacio Maripil	Natalia González
Osvaldo Salom	Yasmira Velásquez	José Pinto
Pablo Gatica	Erik Turrieta	Pablo Arriagada
Rodolfo Nome	Sempiterno Artesanía	Sergio Zampeze
Sonia Sagredo	Iván Rubilar	Segundo Avello
Vilcún Rollers		

Fuente: Elaboración propia. Social Memory, 2022.

6.3.8 Difusión de iniciativas

Respecto de las 3 preferencias que fueron escogidas por los participantes para la difusión de las actividades que se realizan, la mayoría de los encuestados prefiere informarse de las diferentes iniciativas en términos generales a través de determinadas redes sociales y medios digitales, siendo Facebook el que mayor porcentaje alcanzó, con un 52,5%, seguida posteriormente por Instagram 30,5%. No obstante, también un número significativo señaló mecanismos tradicionales de información, tales como lienzos y gigantografías y Programas mensuales impresos, alcanzando un 45,8% y 32,2% respectivamente.

Gráfico 21: Medios de información



Fuente: Elaboración propia. Social Memory, 2022.

6.4 Conclusiones Proceso Diagnóstico

6.4.1 Problemáticas detectadas

A partir de la técnica antes implementada, fue posible identificar un conjunto de problemáticas en el ámbito del desarrollo cultural a nivel comunal, las cuales, dada su transversalidad, fueron agrupadas en diferentes ejes, que son los siguientes:

Eje/Problema	Descripción	Solución construida por la comunidad
Gestión Institucional	- Se visibilizó que para el municipio la gestión y desarrollo cultural en la comuna históricamente no ha sido un tema prioritario, lo cual se ha visto reflejado en la falta de compromiso de las autoridades como también en la inversión que se ha hecho en este ámbito. - Un punto crítico que se identificó es la falta de recursos económicos y de profesionales para fortalecer el trabajo territorial y la gestión cultural en la comuna. Asimismo, tampoco hay un trabajo colaborativo permanente entre las diferentes Unidades y/o Departamentos Municipales. - Según señaló la comunidad, faltan procesos y mecanismos de comunicación permanente entre la comunidad y el municipio, con el propósito de generar un trabajo colaborativo y sostenible en el tiempo, que genere impacto y propenda a fortalecer la cultura en el territorio. - No existe un catastro actualizado de los actores culturales vigentes que operan en el territorio comunal. - Asimismo, se mencionó que falta visibilizar y poner en valor el trabajo de los artistas y artesanos locales a través de espacios para su difusión. - Finalmente, se pudo advertir	- Se señaló que, en primera instancia, es necesario destinar mayores recursos económicos para mejorar la gestión cultural a nivel comunal. - Fortalecer la Unidad de Cultura, otorgándole mayor financiamiento y dotándolo de un mayor número de profesionales. - Mejorar el trabajo territorial a través de la vinculación y comunicación permanente con las organizaciones culturales comunitarias y actores culturales de la comuna. - Disponer de diferentes espacios e infraestructura municipal para la realización de actividades artísticas, culturales y patrimoniales.
Difusión de actividades y comunicación con la comunidad	Se identificó problemas en los mecanismos que son utilizados mayormente para la difusión de las diversas actividades artísticas, culturales y patrimoniales que se realizan en la comuna, debido a factores como los problemas de conectividad y alfabetización digital	Diversificar los mecanismos de difusión y comunicación de las actividades que se realizan, focalizándolos según el segmento social y rango etario de la población.

Eje/Problema	Descripción	Solución construida por la comunidad
	que inciden sobre diferentes segmentos de la población.	
Centralización de las actividades área centro-urbana	- Las actividades artísticas, culturales y patrimoniales que se realizan en la comuna se concentran en el área centro-urbana de la comuna, impidiendo la concurrencia de los habitantes que residen en sectores periféricos o rurales. - Problemas de conectividad y transporte público entre diferentes sectores y localidades de la comuna.	- Descentralizar las actividades artísticas, culturales y patrimoniales a través de la utilización del espacio público e infraestructura comunitaria, como JJVV, iglesias y establecimientos educacionales, entre otras, de diferentes sectores de la comuna. - Fortaleciendo las organizaciones culturales comunitarias de los distintos sectores de la comuna.
Infraestructura e Infraestructura de uso cultural	- No hay suficiente infraestructura para la realización de actividades artísticas, culturales y patrimoniales en la comuna. - Mucha de la infraestructura de uso cultural no posee las condiciones adecuadas para la realización de actividades en este mismo ámbito. Asimismo, se identificó la falta de equipamiento. - Mala conectividad y estados de los caminos y rutas comunales.	- Poner a disposición los espacios públicos e infraestructura municipal para la su utilización con propósitos culturales. - Adecuación de infraestructura comunitaria para fines de uso cultural. - Apertura de los establecimientos educacionales para la realización de actividades de fines culturales. - Espacios para poner en valor a los artistas y exhibir los productos de los artesanos locales.
Patrimonio	- Falta de visibilización del patrimonio material e inmaterial de la comuna. - Falta de iniciativas que apunten al resguardo del patrimonio natural de la comuna. - No se aprovechan las características naturales del territorio para la proyección de actividades vinculadas al turismo. - Empresas privadas de carácter extractivistas amenazan el patrimonio natural de la comuna.	- Fomentar los cercos vivos de árboles nativos. - Implementar iniciativas/talleres que promuevan el cuidado del medioambiente y la biodiversidad. - Implementar iniciativas para rescatar y poner en valor el patrimonio material e inmaterial de la comuna. - Rescatar la cultura y tradiciones de pueblos originarios, específicamente mapuche. - Rescatar y visibilizar los espacios e infraestructura patrimonial que se encuentra en el territorio. - Promover el turismo en la comuna.
Sociocultural	- Proceso de aculturación que conllevan la pérdida de las tradiciones e identidad de los habitantes de la comuna. - Estigmas sociales y falta de inclusión de ciertos segmentos sociales.	- Implementar iniciativas que propendan a rescatar las tradiciones y la historia local de los diferentes sectores de la comuna. - Promover el diálogo entre las organizaciones indígenas de la

Eje/Problema	Descripción	Solución construida por la comunidad
	- Falta de motivación e interés de la comunidad, principalmente de los jóvenes que residen en el territorio. - Falta de vinculación con establecimientos educacionales de la comuna.	- comuna y el municipio para establecer un trabajo colaborativo. - Fomentar la articulación entre las organizaciones y actores culturales del territorio con el propósito de crear proyectos comunes. - Capacitar actores locales.
Focalización de actividades culturales	- Falta focalizar las actividades según los intereses particulares de cada segmento social. - Falta de integración y representación de segmentos sociales.	Identificar las necesidades en materia cultural y focalizarlas según cada segmento social.
Amenaza al entorno natural	- Según lo manifestado por miembros de la ciudadanía, en la comuna se encuentran presentes empresas que con sus operaciones amenazan las características medioambientales y la biodiversidad del territorio. - Asimismo, también manifestaron que no existe una conciencia ambiental arraigada en gran parte de los miembros de la ciudadanía.	- Implementar iniciativas que promuevan la educación ambiental y, junto con ello, la conciencia por el cuidado del entorno natural y la biodiversidad. - Implementar cercos vivos de árboles nativos de la zona.

A partir de las actividades participativas que fueron realizadas en el marco de la elaboración del *Plan Municipal de Cultura - Vilcún 2022-2026*, fue posible identificar una serie de elementos culturales que forman parte importante de la historicidad y de la vida cotidiana de los habitantes de la comuna, conformando su identidad particular y sentido de pertenencia. Este proceso fue sumamente relevante, ya que no sólo permitió identificar los aspectos mencionados anteriormente, sino también visibilizó ciertos fenómenos y hechos sociales que inciden sobre la gestión cultural y, por tanto, en el desarrollo del arte, la cultura y el patrimonio dentro del territorio. De manera que, en el presente punto se expondrán los hallazgos más relevantes en la materia y su impacto para la promoción cultural en Vilcún. Es importante recalcar que todas las apreciaciones e ideas surgen de la propia ciudadanía, por lo que representan su sentir, anhelos y aspiraciones.

Para comenzar y en términos generales, fue posible advertir que existe una fuerte vinculación entre los habitantes de la comuna y las características ambientales y geográficas del territorio. Este aspecto, también se pudo visibilizar en la actividad para los niños, quienes en su totalidad recalcaron este aspecto. Por lo que, para las personas este no es sólo una dimensión física, sino también un espacio dotado de sentido que adquiere significado a través de las prácticas que ahí se realizan, además por el conjunto de elementos materiales e inmateriales que ahí se encuentran presentes, aspectos que permiten generar una identidad y un sentido de pertenencia. En tanto, otros aspectos sumamente relevantes que también contribuyeron a conformar su identidad particular, es la convivencia histórica con comunidades indígenas, principalmente de la etnia mapuches, cuya relación permitió generar expresiones culturales compartidas y de mutua influencia, además de la cultura campesina de base agraria, caracterizada por sus tradiciones y los oficios vinculados a su quehacer.

Lo mencionado anteriormente, corresponden a los principales elementos culturales que caracterizarían a la comuna de Vilcún según los relatos de los propios participantes. De manera que, es entorno a estos que surgen diferentes iniciativas que propenden a rescatarlas, ponerlas en valor y promover su difusión hacia todos los

miembros de la comunidad. No obstante, también se pudo advertir que existen una serie de hechos que influyen negativamente en su pérdida, como son su falta de visibilización y valoración, y el fenómeno de aculturación, proceso que consiste en la recepción y adquisición de elementos culturales generalmente de una cultura hegemónica y, por tanto, la adaptación a ella con la respectiva pérdida de la cultura propia. Es decir, este proceso, conlleva la modificación de diferentes aspectos, como las normas, costumbres y de las pautas culturales, además de la pérdida e invisibilización de las respectivas tradiciones culturales en un proceso de relación asimétrica y de dominación.

Sobre esto último, desde el ámbito institucional se mencionó que existe dificultad para conceptualizar lo que se entiende por *identidad vilcuniana*, aspecto se encontraría vinculado a los procesos de aculturación mencionados anteriormente. Sin embargo, al referirse a ciertos aspectos y elementos que forman parte de la identidad, ambos grupos coinciden en que las características naturales del territorio, la cultura mapuche y ciertas prácticas, tradiciones y oficios, son fundamentales al momento de hacer un rescate y re construcción de esta. Bajo este marco de referencia, es que desde la visión institucional es sumamente relevante generar mecanismos, iniciativas e investigaciones que propendan a relevar las tradiciones culturales del territorio, como también traspasar ese conocimiento a las nuevas generaciones.

Otro aspecto que fue visibilizado como negativo, es la presencia de empresas privadas que a través de las diferentes operaciones que llevan a cabo en la comuna amenazan las características del entorno natural y los ecosistemas. Sobre este punto, se debe destacar que los impactos van desde la contaminación ambiental, la deforestación y la modificación de las prácticas de convivencia que tiene la propia comunidad con la naturaleza, punto sumamente relevante que se pudo identificar durante el proceso de co diseño con miembros de la ciudadanía. Sobre este último punto, es importante mencionar que las operaciones de estas empresas afectan no solo la vida de la comunidad en general, sino también la forma de vida de los pueblos originarios, en el caso específico mapuche, quienes históricamente han habitado el territorio y cuya identidad está asociada intrínsecamente a las características geográficas del territorio y el entorno natural.

Un hecho sumamente importante que también ha incidido directamente sobre el escaso desarrollo cultural de la comuna y la posibilidad de relevar su historia, tradiciones y manifestaciones artísticas, culturales y patrimoniales como se manifestó anteriormente, ha sido la gestión del municipio. Según se pudo evidenciar a partir de la triangulación de los hallazgos de los encuentros participativos y los discursos de las entrevistas en profundidad, esta no ha sido suficiente para toda la demanda de la ciudadanía y extensión del territorio, por lo que, las actividades habitualmente no responden a las necesidades particulares de los habitantes y no se encuentran focalizadas a los diferentes segmentos sociales, además de concentrarse el área centro urbana, incidiendo en la disminución de la participación de las personas. Según los datos propiciados por la Encuesta de Caracterización Cultural, la “*lejanía a espacios culturales*” o el lugar donde se realiza, sería una de los principales factores que inciden en la participación cultural. En este sentido, se señala que debe ser el gobierno local el encargado de la gestión y organización del desarrollo cultural, aspecto que no se ha cumplido a cabalidad, como se pudo identificar.

Asimismo, desde la perspectiva institucional se reconoce que para mejorar la gestión cultural a nivel territorial es necesario fortalecer la Unidad Municipal de Cultura, ya que actualmente solo cuenta con un profesional a cargo, no dando abasto para responder a todas las obligaciones y responsabilidades que ello implica. De manera que, una de las soluciones que se pudo advertir desde ambas visiones es la necesidad de integrar más profesionales que puedan desplegar un trabajo a nivel territorial que responda a las necesidades e intereses culturales de los habitantes de la comuna.

Otro de los fenómenos que ha incidido en la disminución de la participación cultural, son los canales de comunicación que son utilizados para la difusión de la información de las actividades artísticas, culturales y patrimoniales, y que no se consideran factores como los problemas de conectividad y la brecha digital que existe en el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación entre los diferentes grupos sociales, que suelen determinarse en base a criterios como son el económico, geográficos y de edad, siendo este último

uno de los más importantes. Según se constató en la Encuesta, el 39% del total de los participantes señaló que la falta de participación en estas instancias se debe a la falta de información, situación que se evidencia con mayor frecuencia en el segmento etario que se ubica entre los 30 y 59 años de edad.

No obstante, al momento de escoger los canales con que desean informarse de las actividades artísticas, culturales y patrimoniales que se realizan, se pudo constatar que gran parte de los participantes señaló en una primera instancia que prefería hacerlo a través de Facebook (52,5%), seguido por lienzos y gigantografías (45,8%). En este sentido, se puede concluir que es necesario implementar estrategias mixtas, que involucren tanto medios digitales como físicos. Respecto al primero, se puede inferir que las estrategias utilizadas no son adecuadas, ya sea por la frecuencia de publicación o por el poco conocimiento de estos tipos de canales de difusión.

Finalmente, tanto la visión institucional como de la ciudadanía señalan que, la infraestructura presente en el territorio es insuficiente para desarrollar actividades artísticas, culturales y patrimoniales, además de que los espacios que poseen estos fines son utilizados con otros propósitos. Este fenómeno se acentúa en las localidades que se encuentran lejanas al centro urbano. Esto ha conllevado una serie de consecuencias, siendo una de las principales la imposibilidad de que diferentes agrupaciones puedan desarrollar sus actividades con normalidad, almacenar el material producido y ocuparlas para la exhibición. En este sentido, se ha propuesto identificar espacios a los cuales se le pueda atribuir una connotación cultural, además de gestionar otros espacios como establecimientos educacionales, juntas de vecinos y gimnasios, entre otros, para estos fines.

Por el contrario, a pesar de los diferentes fenómenos que han imposibilitado una gestión cultural sostenible a nivel comunal, es que se han destacado una serie de elementos que, al estar vigentes, permitirían mejorar la situación actual. Dentro de ello se encuentra el interés de la comunidad de participar en actividades artísticas, culturales y patrimoniales, como también el alto número de organizaciones sociales y gestores que están vinculados y promueven el desarrollo cultural a nivel comunal. Desde una perspectiva común, ambos grupos consideran que la comuna de Vilcún tiene herramientas para mejorar la gestión y, con ello, la gestión en este mismo ámbito.

6.4.2 Orientaciones para la gestión cultural

A partir de las actividades participativas que fueron realizadas en el marco de la elaboración del *Plan Municipal de Cultura - Vilcún 2022-2026*, fue posible identificar una serie de elementos culturales que forman parte importante de la historicidad y de la vida cotidiana de los habitantes de la comuna, conformando su identidad particular y sentido de pertenencia. Este proceso fue sumamente relevante, ya que no sólo permitió identificar los aspectos mencionados anteriormente, sino también visibilizó ciertos fenómenos y hechos sociales que inciden sobre la gestión cultural y, por tanto, en el desarrollo del arte, la cultura y el patrimonio dentro del territorio. De manera que, en el presente punto se expondrán los hallazgos más relevantes en la materia y su impacto para la promoción cultural en Vilcún. Es importante recalcar que todas las apreciaciones e ideas surgen de la propia ciudadanía, por lo que representan su sentir, anhelos y aspiraciones.

Para comenzar y en términos generales, fue posible advertir que existe una fuerte vinculación entre los habitantes de la comuna y las características ambientales y geográficas del territorio. Por lo que, para las personas este no es sólo una dimensión física, sino también un espacio dotado de sentido que adquiere significado a través de las prácticas que ahí se realizan, además por el conjunto de elementos materiales e inmateriales que ahí se encuentran presentes, aspectos que permiten generar una identidad y un sentido de pertenencia. En tanto, otros aspectos sumamente relevantes que también contribuyeron a conformar su identidad particular, es la convivencia histórica con comunidades indígenas, principalmente de la etnia mapuches, cuya relación permitió generar expresiones culturales compartidas y de mutua influencia, además de la cultura campesina de base agraria, caracterizada por sus tradiciones y los oficios vinculados a su quehacer.

Lo mencionado anteriormente, corresponden a los principales elementos culturales que caracterizarían a la comuna de Vilcún según los relatos de los propios participantes. De manera que, es entorno a estos que surgen diferentes iniciativas que propenden a rescatarlas, ponerlas en valor y promover su difusión hacia todos los miembros de la comunidad. No obstante, también se pudo advertir que existen una serie de hechos que influyen negativamente en su pérdida, como son su falta de visibilización y valoración, y el fenómeno de aculturación, proceso que consiste en la recepción y adquisición de elementos culturales generalmente de una cultura hegemónica y, por tanto, la adaptación a ella con la respectiva pérdida de la cultura propia. Es decir, este proceso, conlleva la modificación de diferentes aspectos, como las normas, costumbres y de las pautas culturales, además de la pérdida e invisibilización de las respectivas tradiciones culturales en un proceso de relación asimétrica y de dominación.

Sobre esto último, desde el ámbito institucional se mencionó que existe dificultad para conceptualizar lo que se entiende por *identidad vilcuniana*, aspecto se encontraría vinculado a los procesos de aculturación mencionados anteriormente. Sin embargo, al referirse a ciertos aspectos y elementos que forman parte de la identidad, ambos grupos coinciden en que las características naturales del territorio, la cultura mapuche y ciertas prácticas, tradiciones y oficios, son fundamentales al momento de hacer un rescate y re construcción de esta. Bajo este marco de referencia, es que desde la visión institucional es sumamente relevante generar mecanismos, iniciativas e investigaciones que propendan a relevar las tradiciones culturales del territorio, como también traspasar ese conocimiento a las nuevas generaciones.

Otro aspecto que fue visibilizado como negativo, es la presencia de empresas privadas que a través de las diferentes operaciones que llevan a cabo en la comuna amenazan las características del entorno natural y los ecosistemas. Sobre este punto, se debe destacar que los impactos van desde la contaminación ambiental, la deforestación y la modificación de las prácticas de convivencia que tiene la propia comunidad con la naturaleza, punto sumamente relevante que se pudo identificar durante el proceso de co diseño con miembros de la ciudadanía. Sobre este último punto, es importante mencionar que las operaciones de estas empresas afectan no solo la vida de la comunidad en general, sino también la forma de vida de los pueblos originarios, en el caso específico mapuche, quienes históricamente han habitado el territorio y cuya identidad está asociada intrínsecamente a las características geográficas del territorio y el entorno natural.

Un hecho sumamente importante que también ha incidido directamente sobre el escaso desarrollo cultural de la comuna y la posibilidad de relevar su historia, tradiciones y manifestaciones artísticas, culturales y patrimoniales como se manifestó anteriormente, ha sido la gestión del municipio. Según se pudo evidenciar a partir de la triangulación de los hallazgos de los encuentros participativos y los discursos de las entrevistas en profundidad, esta no ha sido suficiente para toda la demanda de la ciudadanía y extensión del territorio, por lo que, las actividades habitualmente no responden a las necesidades particulares de los habitantes y no se encuentran focalizadas a los diferentes segmentos sociales, además de concentrarse el área centro urbana, incidiendo en la disminución de la participación de las personas. Según los datos propiciados por la Encuesta de Caracterización Cultural, la *“lejanía a espacios culturales”* o el lugar donde se realiza, sería una de los principales factores que inciden en la participación cultural. En este sentido, se señala que debe ser el gobierno local el encargado de la gestión y organización del desarrollo cultural, aspecto que no se ha cumplido a cabalidad, como se pudo identificar.

Asimismo, desde la perspectiva institucional se reconoce que para mejorar la gestión cultural a nivel territorial es necesario fortalecer la Unidad Municipal de Cultura, ya que actualmente solo cuenta con un profesional a cargo, no dando abasto para responder a todas las obligaciones y responsabilidades que ello implica. De manera que, una de las soluciones que se pudo advertir desde ambas visiones es la necesidad de integrar más profesionales que puedan desplegar un trabajo a nivel territorial que responda a las necesidades e intereses culturales de los habitantes de la comuna.

Otro de los fenómenos que ha incidido en la disminución de la participación cultural, son los canales de comunicación que son utilizados para la difusión de la información de las actividades artísticas, culturales y patrimoniales, y que no se consideran factores como los problemas de conectividad y la brecha digital que existe en el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación entre los diferentes grupos sociales, que suelen determinarse en base a criterios como son el económico, geográficos y de edad, siendo este último uno de los más importantes. Según se constató en la Encuesta, el 39% del total de los participantes señaló que la falta de participación en estas instancias se debe a la falta de información, situación que se evidencia con mayor frecuencia en el segmento etario que se ubica entre los 30 y 59 años de edad.

No obstante, al momento de escoger los canales con que desean informarse de las actividades artísticas, culturales y patrimoniales que se realizan, se pudo constatar que gran parte de los participantes señaló en una primera instancia que prefería hacerlo a través de Facebook (52,5%), seguido por lienzos y gigantografías (45,8%). En este sentido, se puede concluir que es necesario implementar estrategias mixtas, que involucren tanto medios digitales como físicos. Respecto al primero, se puede inferir que las estrategias utilizadas no son adecuadas, ya sea por la frecuencia de publicación o por el poco conocimiento de estos tipos de canales de difusión.

Finalmente, tanto la visión institucional como de la ciudadanía señalan que, la infraestructura presente en el territorio es insuficiente para desarrollar actividades artísticas, culturales y patrimoniales, además de que los espacios que poseen estos fines son utilizados con otros propósitos. Este fenómeno se acentúa en las localidades que se encuentran lejanas al centro urbano. Esto ha conllevado una serie de consecuencias, siendo una de las principales la imposibilidad de que diferentes agrupaciones puedan desarrollar sus actividades con normalidad, almacenar el material producido y ocuparlas para la exhibición. En este sentido, se ha propuesto identificar espacios a los cuales se le pueda atribuir una connotación cultural, además de gestionar otros espacios como establecimientos educacionales, juntas de vecinos y gimnasios, entre otros, para estos fines.

Por el contrario, a pesar de los diferentes fenómenos que han imposibilitado una gestión cultural sostenible a nivel comunal, es que se han destacado una serie de elementos que, al estar vigentes, permitirían mejorar la situación actual. Dentro de ello se encuentra el interés de la comunidad de participar en actividades artísticas, culturales y patrimoniales, como también el alto número de organizaciones sociales y gestores que están vinculados y promueven el desarrollo cultural a nivel comunal. Desde una perspectiva común, ambos grupos consideran que la comuna de Vilcún tiene herramientas para mejorar la gestión y, con ello, la gestión en este mismo ámbito.

7. PRINCIPIOS DEL PLAN MUNICIPAL DE CULTURA PARA LA COMUNA DE VILCÚN

En el proceso de definición de los principales procesos de del presente Plan Municipal de Cultura, ha sido fundamental identificar los sueños de la ciudadanía, según la información recopilada en el diagnóstico y en el proceso de priorización de las principales iniciativas culturales a desarrollar en los próximos 4 años en conjunto con la comunidad y la institucionalidad municipal.

✓ Visión

La comuna de Vilcún busca alcanzar un desarrollo cultural para todo el territorio, a través de una infraestructura cultural adecuada, posibilitando la expresión, promoción y gestión de las actividades culturales y/o artísticas locales, que permitan visibilizar y promover la cultura y la identidad local.

✓ Misión

La comuna de Vilcún, potencia el desarrollo de una identidad perdurable e inclusiva, realizando sus actividades artístico-culturales, en función del rescate de las tradiciones y la historia de manera abierta e inclusiva a toda la comunidad de su territorio.

✓ Lineamientos y Objetivos estratégicos

Lineamiento estratégico	Objetivos
Identidad Patrimonio e historia	Promover la discusión, rescate y valoración de la historia local y el patrimonio de la comuna de Vilcún, poniendo énfasis en las características naturales e importancia ecológica del territorio, así como en las tradiciones heredadas de los pueblos originarios y la base material de origen campesino y agrícola, entre otras, relevando de este modo su identidad particular.
Participación artística	Promover la participación de todos los vecinos y vecinas de la comuna de Vilcún a través del fortalecimiento de los mecanismos de comunicación y difusión de las actividades artísticas, culturales y patrimoniales implementadas.
Infraestructura cultural	Crear en la comuna de Vilcún un espacio exclusivo para el desarrollo de actividades artísticas y culturales, además de la identificación, apertura y optimización de nuevos espacios para el uso cultural en las diferentes localidades de la comuna, promoviendo a su vez la descentralización.
Vinculación con la comunidad	Fortalecer la relación entre el municipio y los habitantes de la comuna de Vilcún, generando espacios de diálogo, instrumentos de conocimientos de la diversidad de audiencias y herramientas de integración.
Gestión Municipal	Fortalecer la Unidad Municipal de Cultura y promover el diálogo entre los diferentes departamentos y unidades municipales de la comuna de Vilcún, con el propósito mejorar el desarrollo artístico y cultura, además de generar iniciativas y proyectos colaborativos.
Programación artística y cultural en la comuna	Diversificar la programación artística, cultural y patrimonial en la comuna de Vilcún, asegurando una oferta variada, accesible, permanente y que responda a los intereses particulares de todos los habitantes.
Educación artística	Entregar herramientas de formación en el ámbito de la gestión cultural a los diferentes agentes culturales de la comuna de Vilcún, con el propósito de fortalecer sus conocimientos y capacidades, además de mejorar la oferta artística y cultural para la ciudadanía.
Fomento a las artes y la cultura local	Promover la circulación y creación de expresiones artísticas locales de la comuna de Vilcún, incluyéndolos en la programación de las actividades que implementa el municipio.

Fuente: Elaboración propia Social Memory (2022)

En el siguiente punto, se profundizará detalladamente en el objetivo y la composición del modelo de gestión propuesto para la implementación a nivel territorial del Plan Municipal de Cultura para la comuna de Vilcún, teniendo en consideración que este documento posee un carácter flexible y puede sufrir modificaciones y retroalimentarse con el transcurso del tiempo, debido a que la sociedad, los fenómenos sociales y, por tanto, culturales, también van cambiando de forma dinámica. Asimismo, es importante precisar que cada contexto posee necesidades particulares en estos mismos ámbitos.

8. MODELO DE GESTIÓN PLAN MUNICIPAL DE CULTURA

A partir de lo establecido en los Lineamientos y Objetivos estratégicos expuestos anteriormente, es que se establecen tres componentes fundamentales, que son: Participación territorial; Capacitación y Formación territorial; y Comunicación y difusión, los cuales serán los pilares y directrices para conformar un modelo de gestión para abordar el desarrollo cultural para la comuna de Vilcún a través del presente Plan Municipal de Cultura.

Cabe señalar, que todas las necesidades que emergieron durante el proceso anterior fueron construidas de manera activa por la comunidad, el área institucional y miembros de la mesa técnica a través del diálogo y consenso de sus miembros. Sin embargo, considerando el carácter intrínsecamente dinámico de la cultura, resulta normal que el mapa y la matriz experimenten cambios a través del tiempo, lo cual hace que este tipo de documentos sea flexible y pueda someterse a modificaciones según las dinámicas sociales que surjan en el territorio comunal.

De manera que, para el presente modelo de gestión no basta con identificar la situación social de la comunidad en materia cultural, sino que además es fundamental definir la orientación que se le va a atribuir a la gestión dentro del territorio comunal, lo cual implica establecer prioridades, objetivos y metas claras. A partir de lo mencionado anteriormente, el objetivo del presente Modelo de gestión y sus componentes para el presente Plan Municipal de Cultura se definen de la siguiente manera:

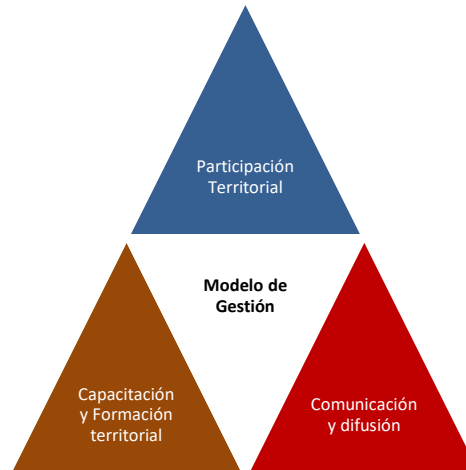
Objetivo Modelo de Gestión PMC

Fortalecer la gestión cultural en la comuna de Vilcún a través de la promoción de diferentes instancias de diálogo entre el municipio y la ciudadanía, junto a la apertura de espacios para la articulación y participación de sus habitantes y todos los actores relevantes del mundo cultural, promoviendo así la formación artística, la diversidad cultural e identidad local en beneficio del desarrollo cultural sustentable.

Componentes Modelo de Gestión PMC

- ✓ **Participación Territorial:** busca orientar acciones para el reconocimiento de las riquezas culturales humanas, materiales e inmateriales de la comuna, mediante la implementación de un Modelo de Gestión que permita asegurar la sostenibilidad de una programación mínima en cultura en el tiempo, que pueda tener la capacidad de ser informativa, consultiva y vinculante.
- ✓ **Comunicación y Difusión:** busca orientar acciones que puedan promover la planificación en cultura. Se busca generar instancias de publicidad con la finalidad de poder mejorar en participación activa de los vecinos de la comuna.
- ✓ **Capacitación y formación territorial:** busca orientar acciones que faciliten el acceso y participación de los talleres artístico - cultural en la comuna, mediante la cobertura de programas de educación artística y gestión cultural, así como también herramientas de profesionalización de artistas.

Imagen 11: Componentes Modelo gestión PMC



Fuente: Elaboración propia Social Memory (2022)

Los componentes antes mencionados, son los criterios fundamentales que orientaran las acciones que se han de implementar en materia cultural. De manera que, el presente modelo de gestión será el guía o carta de navegación para el desarrollo de la comuna de Vilcún en este mismo ámbito, en cuanto a eje y motor de animación para las acciones que propendan a construir una mejor calidad e integridad dentro de la vida de la cultura local. Asimismo, el propósito de este es satisfacer las diferentes necesidades y demandas socioculturales de la ciudadanía. Es decir, según lo manifestado anteriormente, es necesario establecer diferentes directrices de que promuevan el rescate y conservación del patrimonio de todo el territorio, potenciando a su vez el desarrollo de todas las manifestaciones artísticas, culturales y patrimoniales, además de las identidades que conviven en el territorio, bajo un marco de acción que tenga como base el trabajo colaborativo del todos los actores del territorio, tanto del área institucional como comunitaria, como también de los sectores públicos y privados.

Así, considerando estos aspectos es que cada uno de los componentes del Modelo de Gestión se puede sintetizar en un conjunto de lineamientos y objetivos estratégicos que como se ha mencionado anteriormente, fueron obtenidos a partir de las necesidades culturales identificadas y las propias propuestas sugeridas por la comunidad durante el proceso de diagnóstico. La importancia del uso de los presentes lineamientos estratégicos es facilitar el cumplimiento de los objetivos propuestos y a su vez abarcar de mejor forma los programas y actividades que serán proyectadas.

Imagen 12: Componentes del Modelo de gestión



8.1 Descripción de componentes según línea estratégica

A continuación, se presentan los componentes y lineamientos estratégicos del Plan Municipal de Cultura para la comuna de Vilcún.

Componentes	Lineamiento Estratégico	Descripción
Participación territorial	Gestión Municipal en el ámbito cultural	Fortalecer la gestión de la Municipalidad de Vilcún en el ámbito del desarrollo cultural, a través del diálogo entre los diferentes departamentos y unidades municipales, con el propósito de generar iniciativas y proyectos colaborativos.
	Programación artística y cultural de la comuna	Diversificar la programación artística, cultural y patrimonial en la comuna de Vilcún, asegurando una oferta variada, accesible, permanente y que responda a los intereses particulares de todos los habitantes.
	Infraestructura cultural	Crear en la comuna de Vilcún un espacio exclusivo para el desarrollo de actividades artísticas y culturales, además de la identificación, apertura y optimización de nuevos espacios para el uso cultural en las diferentes localidades de la comuna, promoviendo a su vez la descentralización.
	Identidad, Patrimonio e Historia Local	Promover la discusión, rescate y valoración de la historia local y el patrimonio de la comuna de Vilcún, poniendo énfasis en las características naturales e importancia ecológica del territorio, así como en las tradiciones heredadas de los pueblos originarios y la base material de origen campesino y agrícola, entre otras, relevando de este modo su identidad particular.
Comunicación y Difusión	Participación artística	Promover la participación de todos los vecinos y vecinas de la comuna de Vilcún a través del fortalecimiento de los mecanismos de comunicación y difusión de las actividades artísticas, culturales y patrimoniales implementadas.
	Vinculación con la comunidad	Fortalecer la relación entre el municipio y los habitantes de la comuna de Vilcún, generando espacios de diálogo, instrumentos de conocimientos

Componentes	Lineamiento Estratégico	Descripción
Capacitación y Formación Territorial		de la diversidad de audiencias y herramientas de integración.
	Educación artística	Entregar herramientas de formación en el ámbito de la gestión cultural a los diferentes agentes culturales de la comuna de Vilcún, con el propósito de fortalecer sus conocimientos y capacidades, además de mejorar la oferta artística y cultural para la ciudadanía.
	Fomento a las artes y la cultura local	Promover la circulación y creación de expresiones artísticas locales de la comuna de Vilcún, incluyéndolos en la programación de las actividades que implementa el municipio.

8.2 Componente Participación territorial

Lineamiento Estratégico	Acciones en cultura	Descripción
Gestión Municipal en el ámbito cultural	Instalar un modelo de gestión cultural municipal que asegure el desarrollo cultural en la comuna de Vilcún.	Las propuestas generadas en este ámbito señalan la necesidad de fortalecer la Unidad Municipal de Cultura a través de la incorporación de más profesionales al área, contribuyendo a la promoción del diálogo con la ciudadanía. Para ello, se sugiere crear instancias para la consolidación de un trabajo colaborativo, que sea permanente y que promueva procesos de participación en el territorio comunal con todos sus habitantes. Para ello, es sumamente necesario tener identificados a todos los actores claves que se encuentran presentes en el territorio, además de tener un catastro actualizado de todas los actores y las organizaciones sociales y culturales comunitarias que se encuentran activas, con el propósito de asegurar procesos participativos efectivos y la consolidación de un trabajo colaborativo. Por otra parte, a nivel institucional es importante que se cree una Mesa municipal de cultura que permita el diálogo permanente entre los diferentes departamentos y/o unidades municipales, asegurando de este modo un trabajo colaborativo y la conformación de proyectos comunes que aseguren la sostenibilidad de los proyectos culturales en el territorio comunal.
	Desarrollar una Programación artística, cultural y patrimonial inclusiva y focalizada en los diferentes grupos sociales.	Las propuestas que fueron sugeridas por la comunidad de Vilcún tiene como propósito establecer una programación artística permanente en la comuna, que incluya a todas las localidades y diferentes grupos sociales, focalizándose según las necesidades particulares de cada uno de ellos. Para ellos, es necesario conocer previamente las necesidades culturales de los habitantes de la comuna.

Lineamiento Estratégico	Acciones en cultura	Descripción
		Por otro lado, existe una preocupación especial por implementar de forma permanente actividades con adultos mayores y niños, niñas y adolescentes, segmentos sociales en que habitualmente los niveles de participación son más críticos.
Infraestructura cultural	Crear infraestructura cultural.	Las iniciativas señaladas tienen como propósito la creación de infraestructura cultural. No solo como espacio de exhibición, sino también de uso frecuente para poner en práctica las actividades de la comunidad, desde un enfoque inclusivo, que incorpore también a los pueblos originarios. Sobre lo mencionado anteriormente, se hace énfasis en la necesidad de disponer mayor personal que se encargue de gestionar y operar estos espacios, con el propósito de agilizar las gestiones al momento de solicitarlos. Por otro lado, se ha señalado la necesidad de habilitar otros espacios para uso cultural, tales como: sedes sociales y espacios públicos, con el propósito de descentralizar las actividades en el área centro-urbana y promover la participación de la ciudadanía. Finalmente, se menciona la construcción o habilitación de ferias para promover el trabajo de los emprendedores y productores locales, tales como artesanos y la gastronomía local.
Identidad, Patrimonio e Historia Local	Recuperar el patrimonio material e inmaterial para el desarrollo cultural de la comuna de Vilcún, promoviendo además el turismo.	Este ámbito fue uno de los que concentró el mayor número de propuestas e iniciativas, lo que refleja su importancia dentro de la gestión y desarrollo cultural de la comuna de Vilcún. Dentro de lo manifestado por la comunidad, se pone en manifiesto la necesidad de rescatar diversos aspectos de la historia y del patrimonio de la comuna, relevando su importancia para la propia ciudadanía como también una oportunidad para el desarrollo turístico. Sobre esto último, se ha señalado la importancia utilizar diferentes mecanismos para su visibilización y difusión, como señaléticas e instrumentos tecnológicos. Por otro lado, también se han sugerido la realización de talleres que releven la importancia de la historia, oficios y personajes ilustres de la comuna.

8.3 Componente Comunicación y difusión

Lineamiento Estratégico	Acciones en cultura	Descripción
Participación artística	Fortalecer la difusión y comunicación de las actividades culturales.	Uno de los aspectos relevantes que se mencionó, fue la necesidad de crear un plan comunicacional que permita dar a conocer a todos los habitantes de la comuna las actividades artísticas, culturales y patrimoniales que se realizarán, utilizando para ello diferentes mecanismos y estrategias de difusión, según el segmento social. Asimismo, se mencionó la necesidad de realizar capacitaciones a emprendedores de productos locales para la exhibición y difusión de su trabajo en diferentes plataformas y espacios de venta. Por otra parte, se sugiere la realización de conversatorios sobre las obras en programación en establecimientos educacionales, con el propósito de formar audiencias.
		Con el propósito de democratizar el acceso a las culturas, las artes y el patrimonio, es sumamente relevante hacer una extensión de las actividades a otros sectores del territorio comunal, como son los sectores rurales y periféricos. Es importante mencionar que esta acción se vincula directamente con la necesidad de abrir espacios y mejorar la infraestructura de otros, promoviendo su utilización con fines artísticos y culturales.
Vinculación con la comunidad	Trabajo colaborativo entre diferentes actores del territorio.	Para mejorar la gestión cultural en el territorio, es sumamente necesaria realizar una mesa de trabajo permanente en el territorio con todos los actores culturales, con el propósito de establecer un trabajo sostenible en el tiempo. Para la promoción de las actividades artísticas, culturales y patrimoniales se ha propuesto realizar un fondo destinado para su realización.
	Consultas participativas e integración social	Con el propósito de diagnosticar las necesidades particulares de los habitantes de la comuna en materia cultural y focalizar las actividades hacia los diferentes grupos sociales, es necesario realizar consultas permanentes. Dentro de estos grupos, se mencionan a las disidencias sexuales, capacidades diferentes, migrantes y pueblos originarios.

8.4 Componente Capacitación y Formación Territorial

Lineamiento Estratégico	Acciones en cultura	Descripción
Educación artística y cultural	Realizar un plan de capacitaciones en gestión cultural dirigidas a los agentes culturales de la comuna	Las propuestas de formación en gestión cultural para los agentes culturales de la comuna de Vilcún, tienen como propósito fortalecer sus conocimientos, capacidades y mejorar la oferta artística y cultural para la ciudadanía, además de cohesionar a sus miembros. Por otro lado, también busca promover su participación en la postulación de fondos de financiamiento que permitan gestionar iniciativas de forma autónoma.
	Fomentar las expresiones artísticas y culturales de la comuna	Implementar espacios para la circulación, promoción y visibilización de las expresiones artísticas y culturales de la comuna de Vilcún, incorporándolas además dentro de las actividades municipales que se realicen.

9. PROYECTOS Y ACTIVIDADES POR COMPONENTES

Tabla 54: Gestión municipal en el ámbito cultural

Componente 1	Participación Territorial							
Lineamiento Estratégico 1	Gestión Municipal en el ámbito cultural							
Objetivo	Fortalecer la Unidad Municipal de Cultura y promover el diálogo entre los diferentes departamentos y unidades municipales de la comuna de Vilcún, con el propósito mejorar el desarrollo artístico y cultura, además de generar iniciativas y proyectos colaborativos.							
Programas	Actividades	Indicador	Formula Indicador	Verificador	Meta propuesta	Responsables	Fuente de Financiamiento	Observaciones
Programa contratación personal exclusiva Unidad de Cultura	Contratación personal unidad de cultura	N° de personas contratadas	--	--	Aumentar al menos 01 profesional a la unidad de cultura a fines del año 2023.	Municipalidad de Vilcún	Presupuesto Municipal	La persona a contratar debe apoyar la ejecución del PMC, la difusión de las actividades y búsquedas de financiamiento para el presente PMC.
Programa articulación entre departamentos municipales claves y unidad de cultura	Mesa de trabajo entre departamentos y/o programas municipales	% de Mesas realizadas	% de actividades realizadas/% de actividades planificadas*100	Listas de asistencia Fotografías Actas de acuerdos	08 mesas semestrales desde el primer semestre del 2023 hasta finalizar el plan.	Unidad de Cultura Educación DIDECO (diversos programas) Otros	Presupuesto Municipal	Se deben realizar reuniones periódicas interdepartamentales municipales, para conocimiento municipal general sobre actividades que se realizan, apoyo en difusión y discusión de estrategias de acercamiento a comunidad en general.
Programa comunicacional	Mesa de trabajo en cultura	% de Mesas realizadas	% de actividades realizadas/% de	Llamado público para ser parte	06 mesas semestrales desde el primer	Unidad de cultura	Presupuesto Municipal	Se debe crear una Mesa de Trabajo con la comunidad y la

Componente 1	Participación Territorial							
Lineamiento Estratégico 1	Gestión Municipal en el ámbito cultural							
Objetivo	Fortalecer la Unidad Municipal de Cultura y promover el diálogo entre los diferentes departamentos y unidades municipales de la comuna de Vilcún, con el propósito mejorar el desarrollo artístico y cultura, además de generar iniciativas y proyectos colaborativos.							
Programas	Actividades	Indicador	Formula Indicador	Verificador	Meta propuesta	Responsables	Fuente de Financiamiento	Observaciones
institucionalidad y comunidad			actividades planificadas*100	de Mesa de trabajo Listas de asistencia (% de asistencia) Seguimiento actividades PMC	semestre del 2023 hasta finalizar el plan.			institucionalidad, para poder hacer seguimiento a las actividades del PMC, modificar actividades de manera pertinente y hacer evaluaciones periódicas del cumplimiento y alcance de lo realizado. Se debe generar un manual sobre participación (% de asistencia, puntualidad, maneras de llegar a acuerdos, etc.).
Programa actualización información actores culturales comuna	Catastro de artistas, gestores(as), cultores(as) y organizaciones culturales dentro de la comuna.	1 documento con el catastro de los actores culturales de la comuna.	N° de catastros realizados	Documento circulando	Catastro actualizado de manera anual, de los actores culturales dentro de la comuna, desde el segundo semestre del 2023.	Unidad de Cultura	Red Cultura-Financiamiento Líneas estratégicas PMC FONDART Regional-Línea Investigación y formación FONDART Regional-Línea Patrimonio	Construir un documento que catastre al universo de actores culturales de la comuna. Debe actualizarse de manera anual por los 04 años de duración del PMC. El criterio de inclusión es el valor otorgado por la misma comunidad.

Tabla 55: Programación artística y cultural en la comuna

Componente 1		Participación Territorial						
Lineamiento Estratégico 2		Programación artística y cultural en la comuna						
Objetivo		Diversificar la programación artística, cultural y patrimonial en la comuna de Vilcún, asegurando una oferta variada, accesible, permanente y que responda a los intereses particulares de todos los habitantes.						
Programas	Actividades	Indicador	Formula Indicador	Verificador	Meta propuesta	Responsables	Fuente de Financiamiento	Observaciones
Programa itinerancia de actividades culturales	Realizar actividades culturales y/o patrimoniales de carácter itinerante en la comuna	% de actividades realizadas	N° de actividades realizadas /N° de actividades programadas *100	Listas de asistencia Fotografías actividades	Realizar al menos 02 actividades semestrales en distintas localidades, desde el primer semestre del 2024 hasta finalizar el Plan.	Unidad de cultura Distintos Programas dependientes DIDECO	6% FNDR Presupuesto Municipal	Las actividades itinerantes, deben estar enfocadas en distintos públicos objetivos: adultos mayores, jóvenes, niñas(os), mujeres y público general.
Programa de talleres en formación artística.	Ejecutar diversos talleres de formación artística y cultural dentro de la comuna.	% de Talleres realizados	% de actividades realizadas/% de actividades planificadas*100	Listas de asistencia Fotografías de talleres	Realización de 06 talleres semestrales desde el primer semestre del 2023 hasta finalizar el plan.	Unidad de Cultura DIDECO (diversos programas) Educación	6% FNDR -FONDART- Fomento para la difusión y mercado para las artes Ley de Donaciones Culturales	Los talleres mencionados por la comunidad para ejecutarse en este plan son: danza, música, folclor, fotografía, teatro, senderismo, trekking, pintura, dibujo, gastronomía.
Programa en diversidad de oferta cultural.	Ejecutar una programación variada de muestras culturales y artísticas dentro de la comuna.	% de programación ejecutada.	% de actividades realizadas/% de actividades planificadas*100	Listas de asistencia Fotografías Cápsulas de registro	Ejecutar al menos 08 actividades semestrales, desde el primer semestre del 2023.	Unidad de Cultura DIDECO (diversos programas) Educación	-FONDART- Fomento para la difusión y mercado para las artes Fomento al Arte en la Educación (MINCAP)	Las exposiciones culturales y/o artísticas mencionadas por la comunidad son: cine, teatro, documentales, danza.

Tabla 56: Infraestructura Cultural

Componente 1	Participación Territorial							
Lineamiento Estratégico 3	Infraestructura cultural							
Objetivo	Crear en la comuna de Vilcún un espacio exclusivo para el desarrollo de actividades artísticas y culturales, además de la identificación, apertura y optimización de nuevos espacios para el uso cultural en las diferentes localidades de la comuna, promoviendo a su vez la descentralización.							
Programas	Actividades	Indicador	Formula Indicador	Verificador	Meta propuesta	Responsables	Fuente de Financiamiento	Observaciones
Programa nuevos espacios culturales	Estudio de factibilidad Construcción de un Centro Cultural	Documento Estudio de factibilidad para construcción de Centro cultural	--	--	Docuento Estudio de factibilidad para construcción de Centro cultural durante 2023	Unidad de Cultura SECPLAC	Presupuesto Municipal	El documento debe detallar una serie de aspectos para ver la factibilidad de construir un Centro Cultural en la comuna
	Estudio de Factibilidad para Construcción de Feria para artesanos(as)	Documento Estudio de factibilidad para construcción Feria de Artesanos (as)	--	--	Docuento Estudio de factibilidad para construcción de Feria de artesanos(as) durante 2024	Unidad de Cultura SECPLAC	Presupuesto Municipal	El documento debe detallar una serie de aspectos para ver la factibilidad de construir una Feria de artesanos(as) en la comuna
	Consulta ciudadana sobre Implementación de museo histórico identitario de la comuna.	N° de consultas realizadas	--	--	Realizar una consulta ciudadana para determinar la Realición del museo en Vilcún, durante el año 2023.	Unidad de Cultura SECPLAC	Presupuesto Municipal	Se debe realizar una consulta ciudadana sobre factibilidad de llevar a cabo un museo, temática y forma de mantención del espacio.
	Construcción de ruka intercultural	N° de rukas construidas	--	--	Construcción de una ruka intercultural de uso público, el año 2024.	Unidad de Cultura Mesa de Cultura	CONADI FONDART Regional-Línea Cultura Tradicional Fondo de Cultura y Educación (CONADI)	Espacio para poner en valor la cultura de los pueblos originarios.

Componente 1	Participación Territorial							
Lineamiento Estratégico 3	Infraestructura cultural							
Objetivo	Crear en la comuna de Vilcún un espacio exclusivo para el desarrollo de actividades artísticas y culturales, además de la identificación, apertura y optimización de nuevos espacios para el uso cultural en las diferentes localidades de la comuna, promoviendo a su vez la descentralización.							
	Actividades culturales y/o artísticas en espacio público	N° de actividades realizadas en espacios públicos	% de actividades realizadas en espacio público/% de actividades planificadas en espacio público*100	Listas de asistencia Fotografías Cápsulas de registro	Ejecutar al menos 08 actividades semestrales en distintos lugares públicos, desde el primer semestre del 2023.	Unidad de Cultura DIDECO (diversos programas) Educación	-FONDART- Fomento para la difusión y mercado para las artes FNDR 6%	Se deben realizar actividades en establecimientos educativos, juntas de vecinos y plazas de distintas localidades de la comuna.
	Utilización de Auditorio	N° de actividades realizadas en el Auditorio	% de actividades realizadas/% de actividades planificadas*100	Listas de asistencia Fotografías Cápsulas de registro	Ejcutar al menos 02 actividades semestrales en el Auditorio desde el primer semestr del 2023	Unidad de Cultura	Presupuesto Municipal FNDR 6%	Se deben realizar diferentes actividades artísticas, culturales y patrimoniales.

Tabla 57: Identidad, Patrimonio e Historia

Componente 1	Participación Territorial							
Lineamiento Estratégico 4	Identidad, Patrimonio e Historia							
Objetivo	Promover la discusión, rescate y valoración de la historia local y el patrimonio de la comuna de Vilcún, poniendo énfasis en las características naturales e importancia ecológica del territorio, así como en las tradiciones heredadas de los pueblos originarios y la base material de origen campesino y agrícola, entre otras, relevando de este modo su identidad particular.							
Programas	Actividades	Indicador	Formula Indicador	Verificador	Meta propuesta	Responsables	Fuente de Financiamiento	Observaciones
Programa de investigación y rescate de la historia y patrimonios de Vilcún	Libro "La Historia de Vilcún": rescate escrito y oral	1 documento publicado con recopilación histórica	N° de documentos realizados	Documento publicado	Realizar un libro de rescate contemporáneo histórico y patrimonial de la	Unidad de Cultura	FONDART Regional-Línea Investigación y formación	Este libro, busca crear un relato que rescate de las recopilaciones anteriores que se

Componente 1	Participación Territorial							
Lineamiento Estratégico 4	Identidad, Patrimonio e Historia							
Objetivo	Promover la discusión, rescate y valoración de la historia local y el patrimonio de la comuna de Vilcún, poniendo énfasis en las características naturales e importancia ecológica del territorio, así como en las tradiciones heredadas de los pueblos originarios y la base material de origen campesino y agrícola, entre otras, relevando de este modo su identidad particular.							
		patrimonial contemporánea			comuna durante el primer semestre del 2024.	Educación	FONDART Regional-Línea Patrimonio Ley de Donaciones Culturales	han elaborado en la comuna. El trabajo de recopilación, se debe realizar en conjunto con la comunidad educativa.
	Libro de rescate de patrimonio pueblos originarios; rescate de narrativas de pueblo mapuche.	1 documento publicado con recopilación narrativa pueblo mapuche de Vilcún	N° de documentos realizados	Documento publicado	Realizar un libro de rescate de narrativa mapuche durante el segundo semestre del 2024.	Unidad de Cultura Educación	FONDART Regional-Línea Investigación y formación FONDART Regional-Línea Patrimonio Ley de Donaciones Culturales CONADI	Este libro, busca crear un relato que rescate de las recopilaciones anteriores que se han elaborado en la comuna. El trabajo de recopilación, se debe realizar en conjunto con la comunidad educativa.
	Catastro patrimonial (material, inmaterial y natural)	1 documento con el catastro de los patrimonios materiales, inmateriales de la comuna	N° de catastros realizados	Documento circulando	Elaborar un catastro de los patrimonios de la comuna, durante el segundo semestre del 2024.	Unidad de Cultura Educación	Red Cultura-Financiamiento Líneas estratégicas PMC FONDART Regional-Línea Investigación y formación	Construir un documento que catalogue al universo de patrimonios naturales, materiales, inmateriales es fundamental para conocer a cabalidad el patrimonio de una comuna. El criterio de inclusión es el valor otorgado por

Componente 1	Participación Territorial							
Lineamiento Estratégico 4	Identidad, Patrimonio e Historia							
Objetivo	Promover la discusión, rescate y valoración de la historia local y el patrimonio de la comuna de Vilcún, poniendo énfasis en las características naturales e importancia ecológica del territorio, así como en las tradiciones heredadas de los pueblos originarios y la base material de origen campesino y agrícola, entre otras, relevando de este modo su identidad particular.							
							FONDART Regional-Línea Patrimonio	la misma comunidad.
Programa de difusión y promoción de la identidad, historia y patrimonio de la comuna.	Talleres de patrimonio, valoración y cuidado al medio ambiente	% de talleres realizados	N° de talleres realizados/N° de talleres planificados*100	Listas de asistencia Fotografías	2 talleres anuales a la comunidad educativa durante los 4 años de ejecución del PMC, desde el segundo semestre 2024.	Unidad de Cultura Educación	Presupuesto Municipal FONDART Regional-Línea Investigación y formación	Realizar talleres de difusión de la historia y los patrimonios de Vilcún, a realizar en establecimientos educativos.
	Talleres de cultura mapuche (idioma, juegos, gastronomía, fabricación)	% de talleres realizados	N° de talleres realizados/N° de talleres planificados*100	Listas de asistencia Fotografías	2 talleres anuales a la comunidad educativa durante los 4 años de ejecución del PMC, desde el segundo semestre 2024.	Unidad de Cultura Educación	Presupuesto Municipal FONDART Regional-Línea Investigación y formación	
	Festividad cultural sobre Vilcún	N° de festividades realizadas	--	Fotografías Cápsulas de archivo	01 festividad anual desde el primer semestre del 2024.	Unidad de Cultura DIDECO (diversos programas) Educación	6% FNDR Presupuesto Municipal	Ejecutar 01 festividad donde se expongan distintas manifestaciones de diversos sectores de la comuna.

Componente 1	Participación Territorial							
Lineamiento Estratégico 4	Identidad, Patrimonio e Historia							
Objetivo	Promover la discusión, rescate y valoración de la historia local y el patrimonio de la comuna de Vilcún, poniendo énfasis en las características naturales e importancia ecológica del territorio, así como en las tradiciones heredadas de los pueblos originarios y la base material de origen campesino y agrícola, entre otras, relevando de este modo su identidad particular.							
	Encuentro gastronómico sectorial	N° de encuentros realizados	--	Fotografías Cápsulas de archivo	01 encuentro anual desde el segundo semestre del 2023.	Unidad de Cultura	6% FNDR Presupuesto Municipal FONDART-Línea Gastronomía y Arte culinario	Potenciar la gastronomía típica de la comuna, fomentando el desarrollo de nuevos platos y sabores, con sello identitario.
Programa de difusión y fomento a la creación artística y de productos relacionados con la identidad cultural de la comuna	Plan de trabajo para "Ruta del Telar"	N° de planes de trabajo realizados	--	Documento Plan de trabajo	01 Plan de trabajo para la "Ruta del Telar", durante el primer semestre del 2023.	Unidad de Cultura Ruta del Telar	Presupuesto Municipal FONDART Regional-Línea Patrimonio	Desarrollar un Plan de Trabajo para la "Ruta del Telar" con el objetivo de entregar mayor apoyo, financiamiento y difusión a las artesanas.
	Exposiciones de productores locales en distintos sectores rurales	% de exposiciones ejecutadas	N° de exposiciones realizadas/N° de exposiciones planificados*100	Fotografías Cápsulas de exposiciones	Realizar al menos 02 jornadas de exposiciones con los principales productores de productos locales con carácter identitario (artesanos(as), cultores(as), desde	Unidad de Cultura PRODESAL	Presupuesto Municipal	Con la finalidad de fomentar la producción local de productos llamativos y característicos,

Componente 1	Participación Territorial							
Lineamiento Estratégico 4	Identidad, Patrimonio e Historia							
Objetivo	Promover la discusión, rescate y valoración de la historia local y el patrimonio de la comuna de Vilcún, poniendo énfasis en las características naturales e importancia ecológica del territorio, así como en las tradiciones heredadas de los pueblos originarios y la base material de origen campesino y agrícola, entre otras, relevando de este modo su identidad particular.							
					el primer semestre del 2024.			
	Rutas turísticas-patrimoniales	% de rutas turísticas creadas	N° de rutas creadas/N° de rutas planificadas*100	Documento publicado con rutas	Elaborar al menos 04 rutas turísticas-patrimoniales durante el año 2024.	Unidad de Cultura Turismo	FONDART Regional-Línea Desarrollo de la Cultura Regional SERNATUR	La creación de un circuito patrimonial, permitirá conocer de mejor forma la historia que subyace detrás de cada patrimonio, así como potenciar a la comuna en el desarrollo de actividades turístico culturales.
	Visitas educativas a volcán Llaima y Parque Conguillio.	% de visitas realizadas de manera anual	N° de visitas realizadas/N° de visitas planificados*100	Fotografías Cápsulas de las visitas	Realizar al menos 05 visitas anuales desde el primer semestre del 2024 hasta finalizar el plan.	Unidad de Cultura Turismo Educación	FONDART Regional-Línea Desarrollo de la Cultura Regional SERNATUR	Las visitas son una forma de que la población de Vilcún pueda conocer y valorar de mejor forma su territorio y patrimonios, estas visitas deben estar enfocadas principalmente en la comunidad educativa, y también a la población general.
Programa consultas ciudadanas para la identidad comunal	¿Consulta Ciudadana “quiénes somos?” (identificar identidad comunal).	N° de consultas ciudadanas	--	Documento con sistematización de consulta Publicación de resultados	Realizar una consulta ciudadana con carácter identitario para la comuna, durante el segundo	Unidad de Cultura	Presupuesto Municipal.	Generar un sello identitario cultural, para mostrarse a otras comunas y regiones.

Componente 1	Participación Territorial							
Lineamiento Estratégico 4	Identidad, Patrimonio e Historia							
Objetivo	Promover la discusión, rescate y valoración de la historia local y el patrimonio de la comuna de Vilcún, poniendo énfasis en las características naturales e importancia ecológica del territorio, así como en las tradiciones heredadas de los pueblos originarios y la base material de origen campesino y agrícola, entre otras, relevando de este modo su identidad particular.							
				Lista de asistencia	semestre del 2023.			
				Fotografías				
	Apropiación de espacios a través de consultas ciudadanas (estatuas en lugares públicos, murales)	N° de consultas ciudadanas	--	Documento con sistematización de consulta	Realizar una consulta ciudadana con carácter identitario para la comuna, durante el segundo semestre del 2023.	Unidad de Cultura	Presupuesto Municipal.	Generar acuerdos sobre la instalación de estatuas en lugares públicos, o la elaboración de murales.
				Publicación de resultados				
				Lista de asistencia				
				Fotografías				

Tabla 58: Participación artística

Componente 2	Comunicación y difusión							
Lineamiento Estratégico 1	Participación artística							
Objetivo	Promover la participación de todos los vecinos y vecinas de la comuna de Vilcún a través del fortalecimiento de los mecanismos de comunicación y difusión de las actividades artísticas, culturales y patrimoniales implementadas.							
Programas	Actividades	Indicador	Formula Indicador	Verificador	Meta propuesta	Responsables	Fuente de Financiamiento	Observaciones
Programa diversidad de estrategias de difusión y conocimiento comunitario de actividades culturales, artísticas y patrimoniales.	Plan de difusión actividades culturales y artísticas	Documento de "Estrategias de comunicación y difusión de actividades artísticas y culturales para la comuna de Vilcún"	--	--	-Cápsulas de difusión (radiales, web). -Fotografías, puerta a puerta -Fotografías del perifoneo	Unidad de Cultura	6% FNDR Presupuesto Municipal	Programa diversidad de estrategias de difusión y conocimiento comunitario de actividades culturales, artísticas y patrimoniales. El plan de difusión debe estar enfocado en

Componente 2	Comunicación y difusión							
Lineamiento Estratégico 1	Participación artística							
Objetivo	Promover la participación de todos los vecinos y vecinas de la comuna de Vilcún a través del fortalecimiento de los mecanismos de comunicación y difusión de las actividades artísticas, culturales y patrimoniales implementadas.							
Programas	Actividades	Indicador	Formula Indicador	Verificador	Meta propuesta	Responsables	Fuente de Financiamiento	Observaciones
					-Grabaciones difusión radio -Grabaciones difusión canales regionales. Por sector y rango etario, desde el primer semestre del 2023 hasta finalizar el plan.			sectores, tercera edad, jóvenes, niñas(os) y público general.
	Revista de Programación semestral	% de revistas semestrales	N° de revistas elaboradas	--	Elaborar y difundir 01 revista semestral de programación, desde el primer semestre del 2023 hasta finalizar el plan.	Unidad de Cultura	6% FNDR FONDART-Modalidad difusión	

Tabla 59: Vinculación con la comunidad

Componente 2	Comunicación y difusión							
Lineamiento Estratégico 1	Vinculación con la comunidad							
Objetivo	Fortalecer la relación entre el municipio y los habitantes de la comuna de Vilcún, generando espacios de diálogo, instrumentos de conocimientos de la diversidad de audiencias y herramientas de integración.							
Programas	Actividades	Indicador	Formula Indicador	Verificador	Meta propuesta	Responsables	Fuente de Financiamiento	Observaciones
Programa Formación de audiencias en establecimientos educacionales	Conversatorios sobre obras en programación	% de conversatorios realizados	N° de conversatorios realizados/N° de conversatorios programados*100	Listas de asistencia Encuesta de satisfacción y sugerencias al finalizar la jornada	Realización de 04 conversatorios semestrales con la comunidad educativa, desde el primer semestre del 2023.	Unidad de Cultura Educación	6% FNDR	El incentivo a los jóvenes y niños(as), permite contar con una comunidad con interés desde pequeños por el arte, la cultura y el patrimonio, formando hábitos culturales.
	Talleres de apreciación artística para niños/as, jóvenes de la comuna	% de talleres realizados	N° de talleres realizados/N° de talleres programados*100	Listas de asistencia Encuesta de satisfacción y sugerencias al finalizar la jornada	Realización de 04 talleres semestrales con la comunidad educativa, desde el primer semestre del 2023.	Unidad de Cultura Educación	6% FNDR	
Programa vinculación con la comunidad	Mateadas culturales anuales con evaluación PMC, propuestas de mejora, etc.	N° de mateadas realizadas anualmente	N° de Mateadas realizadas/N° de Mateadas programadas*100	Sistematización de jornadas Fotografías Listas de asistencia	Realizar al menos 04 mateada cultural semestral en diferentes localidades desde el segundo semestre del 2023 hasta finalizar el plan.	Unidad de Cultura	Presupuesto Municipal	La mateada cultural busca involucrar a la comunidad en aquello que se está implementando en materia cultural y patrimonial dentro de la comuna. Se sugiere que se haga una presentación de lo avanzado en ejecución del Plan, una evaluación de las

								actividades y una ronda de sugerencias para mejorar.
--	--	--	--	--	--	--	--	--

Tabla 60: Educación ciudadana

Componente 3	Capacitación y Formación Territorial							
Lineamiento Estratégico 1	Educación artística y cultural							
Objetivo	Entregar herramientas de formación en el ámbito de la gestión cultural a los diferentes agentes culturales de la comuna de Vilcún, con el propósito de fortalecer sus conocimientos y capacidades, además de mejorar la oferta artística y cultural para la ciudadanía.							
Programas	Actividades	Indicador	Formula Indicador	Verificador	Meta propuesta	Responsables	Fuente de Financiamiento	Observaciones
Programa formación de agentes culturales	Jornadas de capacitación para postulación y ejecución de fondos concursables	% de capacitaciones realizadas	N° de capacitaciones realizadas/N° de capacitaciones planificadas*100	Listas de asistencia Encuesta de satisfacción y sugerencias al finalizar la jornada	Realización de 01 jornada anual de capacitación a organizaciones culturales, artistas y gestores(as) culturales de la comuna desde el primer semestre 2023 hasta finalizar el Plan	-Unidad de Cultura -DIDECO	Presupuesto Municipal	Entregar herramientas de autonomía a las organizaciones y personas naturales ligadas al desarrollo cultural, es imprescindible para potenciar una comuna diversa que desarrolla todo su potencial. Las jornadas de capacitación deben realizarse por personal de la oficina de cultura.
	Capacitación gestores(as) culturales de localidades	% de capacitaciones realizadas	N° de capacitaciones realizadas/N° de capacitaciones planificadas*100	Listas de asistencia Encuesta de satisfacción y sugerencias al finalizar la jornada	Realización de 01 jornada anual de capacitación sobre gestión cultural aplicada al territorio desde el primer semestre 2023	-Unidad de Cultura -DIDECO	Presupuesto Municipal FONDART-Fomento para la difusión y	Entregar herramientas de autonomía a las organizaciones y personas naturales ligadas al desarrollo cultural, es imprescindible.

Componente 3	Capacitación y Formación Territorial							
Lineamiento Estratégico 1	Educación artística y cultural							
Objetivo	Entregar herramientas de formación en el ámbito de la gestión cultural a los diferentes agentes culturales de la comuna de Vilcún, con el propósito de fortalecer sus conocimientos y capacidades, además de mejorar la oferta artística y cultural para la ciudadanía.							
Programas	Actividades	Indicador	Formula Indicador	Verificador	Meta propuesta	Responsables	Fuente de Financiamiento	Observaciones
					hasta finalizar el Plan		mercado para las artes	
	Capacitación Operadores(as) turísticos, énfasis en rutas patrimoniales e identidad.	% de capacitaciones realizadas	N° de capacitaciones realizadas/N° de capacitaciones planificadas*100	Listas de asistencia Encuesta de satisfacción y sugerencias al finalizar la jornada	Realización de 01 capacitación anual para operadores turísticos desde el primer semestre 2023 hasta finalizar el Plan	-Unidad de Cultura -DIDECO	Presupuesto Municipal FONDART-Fomento para la difusión y mercado para las artes	La capacitación, busca generar operadores turísticos informados sobre patrimonio e identidad.

Tabla 61: Fomento a las artes y a la cultura local

Componente 3	Capacitación y Formación Territorial							
Lineamiento Estratégico 2	Fomento a las artes y la cultura local							
Objetivo	Promover la circulación y creación de expresiones artísticas locales de la comuna de Vilcún, incluyéndolos en la programación de las actividades que implementa el municipio.							
Programas	Actividades	Indicador	Formula Indicador	Verificador	Meta propuesta	Responsables	Fuente de Financiamiento	Observaciones
Programa fomento a la creación, circulación y visibilización	Taller de marketing y ventas a productores locales	% de talleres realizados	N° de talleres realizados/N° de talleres programados*100	Listas de asistencia Fotografías	Realizar 04 talleres anuales a la comunidad desde el segundo semestre del 2023 hasta finalizar el plan	DIDECO PRODESAL	6% FNDR FONDART-Fomento para la	Se sugiere la realización de talleres a productores locales con sello identitario, con la finalidad de

Componente 3	Capacitación y Formación Territorial							
Lineamiento Estratégico 2	Fomento a las artes y la cultura local							
Objetivo	Promover la circulación y creación de expresiones artísticas locales de la comuna de Vilcún, incluyéndolos en la programación de las actividades que implementa el municipio.							
Programas	Actividades	Indicador	Formula Indicador	Verificador	Meta propuesta	Responsables	Fuente de Financiamiento	Observaciones
							difusión y mercado para las artes	entregar herramientas que les permitan visibilizar y promover su trabajo.
	Crear Plataforma de actores culturales.	N° de plataformas creadas	--	Plataforma online	Crear 01 plataforma con actualización anual, el primer semestre del 2024.	Unidad de cultura PRODESAL	FONDART-Difusión Presupuesto Municipal	Por otro lado , la plataforma de actores culturales tiene como propósito visibilizar el trabajo que están realizando cada uno de ellos.
	Apoyo en la formación de una agrupación de artesanos de la comuna.	--	--	Acta de acuerdos Sistematización del apoyo efectuado	Apoyar en lo que sea necesario, a la creación de una agrupación de artesanos de Vilcún, desde segundo semestre 2024..	Unidad de cultura DIDECO	Presupuesto Municipal	
	Celebración del Día de la Cultura y el Patrimonio	N° de celebraciones realizadas	--	Fotografías del evento	Realizar una celebración anual por el día de la cultura y el patrimonio, desde el primer semestre del 2024.	Unidad de cultura DIDECO	FONDART-Difusión	

10.GESTIÓN Y FINANCIAMIENTO (PLAN DE INVERSIONES)

A continuación, en el Plan de Inversiones se pueden observar un estimado referencial sobre el valor que costará la implementación de la iniciativa de manera anual. Los valores expresados en MM corresponden a millones y los M a mil. En tanto, aquellos que presentan el símbolo de * corresponden a gastos Municipales.

10.1 Plan de Inversión por Componente

10.1.1 Componente: Participación Territorial

Participación territorial	Actividades	1er Semestre 2023	2do Semestre 2023	1er Semestre 2024	2do Semestre 2024	1er Semestre 2025	2do Semestre 2025	1er Semestre 2026	2do Semestre 2026	Suma
Programa contratación personal exclusiva unidad de cultura	Contratación personal unidad cultura	--	\$5.100.000*	\$5.100.000*	\$5.100.000*	\$5.100.000*	\$5.100.000*	\$5.100.000*	\$5.100.000*	\$35.700.000*
Programa articulación entre departamentos municipales claves y unidad de cultura	Mesa de trabajo entre departamentos y/o programas municipales	\$500.000*	\$500.000*	\$500.000*	\$500.000*	\$500.000*	\$500.000*	\$500.000*	\$500.000*	\$4.000.000*
Programa comunicacional institucionalidad y comunidad	Mesa de trabajo en cultura	\$500.000*	\$500.000*	\$500.000*	\$500.000*	\$500.000*	\$500.000*	\$500.000*	\$500.000*	\$4.000.000*
Plan Estratégico de Comunicaciones y difusión de la información	Elaboración de documento y estrategias	\$1.500.000	--	--	--	--	--	--	--	\$1.500.000
Programa actualización información actores culturales comuna	Catastro de artistas, gestores(as), cultores(as) y organizaciones culturales dentro de la comuna.	--	\$3.500.000	--	\$500.000	--	\$500.000	--	\$500.000	\$5.000.000
Programa itinerancia de actividades culturales	Realizar actividades culturales y/o patrimoniales de carácter itinerante en la comuna	--	--	\$6.000.000	--	\$6.000.000	--	\$6.000.000	--	\$18.000.000
Programa de talleres en formación artística.	Ejecutar diversos talleres de formación artística y cultural dentro de la comuna.	\$5.000.000	--	\$5.000.000	--	\$5.000.000	--	\$5.000.000	--	\$20.000.000
Programa en diversidad de oferta cultural.	Ejecutar una programación variada de muestras culturales y artísticas dentro de la comuna.	\$8.000.000	--	\$8.000.000	--	\$8.000.000	--	\$8.000.000	--	\$32.000.000
Programa nuevos espacios culturales	Estudio factibilidad construcción Centro Cultural	3.500.000*	--	--	--	--	--	--	--	3.500.000

	Construcción de feria para artesanos(as)	--	--	\$3.500.000*		--	--	--	--	\$3.500.000
	Construcción de ruka intercultural	--	--	--	\$15.000.000	--	--	--	--	\$15.000.000
	Consulta ciudadana sobre construcción de museo histórico identitario de la comuna.	--	\$2.000.000*	--						\$2.000.000*
	Utilización de espacios públicos para la realización de actividades culturales y/o artísticas	--	\$5.000.000	--	\$5.000.000	--	\$5.000.000	--	\$5.000.000	\$20.000.000
	Utilización de Auditorio	\$3.000.000	--	\$3.000.000	--	\$3.000.000	--	\$3.000.000	--	\$12.000.000
Programa de investigación y rescate de la historia y patrimonios de Vilcún	Libro "La Historia de Vilcún" : rescate escrito y oral	--	--	\$5.000.000	--	--	--	--	--	\$5.000.000
	Libro de rescate de patrimonio pueblos originarios; rescate de narrativas de pueblo mapuche.	--	--	--	\$5.000.000	--	--	--	--	\$5.000.000
	Catastro patrimonial (material, inmaterial y natural)	--	--	--	\$3.000.000	--	--	--	--	\$3.000.000
Programa de difusión y promoción de la identidad, historia y patrimonio de la comuna.	Talleres de patrimonio, valoración y cuidado al medio ambiente	--	\$1.000.000	--	\$1.000.000	--	\$1.000.000	--	\$1.000.000	\$4.000.000
	Talleres de cultura mapuche (idioma, juegos, gastronomía, fabricación)	--	\$1.000.000	--	\$1.000.000	--	\$1.000.000	--	\$1.000.000	\$4.000.000
	Festividad sobre cultura de la Vilcún	--	--	\$6.000.000	--	\$6.000.000	--	\$6.000.000	--	\$18.000.000
	Encuentro gastronómico sectorial	--	\$5.000.000	--	--	--	--	--	--	\$5.000.000
Programa de difusión y fomento a la creación artística y de productos relacionados con la identidad cultural de la comuna	Plan de trabajo para "Ruta del Telar"	\$2.000.000*	--	--	--	--	--	--	--	\$2.000.000*
	Exposiciones de productores locales en distintos sectores rurales	--	--	\$4.000.000**	--	\$4.000.000**	--	\$4.000.000**	--	\$12.000.000* *

	Rutas turísticas-patrimoniales	--	--	--	\$6.000.000	--	--	--	--	\$6.000.000
	Visitas educativas a volcán Llaima y Parque Conguillío.	--	--	\$1.000.000	--	\$1.000.000	--	\$1.000.000	--	\$3.000.000
Programa consultas ciudadanas para la identidad comunal	¿Consulta Ciudadana “quiénes somos?” (identificar identidad comunal).	--	\$2.000.000	--	--	--	--	--	--	\$2.000.000*
	Revista de Programación semestral	--	\$2.000.000	--	--	--	--	--	--	\$2.000.000*
Subtotal		\$24.000.000	\$27.600.000	\$47.600.000	\$42.600.000	\$39.100.000	\$13.600.000	\$39.100.000	\$13.600.000	\$247.200.000

10.1.2 Componente: Comunicación y Difusión

Comunicación y Difusión		Actividad	1er Semestre 2023	2do Semestre 2023	1er Semestre 2024	2do Semestre 2024	1er Semestre 2025	2do Semestre 2025	1er Semestre 2026	2do Semestre 2026	Suma
Programa diversidad de estrategias de difusión y conocimiento comunitario de actividades culturales, artísticas y patrimoniales	Plan de difusión actividades culturales y artísticas		\$2.000.000*	--	--	--	--	--	--	--	\$2.000.000*
	Revista de Programación semestral		\$2.000.000	--	\$2.000.000	--	\$2.000.000	--	\$2.000.000	--	\$8.000.000
Programa Formación de audiencias en establecimientos educacionales	Conversatorios sobre obras en programación		\$2.000.000	--	\$2.000.000	--	\$2.000.000	--	\$2.000.000	--	\$8.000.000
	Talleres de apreciación artística para niños/as, jóvenes de la comuna		\$2.000.000	--	\$2.000.000	--	\$2.000.000	--	\$2.000.000	--	\$8.000.000
Programa Vinculación con la comunidad	Mateadas culturales anuales con evaluación PMC, propuestas de mejora, etc.		--	2.000.000*	--	\$2.000.000*	--	\$2.000.000*	--	\$2.000.000*	\$8.000.000*
	Presupuesto participativo Organizaciones comunitarias		--	\$8.000.000*	--	\$8.000.000*	--	\$8.000.000*	--	\$8.000.000*	\$32.000.000*

Subtotal	\$7.500.000	\$10.000.000	\$5.500.000	\$10.000.000	\$5.500.000	\$10.000.000	\$5.500.000	\$10.000.000	\$64.000.000
-----------------	--------------------	---------------------	--------------------	---------------------	--------------------	---------------------	--------------------	---------------------	---------------------

10.1.3 Componente: Capacitación y Formación Territorial

Capacitación y Formación Territorial	Actividad	1er Semestre 2023	2do Semestre 2023	1er Semestre 2024	2do Semestre 2024	1er Semestre 2025	2do Semestre 2025	1er Semestre 2026	2do Semestre 2026	Suma
Programa formación de agentes culturales	Jornadas de capacitación para postulación y ejecución de fondos concursables	\$5.000.000*	--	\$5.000.000*	--	\$5.000.000*	--	\$5.000.000*	--	\$20.000.000*
	Capacitación gestores(as) culturales de localidades	\$2.000.000	--	\$2.000.000	--	\$2.000.000	--	\$2.000.000	--	\$8.000.000
	Capacitación Operadores(as) turísticos, énfasis en rutas patrimoniales e identidad	\$2.000.000	--	\$2.000.000	--	\$2.000.000	--	\$2.000.000	--	\$8.000.000
Programa fomento a la creación, circulación y visibilización	Taller de marketing y ventas a productores locales	--	\$2.000.000	--	\$2.000.000	--	\$2.000.000	--	\$2.000.000	\$8.000.000
	Crear Plataforma de actores culturales.	--	--	\$4.000.000	--	\$500.000	--	\$500.000	--	\$5.000.000
	Apoyo en la formación de una agrupación de artesanos de la comuna.	--	--	--	\$2.000.000*	--	\$2.000.000*	--	\$2.000.000*	\$6.000.000*
	Celebración del Día de la Cultura y el Patrimonio	--	--	\$6.000.000	--	\$6.000.000	--	\$6.000.000	--	\$18.000.000
Subtotal										

10.2 Plan de Inversión TOTAL

TOTALES	1er Semestre 2023	2do Semestre 2023	1er Semestre 2024	2do Semestre 2024	1er Semestre 2025	2do Semestre 2025	1er Semestre 2026	2do Semestre 2026	Suma
Presupuesto Municipal	\$13.500.000	\$18.100.000	\$14.600.000	\$18.100.000	\$15.100.000	\$18.100.000	\$15.100.000	\$18.100.000	\$130.700.000
Presupuesto Externo	\$27.500.000	\$21.500.000	\$54.000.000	\$38.500.000	\$45.600.000	\$9.500.000	\$45.500.000	\$9.500.000	\$251.600.000
Presupuesto total	\$41.500.000	\$39.600.000	\$68.600.000	\$56.600.000	\$60.700.000	\$27.600.000	\$60.600.000	\$27.600.000	\$382.300.000

11. PLAN DE SEGUIMIENTO Y EJECUCIÓN DEL PMC

11.1 Estrategias generales de seguimiento

La implementación del PMC requiere de un sistema que permita de manera práctica, llevar un control y efectuar una evaluación permanente del cumplimiento, y con tal motivo se proponen las siguientes estrategias:

- Utilizar matriz de seguimiento (indicada más adelante) para evaluar cada uno de los proyectos realizados una vez que se hayan ejecutado.
- Recopilar en cada actividad o acción, información interna y externa para consolidar los diversos medios de verificación.
- Realizar reuniones mensuales internas a cargo del equipo profesional de la comuna de Vilcún y que sean instancias para dar a conocer – socializar - los avances de cada una de las actividades y proyectos (a través de matrices aplicadas o información recopilada).
- Conformar una mesa técnica de evaluación integrada por: encargado de cultura, DIDECO, concejales de la comisión de cultura, representantes del sector artístico y cultural de la comuna.
- Realizar una jornada anual de evaluación con la mesa técnica para corroborar el cumplimiento de las actividades formuladas para cada objetivo específico y el cumplimiento de las metas.
- Establecer, a partir de la jornada anual de evaluación, medidas que permitan corregir o modificar las acciones realizadas en caso de incumplimiento de metas.
- Realizar un estudio final (diagnóstico para un nuevo periodo) para conocer la realidad cultural de la comuna para esas fechas y contrastar con los objetivos propuestos.

11.2 Indicadores de gestión

En la evaluación de cada proyecto se establecen los siguientes indicadores de gestión para con ellos medir tanto de manera directa o indirecta el desarrollo de los proyectos, indicadores que se verán reflejados en la matriz de evaluación.

- Nivel de cumplimiento de los tiempos y plazos estipulados para el desarrollo de cada proyecto.
- Porcentaje de financiamiento externo (e interno) involucrado en el desarrollo de cada proyecto.
- Número de colaboradores participantes, conformados por diversas organizaciones, instituciones, entre otros agentes.
- Número de beneficiarios directos participantes del proyecto y porcentaje de cumplimiento de lo previsto previamente.
- Porcentaje de distribución territorial comunal de los beneficiarios participantes del proyecto.
- Porcentaje de programación / propuesta local (oferta local) involucrado en el proyecto.
- Nivel de satisfacción de los beneficiarios ante el proyecto realizado.

11.3 Medios de verificación

Si bien cada proyecto (o actividad) contará con sus respectivos medios de verificación, unos más específicos que otros, se propone la búsqueda, uso y construcción de algunos medios de verificación básicos, que permitirán guiar la evaluación desde los indicadores de gestión y generar un respaldo a esta evaluación. Los medios de verificación generales a utilizar son:

- Soportes varios de difusión (respaldo de la difusión).
- Listas de asistencia.
- Bitácora de producción.

- Documentos varios (transferencias de recursos, convenios, alianzas, etc.).
- Registros fotográficos y audiovisuales.
- Encuestas de satisfacción (resultados).
- Notas de prensa.

11.4 Matriz de evaluación/seguimiento

La matriz de evaluación / seguimiento permitirá guiar el proceso de evaluación de cada proyecto una vez que haya finalizado éste. Se deberá aplicar al menos una matriz anual por proyecto (considerando aquellos que tienen una duración anual), la cual se dará a conocer en la reunión anual con la mesa técnica de evaluación.

La matriz deberá estar acompañada de información relevante que apoye y respalde los datos presentados en ella y al mismo tiempo demandará el desarrollo de diversas instancias de medición para la búsqueda de más información complementaria.

Finalmente, a propósito de lo fundamental que resulta la participación de la comunidad en el seguimiento, realización y convocatoria de los proyectos, se cree necesario desarrollar una estrategia comunicacional que se traduzca en canales de información objetivos y directos con la sociedad civil, como por ejemplo, establecer un mecanismo de información a través de la página web municipal, boletines informativos, reportes municipales o cualquier otro medio necesario para el éxito en cada una de las iniciativas en cuanto a participación.

Tabla 60: Matriz de evaluación/seguimiento

Lineamiento estratégico		
Objetivo estratégico		
Componente		
Iniciativa componente		
Unidad responsable		
Equipo trabajo		
Meta		
¿Se ha cumplido la meta?	Sí	No
Fecha de proyecto o iniciativa	Planificada en:	Realizada en:
Financiamiento	Municipal (\$)	Externo (\$)
	%	%
Colaboradores	Previstos	Concretos
Asistentes beneficiarios	Previstos	Concretos
	%	%
Dispersión geográfica asistentes	Localidades urbanas	Localidades rurales
Nivel de satisfacción	% satisfacción	
Comentarios adicionales:		

12. BIBLIOGRAFÍA

- Bengoa, J. (1996). *Historia del pueblo mapuche: siglo XIX y XX*. Ed. 5. LOM ediciones.
- Biblioteca del Congreso Nacional. (2021). Reportes Estadísticos Comunales. Comuna de Los Vilcún.
- Biblioteca Nacional de Chile. Ocupación de la Araucanía (1860-1883). Memoria Chilena. Recuperado de: <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-3630.html> . Accedido en 26-04-2022.
- Biblioteca Pública de Vilcún. (2022). ¿Quiénes somos?. Sitio web. Recuperado de: <https://www.biblioredes.gob.cl/bibliotecas/vilcun/quienes-somos>
- Centro de Información de Recursos Naturales [CIREN]. (2018). Recursos Naturales. Región de la Araucanía, Provincia de Cautín, Comuna de Vilcún. Recuperado de: <https://www.sitrural.cl/wp-content/uploads/2020/03/informe-rec-nat-comuna-vilcun.pdf>
- CIREN. (2018). Turismo Comuna de Vilcún. Recuperado de: <https://www.sitrural.cl/wp-content/uploads/2020/03/informe-turismo-comuna-vilcun.pdf>
- CONAF. Parque Nacional Conguillio. Recuperado de: <https://www.conaf.cl/parques/parque-nacional-conguillio/>
- CONAF. Reserva de Biosfera de Araucarias. Recuperado de: https://www.conaf.cl/wp-content/files_mf/1452194602RB_Araucar%C3%ADas_Chile_2015.pdf
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. (2017). Catastro de Infraestructura Cultural Pública y Privada. Recuperado de: <https://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2017/04/catastro-infraestructura-publica-privada.pdf>
- Dirección General de Aguas. (2022). Información Oficial Hidrometeorológica y de Calidad de Aguas en Línea. Recuperado de: <https://snia.mop.gob.cl/BNAConsultas/reportes>
- Fondo Nacional de Salud. (2018). Boletín Estadístico 2017-2018.
- Geoparque Kütralkura. Sitio web. Recuperado de: <https://www.kutralkura.cl/?lang=es>
- Ilustre Municipalidad de Vilcún. (2019). Cuenta Pública.
- Ilustre Municipalidad de Vilcún. Plan de Desarrollo Comunal 2017-2020.
- Ilustre Municipalidad de Vilcún. Sitio web. Recuperado de: <https://www.vilcun.cl/web/>
- Instituto Nacional de Estadísticas. (2017). Censo de vivienda y población 2017.
- Ministerio de Desarrollo Social. (2017). Encuesta de Caracterización Socioeconómica (CASEN).
- Ministerio de Educación. (2020). Agencia de Calidad de la Educación.
- Ministerio de Salud. (2020). Departamento de Estadísticas e Información de Salud (DEIS).
- Ministerio de Salud. (2020). Sistema Integrado de Información Social con Desagregación Territorial (SIIS-T), MDS.
- Municipalidad de Vilcún. (2020). Ficha de Solicitud Declaración Zona de Interés Turístico (ZOIT) “Naturalmente Vilcún”. Recuperado de: <https://pac.subturismo.gob.cl/wp-content/uploads/2021/07/20210414-Ficha-de-Solicitud-Declaracion-ZOIT-Naturalmente-Vilcun.pdf>
- SERNATUR. Araucanía. Reserva de la Biosfera, Parques Nacionales y otras Áreas Silvestres Protegidas. Recuperado de: <https://www.raucania.cl/images/descargas/PARQUE%20NACIONAL%20ARAUCAN%C3%8DA.pdf>
- Servicio de Impuestos Internos. (2020). Estadísticas de Empresas.
- Sistema Nacional de Información Municipal (SINIM). (2020). Recuperado de: <http://www.sinim.gov.cl/>



- SURPLAN. (2018). Informe ambiental. Estudio Actualización y EAE Plan Regulador Comunal Vilcún. Recuperado de:
https://eae.mma.gob.cl/storage/documents/02_IA_PRC_Vilc%C3%BAn.pdf